

**Carmen Maricela Mejía Giordano de Rivas**

**Los estudios de Trabajo Social en Guatemala  
(Período 1949-2008)**

**Asesora: Licda. M.A. Emilsa Solares Castillo**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**GUATEMALA, JUNIO 2009**

La presente investigación fue presentada por la autora como requisito previo a obtener el Grado de Maestra en Docencia Universitaria.

Guatemala, junio de 2009

## INDICE

		Pág. No.
INTRODUCCIÓN.....		i
 <b>CAPITULO I: RESEÑA HISTÓRICA DE LOS ESTUDIOS DE TRABAJO SOCIAL</b>		
1.1	En Europa y Estados Unidos.....	04
1.2	En América Latina.....	14
 <b>CAPITULO II: EL TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA</b>		
2.1	Contexto histórico-político del surgimiento de la profesión en Guatemala.....	25
2.2	Primeras Unidades Formadoras de Trabajo Social en Guatemala...	29
 <b>CAPITULO III: INSTITUCIONES FORMADORAS DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA</b>		
3.1	Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central (1975).....	58
3.2	Creación de otras Escuelas y Carreras de Trabajo Social en Guatemala (1976-88) hasta la actualidad, como parte de la política de democratización y diversificación de la USAC.....	82
3.3	Escuelas y Carreras de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landivar.....	106
3.4	Expansión de las Unidades Formadoras de Trabajo Social en Guatemala.....	111
3.5	Análisis de los Objetivos de las Escuelas y Carreras de Trabajo Social.....	113
3.6	Análisis del Perfil Profesional de las Escuelas y Carreras de Trabajo Social.....	119

## **CAPITULO IV: EXPECTATIVAS DE FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA**

4.1	Para las Instituciones Formadoras de Trabajo Social en Guatemala...	123
4.2	Para las Instituciones de gobierno.....	138
CONCLUSIÓN.....		142
BIBLIOGRAFÍA.....		147
ANEXOS.....		151

## INTRODUCCION

El Trabajo Social, comúnmente considerado como una forma de acción social desarrollada, tecnicada y sistematizada, tiene su registro histórico de acontecimientos que fueron aportando a su construcción como profesión, dentro de contextos socio-políticos y económicos diferentes e influenciado por las corrientes de pensamiento imperantes en la época, que fueron perfilando sus componentes filosóficos, epistemológicos, teórico-metodológicos y técnicos, para poder ser estudiado profesionalmente.

Sus orígenes se remontan al naciente capitalismo en la Revolución Industrial, para poder atender y atenuar los problemas sociales generados por la gran cantidad de población migrante del campo a las ciudades en proceso de industrialización.

El incipiente Estado debió establecer acciones para afrontar las necesidades sociales diferenciales, producto de las desigualdades sociales establecidas entre los que ostentaban la propiedad de los medios de producción y la población asalariada y así garantizar la estabilidad del nuevo sistema.

El Trabajo Social como toda profesión se ha desarrollado, pasando por diferentes épocas o etapas, cada una de las cuales tiene sus particularidades, -como se ha mencionado-, de acuerdo a los acontecimientos socio-políticos en que se generan los cambios, las corrientes de pensamiento que la influyen, las características de la dinámica social, el mercado de trabajo y otros aspectos atinentes, lo cual desemboca en nuevas construcciones conceptuales, metodológicas y operativas que deben ser consideradas e incorporadas a la formación de las nuevas generaciones de profesionales en Trabajo Social.

En Guatemala, los estudios del Trabajo Social son de poca data, ya que se institucionalizaron en el año 1949, en la época Revolucionaria, con la primera Escuela de Servicio Social, que fue auspiciada inicialmente por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, ya que la Universidad de San Carlos de Guatemala, no pudo incorporarla en ese momento, por limitaciones de carácter financiero, pero sí respaldaba académicamente los títulos.

A diez años de la creación de la primera Escuela, se creó la segunda considerada la primera Escuela Universitaria denominada *Escuela de Servicio Social Rural*, ubicada en la cabecera Departamental de Quetzaltenango en el Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la Universidad de San Carlos, con el objetivo de formar profesionales que atendieran las necesidades de la población trabajadora en el agro guatemalteco. Luego se creó la Escuela “Hermano Pedro de Betancourt” de la Universidad Rafael Landívar, también en Quetzaltenango, con orientación confesional. Posteriormente la que creó el movimiento OPUS DEI, en el Instituto Femenino de Estudios Superiores –IFES-con educación elitaria, pero que funcionó poco tiempo.

Se considera que esta heterogeneidad en la creación de las primeras Escuelas de Trabajo Social en Guatemala, le fue impregnando diferencias a la orientación de los estudios del Trabajo Social.

Lo anterior, motivó a realizar la investigación sobre ***Los estudios del Trabajo Social en Guatemala***, como Tesis de Graduación de la Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para lo cual se plantearon los siguientes objetivos:

**General:** Conocer el origen, desarrollo histórico y situación actual de los estudios del Trabajo Social en Guatemala. **Específicos:** **a)** Identificar los acontecimientos históricos relevantes que han contribuido al desarrollo de los estudios del Trabajo Social en nuestro país; **b)** Conocer los cambios en los pensa de estudios que han sufrido las Unidades Formadoras de Trabajadores/as Sociales en Guatemala; **c)** Identificar las principales corrientes filosóficas, sociológicas y político-ideológicas que han influido en los estudios del Trabajo Social Guatemalteco; y **d)** Mapear la ubicación de las unidades académicas formadoras de Trabajadores/as Sociales en los diferentes Departamentos del País, y su vinculación con Instituciones de Educación Superior.

Para garantizar el cumplimiento de estos objetivos, se determinó realizar una investigación de tipo descriptivo, haciendo compilación de aportes que otros autores han realizado respecto al tema en estudio.

En el proceso de la Investigación, se aplicó el método deductivo-inductivo, haciendo una descripción y análisis de los acontecimientos históricos de carácter general desde Europa, Estados Unidos, América Latina, y su influencia en el origen, desarrollo y situación actual de los estudios de Trabajo Social en Guatemala, planteando al final, las expectativas sobre el tema, proyectando a futuro algunas acciones que debieran realizarse para fortalecer principalmente los procesos de armonización de un currículum base para la formación de Trabajadores/as Sociales en Guatemala.

Se realizó investigación bibliográfica, consultando varias fuentes. Para la investigación de campo, se elaboró una guía de investigación para recabar la información básica de cada carrera. La guía se entregó personalmente a varios/as Coordinadores/as de Carrera en algunos eventos de Trabajo Social y en otros casos se envió vía correo electrónico, pero en la mayoría de los casos, el instrumento no tuvo retorno y fue difícil el acceso a información de algunas Unidades Formadoras, dada la dispersión en su ubicación geográfica y las dificultades de comunicación con algunas de ellas, por lo que se aplicaron otras estrategias y medios para obtener la información.

Por ejemplo: con algunas por vía telefónica, correo electrónico, consultando páginas Web, material escrito de la Unidad Académica, el catálogo de Estudios de la Universidad y con la mayoría, localizando las ponencias presentadas en varios eventos de Trabajo Social, impresas o en presentaciones Power Point, principalmente en el eje de Formación Profesional, en los cuales se aportaron datos acerca de el origen, evolución y situación actual de sus pensa de estudios. A pesar de ello, se considera que tanto el objetivo general como los específicos, fueron cumplidos en un alto porcentaje.

Para el logro de algunos objetivos específicos, en los capítulos II y III, se hizo necesario describir algunos antecedentes históricos, las bases legales, socio-políticas y académicas, objetivos, perfil, pensum de estudios de cada Carrera en el momento de su origen, así como los cambios curriculares que sufrieron y su situación actual.

En algunos casos, se incluyen los planteamientos a futuro de algunas unidades académicas que están en procesos de cambios curriculares, principalmente dentro del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior – SICEVAES-, por lo que ambos capítulos se extendieron en descripción.

El análisis de los datos descritos, se fue incorporando en cada capítulo de tal manera que al inicio y final se hicieron las consideraciones del contenido, sin entrar a análisis crítico y profundo, ya que no era el objetivo de este trabajo, sino básicamente la compilación y descripción de la información.

En el apartado del Análisis de objetivos y Perfiles de Carreras, se hizo acopio de resultados de otras investigaciones sobre el tema, dándole sustento a la presente investigación.

Para darle orden lógico a la información recabada, el presente trabajo está estructurado en cuatro capítulos de la siguiente manera:

**Capítulo 1: Reseña histórica de los estudios del Trabajo Social.** A partir de dos perspectivas de análisis, se cita a varios autores, que aportan datos históricos del surgimiento de la profesión del Trabajo Social, ubicando los primeros antecedentes en Europa, posteriormente el tránsito de sus principales planteamientos hacia los Estados Unidos de Norteamérica, donde se fue desarrollando y luego su expansión hacia América Latina.

**Capítulo II: El Trabajo Social en Guatemala.** Nos ubica en los antecedentes y el contexto histórico y político del surgimiento de la profesión del Trabajo Social en Guatemala, así como la información acerca de las primeras Escuelas y Carreras, con sus bases legales, políticas y académicas que sustentaron sus primeros pensa de estudios. También se alude cómo las condiciones y orientaciones diferentes de la creación de las primeras Escuelas, dio lugar a la formación heterogénea en los estudios de Trabajo Social en Guatemala.

**Capítulo III: Instituciones Formadoras de Trabajo Social en Guatemala.** Se describe en orden cronológico la creación de otras Escuelas y Carreras de



Trabajo Social, tanto en la Universidad Estatal como en las Universidades privadas. Se hace referencia a la influencia que ejercieron ciertas Carreras y Escuelas en la creación de otras, ampliando la diferencia en la formación de los y las Trabajadores/as Sociales en Guatemala. Así mismo, se describen los cambios curriculares que han sufrido algunas Unidades Formadoras de Trabajo Social. También se presenta un análisis de los objetivos y del perfil profesional de las Carreras, identificando sus principales fundamentos sociológicos, filosóficos y epistemológicos en su creación.

Capítulo IV: **Expectativas de formación en Trabajo Social en Guatemala.** A partir de la información presentada en los capítulos anteriores, se fueron identificando varias expectativas para la formación del Trabajo Social en Guatemala, por lo que se plantean las que se consideran más importantes, consignando además, algunos aportes de profesionales e instituciones, principalmente en eventos de Trabajo Social a nivel nacional y Centroamericano, acerca de cómo visualizan las expectativas de formación de Trabajo Social en Guatemala, considerando la responsabilidad que corresponde a las Instituciones formadoras en Trabajo Social y a las Instituciones de gobierno vinculadas a acciones donde se desempeña el Trabajo Social, principalmente dentro de la formulación y ejecución de políticas sociales.

Se cierra el informe con la conclusión general de la investigación, sintetizando los principales elementos de cada uno de los capítulos y aludiendo el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

Se incluye la bibliografía que fue consultada, así como otras fuentes que aportaron información sobre el tema. Y como anexo, la guía de investigación (en sus dos modalidades).

Finalmente, se espera que el presente trabajo sea un aporte al tema de los Estudios de Trabajo Social en Guatemala, así como a los esfuerzos de armonización de un currículum base para la formación de un profesional de Trabajo Social guatemalteco.

## CAPITULO I

### **RESEÑA HISTORICA DE LOS ESTUDIOS EN TRABAJO SOCIAL**

Para ubicarnos históricamente en los primeros momentos en que el Trabajo Social se fue convirtiendo en una profesión, con un complejo de componentes filosóficos, ideológicos, teórico-metodológicos y técnico-operativos, es necesario retomar la historia sistematizada y escrita por algunos investigadores en la materia.

Para el análisis histórico del origen del Trabajo Social, Carlos Montaña propone dos perspectivas básicas: (tesis alternativas y mutuamente excluyentes)

- *La Perspectiva endogenista o evolucionista*: sostiene el origen del Servicio Social en la evolución, organización y profesionalización de las “anteriores” formas de ayuda, de la caridad y de la filantropía, vinculada ahora a la intervención en la “cuestión social”. (1)

Algunos autores que según Montaña se ubican en esta perspectiva son: Herman Kruse (1972), Ezequiel Ander-Egg (1975), Juan Barreix (s.d.), Natalio Kisnerman (1980), Norberto Alayón (1980), Boris Alexis Lima (1986), entre otros.

- *La Perspectiva histórico-crítica*: “en oposición a la anterior, entiende el surgimiento de la profesión del asistente social como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando, en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, el Estado toma para sí las respuestas a la “cuestión social”. (2)

Esta perspectiva según Montaña, es sostenida diferentemente por: Marilda Villela Yamamoto (1972, 1997 y pioneramente en los inicios de los '80), José Pablo Netto (1997), Vicente de Paula Faleiros (1993), María Lucía Martinelli (1991), Manuel Manrique Castro (1993), Carlos Montaña (1998), entre otros.

---

(1) MONTAÑO, Carlos, *La naturaleza del Servicio Social, un ensayo sobre su génesis, su especificidad y reproducción*, Sao Paulo, Brasil, CORTEZ EDITORA, 2da. edición, 2000, pág. 9.

(2) *Idem.*, pág. 20.

Desde la perspectiva endogenista, se parte del antecedente que las formas de ayuda a los necesitados se generaron inicialmente como acciones filantrópicas, de caridad y beneficencia o sea un interés meramente humano y religioso de querer

ayudar a quienes sufrían las consecuencias de las desigualdades por la posesión de bienes satisfactorios a las necesidades del ser humano.

Esas diferencias o desigualdades que se marcaron más durante y después de la primera y segunda guerra mundial y del naciente capitalismo en la Revolución Industrial, rebasaron la capacidad del altruismo y la atención individualizada de los problemas, por lo que se hizo necesaria la estructuración de métodos y técnicas que la fueron convirtiendo en una forma de acción social evolucionada y tecnificada, inicialmente por organizaciones de la caridad y después incorporada institucionalmente a las acciones del incipiente Estado.

Desde la perspectiva histórico-crítica, se parte que la profesión de Trabajo Social, nació en un momento histórico y socio-político determinado, cuando el Estado necesitó de personal técnico-especializado para ejecutar las políticas sociales, las cuales no necesariamente estaban en correspondencia plena con las necesidades reales de la población carente, sino con lo que el sistema requeriría para garantizar su reproducción y de la ideología dominante.

Sin embargo, algunos teóricos de esta perspectiva de análisis, plantean que a pesar de lo contradictorio de ese origen del Trabajo Social, y de las consecuentes repercusiones en el campo laboral, los/las profesionales, deben asumir una postura ético-política e ideológica, a favor de los sectores de población que se encuentran en condiciones de desventaja en la dinámica del tener y el poder, contribuyendo a su verdadero desarrollo humano.

En relación directa al tema de *los estudios del Trabajo Social*, también encontramos la referencia de Jorge H. Torres, quien dice: "El origen del Trabajo Social como profesión, se inicia en los primeros años del presente siglo con la institucionalización de la enseñanza del servicio social, para intervenir racional y técnicamente los programas dirigidos a los sectores sociales carentes de los recursos económicos suficientes para subsistir y para guiar soluciones individuales, grupales o comunitarias, producto de conflictos de diferente orden, gravedad e incidencia social.

La constitución profesional del Trabajo Social, tiene sus raíces más profundas en el origen de las desigualdades sociales generadoras de la penuria y la opulencia, que arrancan con la formación del Estado para favorecer y mantener los intereses de los dueños de los medios de producción. Esto significa que el trabajo Social posee una pre-historia que se enmarca en el nacimiento de las NECESIDADES SOCIALES

DIFERENCIALES, que según el grado de satisfacción o insatisfacción produce las diferentes formas de Asistencia Social.

La historia propiamente dicha del Trabajo Social, según Torres, se inicia con la apertura de centros de capacitación especializados en el manejo y orientación tecnológica de la Asistencia Social pública y privada como respuesta al desarrollo de la sociedad industrial, que requiere de fuerza de trabajo calificada para enfrentar la aguda problemática social que engendra esta sociedad.

“La capacitación de esta nueva fuerza de trabajo intelectual, que define el oficio del Trabajador Social, se inicia en forma incipiente con cursos de dos años de formación universitaria que permite obtener títulos de Visitadores Sociales, Mejoradoras Sociales, Asistentes Sociales o Trabajadoras Sociales. Posteriormente esta capacitación llega a durar tres, cuatro o cinco años, permitiendo al Trabajo Social una formación científica, que supera el pragmatismo que le dio nacimiento. (3)

Torres se refiere al origen de los estudios del Trabajo Social ya que menciona la enseñanza institucionalizada, porque aunque las formas de acción social para ayudar a los necesitados, existieron desde siglos atrás, se constituían en acciones poco sistematizadas y no incorporadas a una formación específica para ejercerlas.

Independientemente de la perspectiva en que cada autor se ubica, existe un punto de relativa coincidencia, básicamente en que el Trabajo Social *como profesión*, surgió para atender las repercusiones sociales de la Revolución Industrial, así como las consecuencias de la primera y segunda guerra mundial y como instrumento del Estado para atenuar los efectos de las desigualdades sociales, que serían atendidas a través de las políticas sociales. La diferencia fundamental se ubica en el cómo y por qué nació *la profesión*.

---

(3) TORRES DIAZ, Jorge H., *Historia del Trabajo Social*, Editorial Ratifalia, Barranquilla, Colombia, [1985], pág. 117.

Sin embargo, los diferentes autores consultados, aportan elementos valiosos para el análisis de cuándo, dónde y por qué surge el Trabajo Social, sea como una forma de acción social evolucionada, sistematizada y tecnificada (perspectiva endogenista) o como una profesión que surgió en un momento histórico-político y económico-social determinado, dentro del marco del sistema capitalista (perspectiva histórico-crítica). Por lo que, con amplitud de criterio, se expone, respeta y valora el

criterio de los autores citados, además para que el/la lector/a conozca algunos planteamientos de ambas tesis.

Se tomarán aportes sobre los antecedentes históricos del surgimiento de la profesión del Trabajo Social en Europa, Estados Unidos y luego en América Latina, para identificar los momentos históricos en que se fue construyendo hasta que llegó a ser lo que es actualmente.

Respecto al Trabajo Social en Guatemala, se abordará en el capítulo siguiente, el surgimiento de la profesión enmarcada ya en el ámbito institucional académico, partiendo de la creación de las primeras Unidades Formadoras de Trabajo Social, con sus bases histórico-políticas, legales y académicas, luego cómo se dio su expansión a toda la República, con Unidades Formadoras ubicadas tanto en la universidad estatal como en las universidades privadas.

## **1.1 EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS:**

Consultando a varios investigadores del tema, encontramos a Cristina Sanchez Mejorada y Rosaura Unzueta Vasquez, quienes para respaldo de su libro (4), presentan los antecedentes históricos del Trabajo Social, en forma de síntesis de las obras de algunos de los investigadores más conocidos, haciendo un análisis de los componentes más importantes de su enfoque, lo cual es un aporte importante para cualquier persona que desee conocer más sobre el tema y ponerlo en la mesa de discusión.

Para efectos del presente trabajo, nos apoyaremos en la obra de las autoras citadas, que ayuda a obviar información detallada de los antecedentes históricos del Trabajo Social como profesión, ya que existen varios trabajos de

---

(4) SÁNCHEZ MEJORADA, Cristina. *Historia y Metodología del Trabajo Social* / Cristina Sánchez Mejorada, Rosaura Unzueta Vásquez, Col. Atlampa, México, D.F.. Ediciones Quinto Sol año 1988. 142 p.

investigación sobre este tema, de los cuales a continuación se citan datos que se consideran importantes. Además se citarán otros autores que apoyan el tema.

Sánchez Mejorada y Unzueta Vásquez, citan a Ezequiel Ander-Egg (Sociólogo Argentino) quien ubica como “concepto generador de su análisis histórico, las distintas formas de ayuda al necesitado” y quien citando también a Juan Barreix, dice “A lo largo de la historia de la humanidad existió gente desamparada, siempre –en los sistemas sociales que más nos han influenciado- existieron pobres y ricos, sanos y

enfermos, amparados y desamparados...en todas las épocas existieron individuos vulnerados y siempre la organización social imperante ideó modos de atender de alguna manera estas situaciones de necesidad, es decir, siempre ideó formas de acción social". (5)

Ander-Egg, hace el análisis histórico desde la ayuda a los pobres en las culturas de la antigüedad, las técnicas de ayuda social y luego sobre la profesionalización del servicio social, así como la ruptura y crisis del servicio social latinoamericano a partir del movimiento de reconceptualización en la década de los años 60, que se gestó en el cono Sur (Chile). Este eje de análisis de las formas de ayuda al necesitado, lo cruza o relaciona con las etapas del desarrollo histórico de la sociedad y las diferentes culturas que sobresalieron en cada época. Ejemplo cita a Mesopotamia con el código Hamurabi, que se relaciona con la ayuda al necesitado. Otro ejemplo es en Babilonia, donde la esclavitud se veía como algo natural, sin embargo la justicia amparaba al esclavo y al trabajador, y también se asistía a las viudas y a los huérfanos.

Anota otros acontecimientos de la siguiente manera "en China, Confucio estableció la práctica de la piedad y la benevolencia hacia los pobres. En la cultura griega entre los espartanos no se encuentra ninguna referencia de ayuda al necesitado ni leyes que establezcan principios de asistencia o beneficencia; los débiles eran eliminados. En Atenas y bajo el modo de producción esclavista, la ayuda al desvalido (enfermos, inválidos, viudas, huérfanos, fue una práctica establecida por el mismo Estado.

---

(5) ANDER-EGG. Ezequiel, *Del Ajuste a la Transformación: apuntes para una Historia del Trabajo Social*, Buenos Aires, Argentina, 1975. **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia y Metodología del Trabajo Social*. Pág. 12.

En Israel la Ley Mosaica contenía una serie de prescripciones a favor de los pobres, la esclavitud como condición de ciertos grupos de hombres no existía, la Ley excluía absolutamente todo tipo de relación humana de dominación. Finalmente en los evangelios cristianos, el amor es el hecho central de la fe cristiana; dentro de este horizonte la justicia se abre a un nuevo ámbito y pasa a ser derecho del pobre. Es en esa época cuando surge la institución del diaconado como respuesta oficial de la Iglesia al servicio de los pobres, en cuanto a la práctica de la caridad, el cristianismo

primitivo se dedicó a tratar las consecuencias de cinco grandes problemas de su época: a) atención de los enfermos y hambrientos, b) cuidado de los huérfanos y viudas, c) hospitalidad a los extranjeros, d) visita y socorro a los presos, e) servicios caritativos a las víctimas de la persecución religiosa". (6)

Ander-Egg alude la situación que se generó en la transición de la sociedad feudal a la pre-industrial, donde se produjo una gran migración del campo a la ciudad, convirtiéndose en masas de pordioseros y desempleados que podían convertirse en una amenaza para la funcionalidad del nuevo sistema, por lo que se justificó como necesario generar acciones de asistencialismo, entonces fueron creados orfanatorios, asilos y otros centros de atención para esta gente.

En este marco surgieron los llamados precursores del trabajo social, tratando de sistematizar las experiencias de la asistencia social, dentro de los cuales Ander-Egg destaca a:

-Juan Luis Vives, en España y Bélgica, se preocupó por la organización de la beneficencia pública en la ciudad de Brujas, Vives consideraba necesario realizar un estudio detallado que permitiese un diagnóstico basado en la experiencia y la razón, y sobre esta determinar el tratamiento más adecuado; proclamó la necesidad de tomar medidas preventivas que frenaran el crecimiento del número de indigentes.

-Benjamín Thompson en Alemania, consideraba que el desempleo era el causante de muchos de los problemas existentes; implantó el tratamiento individual y la rehabilitación.

---

(6) *Ibid.*, pág. 13

-Tomás Chalmers, en Escocia, hizo su aporte más importante al crear un sistema de asistencia en su parroquia mediante la subdivisión en distritos, cada uno atendido por dos visitantes diferentes, el uno encargado del aspecto religioso y el otro de los aspectos materiales. Con ello se estaban sentando las bases de lo que actualmente se conoce como determinación de áreas de acción, tipificación de problemas y especialización de la profesión.

Ander-Egg aporta otros antecedentes cuando se refiere a algunas características de la revolución burguesa, la aparición de la máquina en el siglo XVII y la Revolución Industrial en Inglaterra. Ante la situación social creada por la Revolución Industrial, la asistencia social basada en la caridad, la beneficencia y la filantropía se

tornó ineficaz. Paulatinamente la Iglesia fue perdiendo preponderancia en la asistencia a los necesitados, lo que redundó a favor del Estado.

En este momento -según Ander-Egg-, se realiza la institucionalización del servicio social ligado a las acciones desarrolladas por el Estado, en el contexto de un sistema capitalista suficientemente definido, en donde el Estado juega un papel preponderante en la atención de las necesidades de los indigentes y se ve presionado tanto por las grandes masas de desposeídos como por las organizaciones específicas de trabajadores.

Después de hacer ese recorrido histórico, Ander-Egg precisa que tanto el *Tratado del socorro de los pobres* de Juan Luis Vives -que se constituye en el primer libro de asistencia social- como *Social Diagnosis* (1916) de Mary Richmond, que marca el inicio del servicio Social Institucionalizado, constituyen hitos fundamentales en el proceso de constitución de esta disciplina”. (7)

Sánchez y Unzueta continúan aportando datos históricos, citando a Juan Barreix, quien define los orígenes de la asistencia social identificándolos con una forma metódica de hacer el bien, vinculados por una parte a la explosión de los problemas sociales gestados por la Revolución Industrial y el antecedente de hacer el bien fundado en la inspiración religiosa y filantrópica desarrollada por los denominados precursores del Trabajo Social.

Por otra parte, identifica los orígenes del denominado servicio social de caso en el trabajo de Mary Richmond, quien pone énfasis en la prevención de los

---

(7) *Ibid.*, pág. 16

desajustes antes que en su atención. En este período predomina la escuela sociológica, orientada por la idea de introducir reformas en la sociedad, concepción superada por la escuela psicológica que establece como centro de atención al individuo como ser psíquico.

Barreix, señala que de esta escuela psicológica se deriva la escuela ecléctica, que considera que “el individuo, por importante que sea, pertenece a grupos en los que interactúa y en estos grupos a su vez están en constante interrelación con otros grupos, formando áreas funcionales que se denominan comunidades”. Aquí precisamente se da la emergencia de un servicio social con tres métodos: *caso*, *grupo* y *comunidad*. Este autor hace ver el impacto de la segunda Guerra Mundial en la política de Estados Unidos que “tiene que cuidar sus espaldas, esto es, velar por la



salud y bienestar de nuestros países” para lo que “ese servicio social que opera con tres métodos es un instrumento de eficacia”. En este punto se basa la influencia norteamericana en el servicio social de América Latina en lo que Barreix denomina metodología aséptica. (8)

Sánchez y Unzueta citan también a *Boris Lima*, quien en su libro “dedica el capítulo II al análisis histórico de la profesión y señala que para ello utiliza cuatro criterios: 1) grado de desarrollo de los métodos e instrumentos profesionales 2) nivel de preparación profesional de los trabajadores sociales; 3) nivel de sistematización y organización de los servicios sociales; 4) nivel de elaboración teórica del trabajo social. Establece asimismo cuatro etapas: a) pre-técnica b) técnica, c) pre-científica y d) científica.

Este autor parte del reconocimiento de que “en general el trabajo social, se encuentra asociado a las múltiples manifestaciones asumidas por la caridad y la filantropía y por tanto se encuentra ligada a los llamados precursores del trabajo social. Y luego plantea que hará su estudio relacionando variables económicas, políticas y sociales con el desarrollo experimentado por las ciencias sociales y el trabajo social”. (9)

---

(8) *Ibid.*, pág. 21

(9) LIMA, Boris, *Contribución a la epistemología del Trabajo Social*, Buenos Aires, Argentina Humanitas (Col. Desarrollo Social núm.17), 1975. **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia y Metodología del Trabajo social*. Pág. 23.

Agregan que al intentar buscar los distintos indicadores conforme a las etapas planteadas por Boris Lima, se distingue un amplio manejo del contexto social y los procesos que en él ocurren, articulando en su momento los modelos de desarrollo latinoamericano en el sistema mundial, pero con un manejo limitado de la información sobre los aspectos específicos del trabajo social.

Deben considerarse, sin embargo, algunos aspectos que el autor destaca: en primer lugar, la identificación de la presencia y evolución del trabajo social precisamente en períodos de crisis; en segundo lugar, el señalamiento de que es en los Estados Unidos donde el trabajo social adquiere su carácter pragmático, identificándose así con la sociedad norteamericana. Tomando como base este pragmatismo se pretende encontrar la verdad de los conflictos sociales a través de su

acción práctica, orientada básicamente hacia los intereses subjetivos de los individuos (esta tendencia pragmática ha obstaculizado y frenado sus inclinaciones a la elaboración teórica, esto es, a trascender la apariencia de los hechos y procesos sociales en los cuales interviene).

La mentalidad pragmática e individualista de Estados Unidos permitió el máximo desarrollo del método, a diferencia de lo que ocurrió en Europa, donde experimentó una involución debido a que las depresiones económicas y las respuestas organizadas de la clase obrera hicieron ver la necesidad impostergable de crear legislaciones sociales y sistemas colectivos que permitieran proteger a las grandes masas de la población.

Todos estos elementos permiten a Boris Lima defender la posición del trabajo social al servicio de la clase dominante”.

Otra autora citada es *Renée Dupont* (uruguaya), quien hace nuevos aportes desde su particular línea de análisis histórico y sustentada en la formación profesional. Sostiene que las ideas que le dieron impulso y el contenido decisivo al servicio social, fueron las predominantes en el siglo XIX y todavía en los inicios del XX, “si bien la preocupación por cuestiones sociales, la ayuda y la cooperación siempre existieron, es en la época moderna cuando realmente se desarrollan y en la contemporánea se constituyen en temas centrales de reflexión”...”concede mayor importancia que al análisis histórico del pasado, al estudio de lo que es y lo que puede ser en el futuro el servicio social, y de esta manera estructura su línea de pensamiento con los aspectos de la formación profesional.

Sostiene la tesis de que “el servicio social surge históricamente como movimiento de reforma para satisfacer o compensar necesidades y problemas sociales provocados por la Revolución Industrial, transformándose luego en una profesión. Trasplantada a América latina, encuentra una realidad socioeconómica y cultural básicamente diferente. Además los servicios sociales eran generalmente muy precarios, anticuados o poco generalizados, en la medida en que estaban sostenidos por grupos de damas de la sociedad, parroquias o por una actividad estatal que corresponde al predominio orientador de la filosofía liberal más primaria.

La evolución del servicio social ligado a aspectos de la formación profesional, según Dupont, se basa en dos supuestos polares: a) una sociedad definitivamente estructurada que precisa ajustes y reformas, concepción de la sociedad que da lugar a

un tipo de trabajo de carácter circunscrito y no propiamente social, dirigido a mejorar la situación de individuos, grupos o comunidades, como forma indirecta de producir ajustes o mejoras de carácter general pero con una filosofía fundamentalmente individualista, en la que predomina la autoayuda y la ayuda mutua entre particulares, ambos como criterios principales para orientar la acción, y b) una sociedad injusta que precisa la transformación de sus estructuras. (10)

Encontramos también citado a Natalio Kisnerman (argentino) quien “adoptando una posición ecléctica –como él mismo la llama en su libro- hace una revisión del desarrollo histórico del trabajo social desde una perspectiva filosófica. Su análisis se centra en las diferentes corrientes o modelos que fueron influyendo en el Trabajo Social y por tanto orientando y conformando su objeto de estudio así como su objetivo, sus funciones, su metodología, etc.

Kisnerman inicia su trabajo refiriéndose a una etapa previa que marca los inicios de la asistencia social, cuando las acciones de los individuos, influidas

---

(10) DUPONT, Renée, *Reconceptualización del Servicio Social*, Montevideo, Uruguay, Ediciones Guillaumet, 1971. **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia y Metodología del Trabajo Social*, pág. 26.

fundamentalmente por el cristianismo, tenían como marco la idea de que la salvación se obtiene por las obras que los hombres realizan durante su vida y de ahí que sus acciones tendieran en gran medida a ayudar a los desprovistos de bienes concretos.

Destaca a aquellos que en su opinión marcaron un hito, un camino que conduciría con el tiempo a nuestra profesión.

Hace una pequeña descripción biográfica de aquellos personajes a quienes considera reformadores sociales, como Juan Luis Vives, Vicente de Paula Faleiros, Federico Ozaman, Bartolomé de las Casas y Tomás Chalmers. Simultáneamente expone algunos principios básicos de la asistencia social y arguye que las acciones encaminadas a la atención de indigentes deben ser canalizadas a través de instituciones de beneficencia, pues además de obtener así una mayor organización en el suministro de asistencia, esto permitiría ayudar a un mayor número de personas.

Dentro de ésta lógica, en 1869 se crea en Londres la COS (siglas inglesas de la Sociedad de Organización de la Caridad) que, frente a la creciente depauperación de un gran sector de la población que, como resultado de la Revolución Industrial, se ve

despojado de sus bienes e instrumentos de producción y tiene que migrar a las zonas urbanas en busca de un trabajo que le permita sobrevivir. Se plantea entonces la necesidad de coordinar las instituciones dedicadas a la atención de indigentes, con el propósito de no prestar ayuda indiscriminada y evitar la permanencia de aquéllos en estado de miseria.

Kisnerman también destaca la importancia de la COS y de su filial de Búfalo, Estados Unidos, como principales antecesores y elemento central para la conformación de la carrera de trabajo social. Esto lo hace por medio del análisis de la participación y planteamientos de Jane Adams y de Mary E. Richmond. En esta última se detiene para analizar exhaustivamente los planteamientos positivistas que influyeron en la autora.

Expresa que “la asistencia se seculariza y profesionaliza. El neoliberalismo, con su política de intervención estatal para atender a los más necesitados, y de seguridad social para salvaguardar a los hombres de contingencias económicas, facilitó ese proceso. El trabajo social aparece así como una respuesta a una situación de la sociedad en un momento histórico determinado.

Más adelante resume los planteamientos centrales de Augusto Comte, Herbert Spencer, John Stuart Mill, Emilio Durkeim y John Dewey y asevera que “positivismo y pragmatismo tendrán una influencia decisiva en Mary E. Richmond, inaugurando una nueva etapa en el proceso histórico del trabajo social”. Enseguida reseña extensamente la bibliografía de Mary Richmond y describe asimismo su desarrollo profesional y metodológico, para luego analizar planteamientos teóricos que la autora plasma en sus libros *El caso social individual* y *Diagnóstico social*. De estas obras rescata y desmenuza las definiciones del caso y del trabajo social”. (11)

Refiere entonces un período durante el cual se hace énfasis en los aspectos metodológicos, que se inicia en 1924: influido por el funcionalismo, a partir de ese año el trabajo social concentra su atención en la patología social. “Sobre la base de las relaciones interpersonales constituye sus métodos de caso, grupo y comunidad, relegando a *auxiliares* los métodos de investigación, planificación, administración y supervisión. Escinde su unidad y escinde la realidad social en la que opera, encarando al individuo, al grupo y a la comunidad como abstracciones. Y al dejar de lado la investigación, deja de lado el quehacer científico. La metodología pasa a ser medio y fin de su acción...teoría y práctica en esta alternativa son cosas distintas y opuestas”.

(12)

---

Es importante destacar que este autor, hace un análisis histórico amplio, abarcando los elementos de carácter filosófico, teórico y metodológico para ubicarnos -según su criterio-, en los momentos más relevantes de cambios afrontados por el Trabajo Social en su conformación como profesión.

Sánchez y Unzueta mencionan planteamientos importantes de Herman Kruse, respecto a uno de sus libros, así: “en él se muestran los estudios realizados en los Estados Unidos para buscar la integración de teoría y práctica bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales (NASW).

---

(11) y (12) KISNERMAN. Natalio. *Servicio Social de Grupo*; Buenos Aires, Argentina, Editorial HUMANITAS. Sexta Edición (1969). **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia y metodología del Trabajo Social*. Pág. 30.

Kruse se apoya en la teoría funcionalista de las ciencias sociales con base en los planteamientos de Robert T. Merton.

Destaca de forma considerable la influencia de Greenwood, quien conforma una corriente de pensamiento un tanto separada de la NASW pero influye también en los trabajos de Kadushin y de Bartlet. Posteriormente el análisis de Kruse se hará a partir de los estudios realizados en América Latina partiendo de la influencia de Greenwood...” (13)

Abonando al tema, Jorge Torres, citado anteriormente, menciona que Anna L. Dawes es la gestora y promotora del vocablo compuesto: SOCIAL WORK, quien lo introduce en 1893 en el “Congreso Internacional de Beneficencia, Corrección y Filantropía”, realizado en Chicago, para hacer referencia a la necesidad de capacitar expertos bajo esta denominación. Posteriormente Mary Richmond, en 1897 presenta un proyecto a la “Conferencia Nacional de Servicio Social” de los Estados Unidos para crear la Escuela de Instrucción para la Filantropía aplicada, que hace realidad en 1898, la tradicional “Charity Organization Society” en la Ciudad de Nueva York. A partir de este proyecto se difunde en los Estados Unidos y en Europa las Escuelas de Trabajo Social dependientes de centros universitarios de educación superior.

Refiere que Mary Richmond, en 1917 le da consistencia metodológica a la nueva profesión con su difundido libro “Social Diagnosis” inspirado en su experiencia en el campo médico y del cual brota el Casework o Trabajo Social de Caso. A partir de esta publicación, las inquietudes metodológicas, dominan la capacidad de abstracción del Trabajador Social, que arrojan en 1946 el método de Grupo y en 1947 el denominado

método de Organización y Desarrollo de la Comunidad. Considerados para la profesión como los Métodos Clásicos del quehacer en cada campo de intervención.

Estos tres métodos de origen norteamericano, se universalizan, acentuando el papel empírico de la profesión, orientados más a la ejecución programática que a la deducción teórica, colocando a la profesión en una consumidora de teorías, obtenidas de otras disciplinas sociales que le dan

---

(13) KRUSE, Herman, *Introducción a la teoría Científica del Servicio Social*, 2ª. Ed., Instituto de Solidaridad Internacional, Serie ISI núm. 1, Buenos Aires, ECRO, 1974. **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia de la Metodología del Trabajo Social*. Pág. 30.

carácter de tecnología social aplicada. Afortunadamente en proceso de superación, con el aporte de los nuevos investigadores que le están dando solidez científica al Trabajo social, mediante el empleo del método científico para crear teoría de lo real.

(14)

Carlos Arturo Soto aporta el interesante dato: “aunque la preocupación y el servicio hacia las personas que, por cualquier circunstancia han caído en desgracia y/o en situación de desvalidez es tan antigua como la humanidad misma, no fue sino hasta 1889 cuando, en Ámsterdam, Holanda se estableció la primera escuela de Servicio Social en el mundo. Como se puede ver, hace apenas un siglo que la humanidad tomó acción para educar y preparar sistemática y formalmente recurso humano para prestar servicios de protección, asistencia y promoción humana, en forma técnica y profesional, y no por simple “buena voluntad”. Gracias a tal iniciativa hoy existen “Trabajadores Sociales”, “Asistentes Sociales” o “Visitadores Sociales”, profesionales.

La segunda Escuela en el mundo, fue la de Nueva York, creada en el año 1893; fue incorporada a la Universidad de Columbia hasta 1940. (15)

## **1.2 EN AMERICA LATINA**

La mayoría de autores consultados, coinciden en que el Trabajo Social en América Latina nace bajo la influencia del Trabajo Social norteamericano, el cual fue influido a su vez por los precursores Europeos a través de la Charity Organization Society (COS) en Londres, Inglaterra y con su sucursal en Búfalo, Nueva York, Estados Unidos.

Ezequiel Ander-Egg, expresa que 1925 puede ser considerado como “el año del nacimiento” del Servicio Social profesional en América Latina, ya que en ese año se crea la primera Escuela de esa especialidad en un país latinoamericano. Eso no significa sin embargo, que el Servicio Social se iniciara en América Latina, precisamente en ese año, y mucho menos las formas

---

(14) TORRES DIAZ, Jorge H., *Historia del Trabajo Social*, Editorial Ratifalia, Barranquilla, Colombia, 1985, pág. 119.

(15) SOTO, Carlos Arturo. *Una Profesión Nueva*. En: Revista conmemorativa de los 50 años de Trabajo social en Guatemala, 1999, pág. 6.

de ayuda social. Tomamos ese año como punto de referencia por la razón antes apuntada: la creación de la primera Escuela de Servicio Social.

Agrega que desde su nacimiento, el Servicio Social latinoamericano recibió una fuerte y decisiva influencia exterior...Durante el período que abarca desde 1925 a 1940 aproximadamente, fue tributario de las experiencias europeas, especialmente de lo que se hacía en Bélgica, Francia y Alemania. A partir de 1940 y de manera progresiva pasó a tener un fuerte sello norteamericano. La razón principal de este cambio de influencia es obvia: Estados Unidos se había transformado en el centro hegemónico de los países occidentales. Sin embargo, existen otros dos factores ligados más cercanamente al Servicio Social que contribuyeron a este cambio de influencia: la atracción que ejercía en algunos profesionales más inquietos de América Latina, el deslumbrante desarrollo del “social work” norteamericano, y la política del “buen vecino” iniciada por Franklin Roosevelt luego del ingreso de los Estados Unidos en la II Guerra Mundial.

Establece que del marco histórico propuesto, surgen tres fases: asistencia social, servicio social y la nueva y única versión autóctona que se denominó Trabajo Social, pero que nada tiene que ver con el *Social Work* norteamericano. No se trata de una cuestión semántica, sino que bajo estas definiciones subyacen muy diferentes concepciones y enfoques teóricos, y prácticas igualmente distintas desde el punto de vista histórico; como tesis general puede afirmarse que las acciones benéfico-asistenciales son una forma degradante de la caridad y que la concepción benéfico-asistencial es un resabio del pasado.

En la fase de la Asistencia Social entre año 1925 y 1940, ubica la concepción benéfico-asistencial, donde se concibe la Asistencia Social como una técnica para

hacer la caridad, ejecutora de obras de caridad que se realizan gracias a la colaboración de donantes motivados por razones moralistas y filantrópicas.

Dentro de esta misma fase ubica la concepción paramédica y parajurídica y considera que se da más o menos en la misma época que la anterior. A los asistentes sociales no se les asignaba ningún papel profesional, sino de auxiliares, para apoyar la labor del médico o de un abogado. Se realizaba fundamentalmente el Trabajo Social de Casos.

Asimismo, ubica la fase del Servicio Social aproximadamente entre la década de los años 40 hasta casi finales de los 60, influenciada tanto por la concepción aséptica-tecnocrática que según Ander-Egg comprende la etapa de mayor desarrollo y perfeccionamiento técnico del Trabajo Social de Casos y de Grupos, así como la concepción desarrollista, la cual incluye el método de Trabajo Social de Desarrollo de Comunidad. Primer informe de CEPAL (1949), corriente de pensamiento y acción que surgen en la década de los cincuenta, su modelo analítico examina la cuestión latinoamericana en términos de transición de una sociedad tradicional a una moderna.

Y por último ubica la fase del Trabajo Social bajo la concepción conscientizadora-revolucionaria, considerada a partir del movimiento de reconceptualización (década de los 60 en América del sur). (16)

Juan Barreix aporta otros elementos al respecto, destacando las repercusiones de la Revolución Cubana de 1959 en la política norteamericana, respondiendo Estados Unidos por medio de la Alianza para el Progreso con proyectos de tipo desarrollista para los cuales se requería de cierto tipo de profesionales “polivalentes” apoyados en una amplia base teórica extraída de las demás disciplinas sociales y diestros en el empleo de los seis métodos profesionales: caso, grupo, comunidad, investigación social, supervisión docente y administración de agencias de bienestar.

Refiere además la creación de la primera escuela de trabajo social en Chile por el Doctor Alejandro del Río, médico y sociólogo, quien imprime en los programas la concepción paramédica derivada de la influencia europea y norteamericana e incorpora en nuestros países la corriente de la concepción y sustentación paramédica y parajurídica.

Expresa que en América Latina el servicio social solamente tiene pequeños cambios en aproximadamente 40 años y que hasta finales de los años cincuenta y principios de los sesenta se abren nuevas escuelas de trabajo social con currícula para



apoyar la política desarrollista de la Alianza para el Progreso, con una alta exigencia de calidad técnica. (17)

---

(16) ANDER EGG, Ezequiel. *Del Ajuste a la Transformación: apuntes para una Historia del Trabajo Social*, **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia y Metodología del Trabajo Social*, pág. 12

(17) BARREIX, Juan B., *ABC del Trabajo Social Latinoamericano*, **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia y Metodología del Trabajo Social*, pág. 21.

Según Barreix, los nuevos profesionales y su incorporación a los programas e instituciones estatales y la fuerza de la política desarrollista, abren camino para lo que él denomina “la verdadera historia del trabajo social latinoamericano, a partir de 1965, con la constitución del grupo ECRO (esquema conceptual, referencial y operativo) y la edición de la revista *Hoy en Trabajo Social*.”

También Vicente de Paula Faleiros, aporta sus referencias a la historia del Trabajo Social en América Latina a partir del supuesto, de que el servicio social se fundamenta en la negación de las contradicciones del modo de producción capitalista, y de que actúa en la práctica camuflando o atenuando estas contradicciones.

Para él “resulta indiscutible que la historia del trabajo social va ligada al modelo de desarrollo de cada país. Reconoce como momentos de implantación del servicio social en América Latina el período 1925-1936, en lo que viene a ser una especie de trasplante europeo, sin vinculación directa alguna con la estructura y las formaciones sociales latinoamericanas. En la creación de escuelas de modelo europeo se apreciaba un marcado predominio de la enseñanza de disciplinas vinculadas a la salud, con cierto énfasis en la legislación social; la práctica de caso tenía un lugar preponderante, sobre todo en la tarea de consejero.

Hacia 1945 se fortaleció en trabajo con grupos con fines recreativos y más tarde terapéuticos. El desarrollo de la comunidad empezó a ponerse en práctica en América Latina en la década de los cincuenta y los esfuerzos se concentraron en la coordinación de recursos locales y en la investigación estadística. Hacia 1961, los tres métodos de servicio social ya estaban claramente definidos, así como el de la administración y la planificación. (18)

Faleiros, difiere de los otros autores en cuanto a su perspectiva de análisis, situándose en la histórico-crítica, que niega la evolución del Trabajo Social.

---

Reneé Dupont, otro autor citado, menciona que el servicio social como profesión fue “trasplantada a América Latina a una realidad socioeconómica y cultural diferente y con servicios sociales muy precarios, anticuados o poco

---

(18) DE PAULA FALEIROS, Vicente. *Trabajo Social, ideología y método*, Buenos Aires, Argentina, ECRO-ILPH, 1974. **Citado por:** Cristina Sánchez Mejorada, *Historia y Metodología del Trabajo Social*, pág. 25.

generalizados ya que estaban sostenidos por grupos de damas de la sociedad, parroquias o por una actividad estatal que corresponde al predominio orientador de la filosofía liberal más primaria”.

Según Dupont, “la evolución del servicio social ligado a aspectos de la formación profesional, se basa en dos supuestos polares: a) una sociedad definitivamente estructurada que precisa ajustes y reformas, concepción de la sociedad que da lugar a un tipo de trabajo de carácter circunscrito y no propiamente social, dirigido a mejorar la situación de individuos, grupos o comunidades, como forma indirecta de producir ajustes o mejoras de carácter general pero con una filosofía fundamentalmente individualista, en la que predomina la autoayuda y la ayuda mutua entre particulares, ambos como criterios principales para orientar la acción, y b) una sociedad injusta que precisa la transformación de sus estructuras. (19)

Natalio Kisnerman también aporta lo propio respecto al Trabajo Social en América Latina, cuando menciona que el proceso metodológico que se inicia en Estados Unidos -refiriéndose a los métodos: caso, grupo y comunidad y otros métodos que se relegan a auxiliares como la investigación, planificación, administración y supervisión-, se pone en práctica en América Latina con la creación de la primera escuela de Trabajo Social en Santiago de Chile.

A mediados de la década de los sesenta, el planteamiento metodológico fue seriamente cuestionado por un movimiento denominado “reconceptualización”, el cual se caracterizó como un proceso de cuestionamiento, revisión y búsqueda que surge sobre la base de un profundo estudio de la realidad latinoamericana, de sus condiciones, su subdesarrollo y dependencia económica creciente.

El Trabajo Social dejó de centrarse en lo psíquico para centrarse en lo social y en tratar de transformar el medio donde se generan los problemas sociales, en lugar de adaptar al hombre a ese medio.

Según Kisnerman, la reconceptualización pasó por tres etapas así:

La primera, se extiende de 1965 a 1969, e irrumpe cuando grupos aislados de docentes y alumnos de trabajo social, consustanciados con la realidad en la que viven y trabajan, no quieren seguir siendo agentes pasivos de modelos que no

---

(19) DUPONT, Renée, *Reconceptualización del Servicio Social*. Citado por: Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia y Metodología del Trabajo Social*, pág. 27.

responden a su realidad, especialmente los del funcionalismo.

La segunda etapa se inicia en 1969. En ella se pone énfasis en la teoría y en métodos científicos. Se elaboran distintas opciones metodológicas, que respondían a tres corrientes a) tecnicismo neopositivista, b) conscientizadora y c) dialéctica.

La tercera y última corresponde de fines de 1970 hasta la fecha. Según Kisnerman, este último período es la decantación o de madurez, y surge como síntesis de la permanente crítica de los anteriores.

Resume diciendo “que el proceso histórico del servicio social es dialéctico. La superación de cada etapa crea una nueva que la contiene y la niega. La etapa de la asistencia social ha sido la tesis. Dura desde 1886 (fundación de la COS en Londres) hasta 1917 (aparición del Social Diagnosis de Mary Richmond). Durante muchos años no puede confrontarse con otra forma de ayuda, y al hacerlo surge el servicio social como antítesis, negando la asistencia social como momento, pero se aliena al no fundarse en una teoría. A partir de 1965 los planteos de reconceptualización niegan al servicio social –llamado ahora tradicional y buscan superarlo en una síntesis, y como este proceso es histórico es posible que esta síntesis se transforme con el tiempo en una nueva tesis al generar contradicciones. Y son precisamente las contradicciones las que moverán a los asistentes o trabajadores sociales a dar vida al servicio social concretando acciones que coadyuven a liberar al hombre de las estructuras que lo oprimen y lo niegan.” (20)

Kisnerman con este planteamiento y otros elementos planteados supra, reflejan el análisis histórico global, en sus aspectos epistemológicos, teóricos y metodológicos, sin dejar de lado los ideológico-políticos, que generan las contradicciones en el quehacer del Trabajo Social y que lo condicionan a una permanente reflexión y replanteamientos.

Sanchez Mejorada y Unzueta Vasquez, mencionan que el análisis de Kruse citado anteriormente lo hacen “a partir de los estudios realizados en América Latina, partiendo de la influencia de Greenwood en tres sentidos: la que imprimió en los trabajadores sociales becados y que fueron sus discípulos en

---

Estados Unidos, la que ejerció en la escuela de Chile, y la que se aprecia en los

---

(20) KISNERMAN. Natalio. *Servicio Social de Grupo*; **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia y metodología del Trabajo Social*. Pág. 30.

trabajadores sociales que recibiendo esta influencia reaccionan posteriormente contra sus planteamientos y elaboran una nueva teoría para el trabajo social, ya que mientras Greenwood siempre se planteó abordar la relación teoría y práctica, sus discípulos se dieron a la tarea de buscar la forma de introducir la metodología científica en la investigación en servicio social; el primer trabajo en esta línea fue publicado por Renée Dupont: *La investigación social y su importancia para los trabajadores sociales*.

Según Kruse, de esta corriente de análisis se desprenden las argumentaciones sobre la finalidad y la orientación de la investigación como productora de teoría y conocimiento o como técnica indirecta y método de apoyo. Este es el punto de partida para una disputa que pone en el centro de la discusión la identificación del trabajo social como ciencia o como tecnología, el grupo uruguayo desarrolla la línea de la tecnología social y el chileno la línea contraria, esto es, la que caracteriza al servicio social como una ciencia.

Así es como surge la necesidad de identificar la forma y el procedimiento que permitan construir el conocimiento, razón por la cual los Trabajadores Sociales se introducen en la teoría del conocimiento, en la lógica materialista e incluso en el abordaje de algunos aspectos de la planificación.

Al respecto Kisnerman expresa que al dejar de lado la investigación, se deja de lado el quehacer científico. La metodología se convierte en medio y fin de la acción y teoría y práctica en cosas distintas.

Por otra parte Kruse remite al “grupo *ECRO* que utilizó el concepto “esquema conceptual referencial y operativo” como idea motriz en torno a la cual se organizan en Argentina “grupos de reflexión y debate, una editorial, una librería especializada, y como fruto de estos una revista: *Hoy en Trabajo Social...*, mientras que los norteamericanos han procedido de manera inductiva, este grupo procedió de manera deductiva, pero haciendo entrar en juego la dialéctica”.

Refiere además, el esfuerzo realizado por el *CBISS* (*Centro brasileño de Cooperación e Intercambio de Servicio Social*) y su elaboración de los documentos de Araxa y Teresópolis, en los que analizan la naturaleza y las funciones del servicio social. (21)

---

(21) KRUSE, Herman, *Introducción a la teoría Científica del Servicio Social*, **Citado por:** Sánchez Mejorada, Cristina, *Historia de la Metodología del Trabajo Social*. Pág. 35.

Es necesario hacer la acotación de que los autores citados hasta ahora, a excepción de Vicente de Paula Faleiros, según Carlos Montaña –en su obra citada al inicio del capítulo–, su análisis histórico del origen del Trabajo Social, se ubica dentro de la perspectiva endogenista-evolucionista, por lo que, para contar con más elementos de contraste en el análisis de estos antecedentes, se incluyen a continuación otros aportes de autores que Montaña ubica en la perspectiva histórico-crítica, aunque el/la lector/a notará que son autores relativamente más recientes, a diferencia de los denominados “clásicos”, algunos de ellos citados anteriormente.

Según Montaña, *Marilda Villela Iamamoto* expresa “el significado social de esa profesión en la sociedad capitalista, situándola como uno de los elementos que participa de la reproducción de las relaciones de clases y de la contradictoria relación entre ellas. En ese sentido, se realiza el esfuerzo de comprender la profesión históricamente situada, configurada como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo peculiar a la sociedad industrial”.

Para Marilda, la profesión es un “producto histórico” y no como un desarrollo y evolución internos de las formas de ayuda, descontextualizada o en el mejor de los casos, insertadas en una realidad. (22)

Montaña cita a *José Paulo Netto*, quien afirma que es “en la intersección del conjunto de procesos económicos, socio-políticos y teórico-culturales que ocurren en el orden burqués, en el capitalismo de la edad de los monopolios, que se gestan las condiciones histórico-sociales que permiten la emergencia del Servicio Social como profesión en Europa”.

Agrega: “la profesionalización del Servicio Social no se relaciona decisivamente a la ‘evolución de la ayuda’, a la ‘racionalización de la filantropía’ ni a la ‘organización de la caridad’, se vincula, por el contrario, a la dinámica de la organización monopólica”. (23)

También es citado *Manuel Manrique Castro*, quien procura pensar la Génesis del Servicio Social Latinoamericano no como un “mero reflejo” del

---

(22) VILLELA IAMAMOTO, Marilda (1997, 1992 y 1992b), **Citada por:** Carlos Montaña, *La naturaleza del Servicio Social en su génesis...* Pág. 21.

(23) NETTO, José Paulo (1997). **Citado por:** Carlos Montaña, *La naturaleza del Servicio Social en su génesis...* Pág. 22.

europeo, sino como un producto histórico vinculado a las relaciones sociales y a la división del trabajo, y no apenas por opciones de un grupo de filántropos que quieren sistematizar sus tareas caritativas.

Su preocupación es determinar “qué fuerzas operan en su génesis” y no qué personas participaron en ella. De esta forma dice Manrique “Consecuentemente (a los cambios y crisis del capitalismo), diversas modalidades de acción social pasan a sufrir alteraciones substanciales; cambiada la perspectiva de su función, se reservaron para ellas –y éste es el caso del Servicio Social- ciertas tareas que requerían niveles especiales de preparación. Nótese que no se levanta, sobre las formas previas del Servicio Social, una nueva y moderna modalidad de acción que suprime a las anteriores –las formas de acción social no emergen o sucumben según la voluntad de sus agentes; al contrario, son objetivaciones de la situación social prevaleciente, expresando a su manera las características de las sociedades donde se articulan nuevas relaciones de producción”. (24)

*María Lucía Martinelli* también se propone “la comprensión del real significado de la profesión en la sociedad del capital, su participación en el proceso de reproducción de las relaciones sociales. De esta forma, entiende el surgimiento del Servicio Social en Europa y Estados Unidos como un instrumento necesario de la burguesía que, aliada al Estado y a la Iglesia Católica, buscaba dotar de legitimidad el orden social burgués, ocultar sus contradicciones y desmovilizar o desarticular las reivindicaciones colectivas de los trabajadores.”(25).

En los anteriores aportes, se identifica como método de análisis el materialismo-histórico-dialéctico, haciendo una crítica directa a los planteamientos endogenistas por su contenido funcionalista y positivista, que limita la visión crítica del profesional en Trabajo Social, quien si no tiene claridad del origen contradictorio de la profesión, pero tampoco tiene la preparación teórico-metodológica y el sustento ético-político traducido en el compromiso con

---

(24) MANRIQUE CASTRO, Manuel (1993). **Citado por:** Carlos Montaña, *La naturaleza del Servicio Social en su génesis*, pág.. 24.

(25) MARTINELLI, María Lucía (1991). **Citado por:** Carlos Montaña, *La naturaleza del Servicio Social en su génesis*, pág. 25.

los sectores de población más desprotegidos por el sistema, entonces seguirá siendo instrumento del mismo, para la reproducción de las relaciones injustas y desiguales que atentan contra la dignificación del ser humano y su desarrollo integral.

Es vital entonces, retomar la investigación para la generación de nuevos conocimientos que contribuyan a crear teoría propia del Trabajo Social.

Para concluir lo expuesto en el presente capítulo, haremos referencia a los aspectos fundamentales planteados por los autores citados, que tal como se mencionó en su inicio, se partió de dos perspectivas de análisis propuestas por Carlos Montaña, para identificar los elementos básicos del origen del Trabajo Social.

En el desarrollo del capítulo, se puede identificar la postura de cada autor citado. Obviamente, no se hace un análisis exhaustivo de tales planteamientos, ya que no es el propósito del presente estudio, sino básicamente sustentar los antecedentes históricos y por supuesto provocar discusiones posteriores.

Las diferencias en las visiones de los autores mencionados, se perciben básicamente en que quienes sustentan la teoría endogenista, sostienen que el Trabajo Social es un producto de la evolución de las formas de ayuda social, a partir de las manifestaciones de caridad y filantropía ejercidas por personas comprometidas con el amor al hombre y el amor a Dios, para hacerle frente a las necesidades de los más desprotegidos, pero que en la medida que esas necesidades se agudizaron, las formas de ayuda, fueron tomando formas más ordenadas, sistematizadas y tecnificadas, acciones que fueron siendo asumidas por organizaciones e instituciones inicialmente independientes, aunque posteriormente aprovechadas y vinculadas a la actividad organizada del Estado.

Quienes sustentan la perspectiva histórico-crítica, plantean que el Trabajo Social como profesión nació en un momento histórico-político determinado, al servicio de un sistema que sobre la base de la explotación del hombre por el hombre, de la producción de riqueza de pocos en contraste con la pobreza de muchos, profundiza las diferencias y dentro de ese contexto ubican al Trabajo Social como un instrumento que sirve a la clase hegemónica a través de mediatizar los movimientos del pueblo en su justa exigencia de atención a sus necesidades. Ubican el surgimiento de la profesión íntimamente vinculado a las políticas sociales que son responsabilidad del Estado y donde el Trabajo Social no tiene participación en su formulación, sino básicamente en su ejecución.

---

Por ello, en la formación de las nuevas generaciones de profesionales en Trabajo Social, es imprescindible fortalecer no solamente el componente teórico-metodológico y técnico-operativo, sino el componente ético-político e ideológico, para que con una formación más sólida y comprometida, puedan irse abriendo espacios de participación profesional en esferas desde las cuales se contribuya en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas sociales, a favor de la población en desventaja social.

---



## CAPITULO II

### EL TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA

#### 2.1 CONTEXTO HISTÓRICO-POLÍTICO DEL SURGIMIENTO DE LA PROFESIÓN EN GUATEMALA

El surgimiento del Trabajo Social como profesión en Guatemala se da dentro del período revolucionario 1944-54, específicamente en abril-mayo de 1949, cuando se creó y empezó a funcionar la Escuela Superior de Servicio Social bajo la dirección del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –I.G.S.S.- institución que fue también uno de los logros de la Revolución del 20 de Octubre de 1944.

Victor Hugo Alvarado, consigna que “la Escuela de Servicio Social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, surge a la par de otras instituciones superestructurales que darán apoyo a los cambios económicos, sociales y políticos producidos por el movimiento revolucionario, que en la década del 44 al 54, conmovió la estructura de la Formación Social prevaleciente en el país con su política de avanzada, en relación a la época y el contexto latinoamericano. (26)

Felipe de Jesús Calderón, nos aporta datos históricos muy importantes sobre las bases y causas del surgimiento de la profesión del Trabajo Social en Guatemala, entre ellos: que la Constitución Política de la República de Guatemala de 1945 establece en su artículo 22, el derecho a la Seguridad Social diciendo literalmente: “Es función del Estado conservar y mejorar las condiciones generales de la nación y procurar el bienestar de sus habitantes e incrementar la riqueza mediante la creación y fomento de instituciones de Crédito y Previsión Social”. (27)

---

(26) ALVARADO V., Victor Hugo.; *La Enseñanza aprendizaje de la metodología del Trabajo Social en las Unidades Formadoras de la USAC*, DIGI, PUIE, DITETS, Guatemala, 1993. Pág. 17

(27) CALDERÓN, Felipe de Jesús. *Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala*. Guatemala, el Autor, 1999. Tesis (Licenciado en Trabajo Social). Universidad de San Carlos de Guatemala, -156 p.- , pág. 66

Su artículo 63 establece el “Seguro Social obligatorio”, el cual fue implementado el 28 de octubre de 1948 a través de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de

Seguridad Social –IGSS-, acontecimiento histórico muy reconocido y acogido por las principales organizaciones sindicales.

Calderón considera, que desde el momento de la creación de la Ley, se hizo necesaria la presencia de Trabajadores Sociales, -entiendo que como personal que pudiera ser enlace entre los programas del IGSS y la población beneficiaria-, por lo que el Ejecutivo crea una Dirección de Servicio Social, quizá porque el Dr. Juan José Arévalo conoció en Argentina la importante labor de Trabajadores Sociales, donde ya se contaba con una Escuela de Servicio Social.

El personal empírico de la Dirección de Servicio Social, presentó por 3 años consecutivos, proyectos para la creación de una escuela de Servicio Social en Guatemala, pero no tuvieron éxito, ya que hubo oposición de personas interesadas.

Afortunadamente, la Organización de Naciones Unidas –ONU-, invitó a dos delegados guatemaltecos para asistir a Seminarios Latinoamericanos de Asistencia social, realizados en Medellín, Colombia y Montevideo, Uruguay, siendo los delegados los Doctores Manuel Girón y César Meza.

El Dr. Walter Pettit dirigió los seminarios, donde participaron como sus colaboradoras las Trabajadoras Sociales Felicidad Cátala y Laura Vergara, quienes más tarde serían asesores técnicos para la organización de la Escuela de Servicio Social del IGSS.

En estos seminarios se dio una amplia información de lo que era el Servicio Social, su proyección hacia la sociedad y los campos de acción que cubría, así como los requerimientos académicos para la formación de Trabajadores Sociales. En toda la exposición, se identifica la corriente teórica que sustenta el Servicio Social y que se encuentra en la teoría Estructural Funcionalista, lo que puede verse muy claramente en la definición de Servicio Social que presenta el Dr. Pettit y que es la primera que se encuentra a ese nivel en nuestro país, y que a la letra dice: *“El servicio social es una actividad que ayuda al individuo a adaptarse más adecuadamente a su ambiente. O sea a enseñarle a usar los medios de que dispone, o a crearle la facilidad de obtenerlos”*. Esta definición se encuentra en el informe de los Seminarios Latinoamericanos de Asistencia Social organizados y patrocinados por las Naciones Unidas.

Calderón agrega que “esto es explicable en el sentido de que el Dr. Pettit es egresado de la Universidad de Columbia de Nueva York, por un lado, por el otro están aún recientes los planteamientos teóricos de Robert Merton que vienen a enriquecer

toda la teoría estructuralista de Parsons que introduce los conceptos de: disfunción, status, roles, estructura, etc.; y que es la teoría que sustenta la sociología empírica norteamericana, que toma como elementos para su análisis sociológico a la familia, las instituciones, los grupos primarios y secundarios, los estratos sociales y es aquí donde se justifican los métodos tradicionales del Trabajo Social que son: Casos, Grupos y Desarrollo Comunal.

Las principales conclusiones de los seminarios fueron:

- El servicio social como una profesión: Es una profesión distinta a las demás y que son las Escuelas de servicio Social las encargadas de la preparación de este personal, que en las diferentes escuelas deben tener programas similares para el conocimiento de las necesidades humanas y los recursos de los pueblos de América.
- Que las escuelas preparen un personal con conocimientos técnicos, con capacidad para ajustar estos conocimientos a las necesidades humanas con sentido de responsabilidad y espíritu de comprensión, para aliviar las desgracias humanas y a mejorar las relaciones entre los hombres y a propiciar una vida más armónica y feliz.
- Creación de Escuelas de Servicio Social que incluye:
  - a) Propiciar la creación de Escuelas de Servicio social en los países en donde no existen.
  - b) Encargar la preparación de los Trabajadores Sociales solamente a las Escuelas de Servicio Social creadas para ello. Cuando estas sean facultades dependientes de Universidades deben cumplir los mismos programas de estudio y tiempo de práctica que rigen las escuelas de Servicio Social reconocidas por los congresos Internacionales.
  - c) Contratar en la medida de lo posible, expertos en organización de Escuelas de Servicio Social.
  - d) Esperar que sea la propia ONU, en colaboración con las organizaciones internacionales ya existentes que dedicará parte de sus esfuerzos a la consecución de este fin.
- **Duración de los estudios:**

En relación a los estudios se plantea que por lo menos sea de dos años para aquellos países en que el personal docente tenga una preparación secundaria; recomendando que en lo posible se amplíe a tres años.

- **Título que se otorgará**

Después de haber cumplido con los requisitos académicos se otorgará el título de TRABAJADOR SOCIAL

- **El Pénsum de estudios:**

El seminario considera que las materias para todas las escuelas de Servicio Social deben ser las siguientes:

I. **Técnicas del Servicio social:**

- a) Individual
- b) Familiar
- Caso social                      c) Especializado
- c) Rural
- Trabajo Social de Grupos
- Organización de la comunidad
- Administración

II. **Teoría del Servicio social:**

- Historia de la Asistencia social
- Fundamentos Psicológicos de la Personalidad, Psicología General especializada
- Ética profesional
- Sociología

III. **Información de otras profesiones y ciencias afines:**

- Fundamentos de las Ciencias Médicas Aplicadas a la Asistencia Social
- Medicina Social
- Higiene General y Social
- Psiquiatría e Higiene Mental
- Puericultura
- Principios Generales de Derecho
- Legislación Social
- Criminología

- Economía Social
- IV. **Ciencias Adaptadas al Servicio social:**
- Estadística
  - Antropología Social. Estudios de Culturas Raciales
  - Economía doméstica y dietética
  - Pedagogía
  - Metodología de Clases y Conferencias Populares. (28)

Podemos identificar que las conclusiones y recomendaciones de los seminarios auspiciados por la Organización de Naciones Unidas sentaron las bases y propiciaron condiciones para fundar Escuelas de Trabajo Social, para la formación profesional en los países donde no habían estudios de Trabajo Social, con el ofrecimiento de la ONU en apoyar las iniciativas que se dieran al respecto.

También es de reconocer, el papel de los delegados de los países participantes en los seminarios, principalmente aquellos que con acciones decididas y comprometidas con su país, llevaron a la práctica las recomendaciones, como sucedió en el caso de Guatemala.

## **2.2 PRIMERAS UNIDADES FORMADORAS DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA**

Es necesario consignar la historia de las primeras Escuelas y Carreras de Trabajo Social en Guatemala, ya que fueron las pioneras y sentaron las bases para la construcción de una nueva profesión y que por el momento

---

(28) GIRÓN Manuel Antonio. *Conclusiones de Seminarios Latinoamericanos de Asistencia Social organizados y patrocinados por las Naciones Unidas*,/Manuel Antonio Girón, y César Meza, En: Revista Universidad de San Carlos de Guatemala, No. VIII. Págs. 153-159. Op. Cit. CALDERÓN, Felipe de Jesús. Pág.73.

revolucionario de 1944-54, tenía una buena oportunidad de significarse aún más dentro del desarrollo político y social de nuestro país, pero que lamentablemente la contrarrevolución truncó sus más caros anhelos. Luego de 1959-1962, la creación de otras Escuelas con otras orientaciones dependiendo del momento histórico y el contexto específico donde fueron creadas.

## 2.2.1 ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL –IGSS- (1949).

### 2.2.1.a BASES HISTORICAS, LEGALES, POLITICAS Y ACADEMICAS.

En el apartado anterior, se aportaron elementos que fundamentan la creación de la primera Escuela de Servicio social en Guatemala, dentro de los cuales es importante tomar en consideración las conclusiones y recomendaciones de los seminarios Latinoamericanos de Asistencia Social realizados en Colombia y Uruguay, ya que ellas constituyeron las bases mínimas para definir lo que debía regir a las Escuelas que se crearan a partir de dichos eventos. Además, la ONU ofreció la ayuda técnica para la formación de las Escuelas.

Felipe Calderón en su obra citada, aporta información acerca de que “la ONU se inspiraba en los principios de la Carta del Atlántico, principalmente en los siguientes:

- Debe fomentarse la colaboración entre las naciones con el objeto de asegurar a todos un nivel de vida mejor, el progreso económico y la seguridad social.
- La paz que se establezca debe proporcionar a todas las naciones los medios para que puedan vivir seguras dentro de sus fronteras y a todos los hombres la certeza de que pueden vivir libres del temor y la necesidad”. (29)

---

(29) BURNS. Edward Mcnall. *Civilizaciones de Occidente, su historia y su cultura*. Citado por: CALDERÓN, Felipe de Jesús, *Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala Op. Cit.. Pág. 74*.

Asimismo, encontramos en la Carta Internacional de los Derechos Humanos, que dice:

Artículo 22. Toda persona como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables, a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 25. 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que se asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

Calderón expresa, que “ante estas motivaciones, los delegados guatemaltecos convencidos de los beneficios que representaría la creación de una escuela de Servicio Social en Guatemala, hicieron su labor de clarificar lo que era el Servicio Social, puesto que antes del seminario el concepto que se tenía en la mayoría de los intelectuales guatemaltecos sobre el Servicio Social, era de un Servicio “caritativo y voluntario para hacer el bien” (entrevista con el Dr. Girón). Y quizá por esa misma concepción de caritativa y voluntariado es que en algunos círculos se manifiesta la oposición a la creación de la Escuela de Servicio Social en Guatemala, pues se llegó hasta el extremo de desaprovechar la oportunidad de la realización de un Seminario Mundial de las Naciones Unidas sobre la Asistencia Social y en base a dicho seminario la creación de la escuela y esto lo confirmamos con las palabras del Dr. Osegueda que al respecto dice:

...e aquí una muestra de esa incomprensión existente en los Encargados Específicos de la materia: el 14 de diciembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó las resoluciones números 58 (I) y 166 (II), que creaban los servicios consultivos sobre bienestar social y su financiación. Con fecha 8 de enero de 1948, en virtud de lo acordado, se puso a la orden de nuestro Gobierno tales servicios consistentes en información directa o proveyendo el envío de técnicos sin costo alguno para nosotros.

Siendo tales servicios limitados por razones económicas, se nos urgió enviar nuestro pedido antes del 15 de febrero de este año, sin que las autoridades que entonces estaban a cargo del Ramo dieran respuesta alguna o mostraran mínimo interés en el problema. Afortunadamente el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social recogió la oferta y el resultado es la presencia entre nosotros del Doctor Walter Pettit” . (30)

Calderón menciona que “Ante esta labor de los delegados a los Seminarios Latinoamericanos de Asistencia Social, y el interés que prevalecía en algunas personalidades de la Seguridad Social, especialmente de origen costarricense, así

como el interés del Ejecutivo, la Comisión de Seguros Sociales hace una demanda a las Naciones Unidas a efecto de que envíen técnicos para que ayuden a la creación de la primera escuela de Servicio social en Guatemala, siendo de esta manera como el 13 de octubre de 1948 es presentado el Dr. Walter Pettit, en forma oficial a la Junta Directiva del IGSS, quien en una conferencia plantea las posibilidades de que en Guatemala se pueda implementar la enseñanza científica del Servicio Social.

El Dr. Walter Pettit, en compañía de personalidades nacionales entre las que se encontraban los doctores Girón y Meza, realizó un estudio por todo el país, preocupándose por conocer las instituciones de Bienestar Social, haciendo notar el estado de atraso existente en la mayoría de las instituciones de aquel entonces; asimismo, se hizo ver la falta de servicios que eran indispensables para nuestra sociedad, pero dejamos la palabra al Dr. Girón que a la letra dice:

“Como ejemplos indicaré que en 1947 la rehabilitación era casi desconocida en Guatemala, tanto en sus alcances físicos como en sus proyecciones morales; las mujeres eran encarceladas junto con sus niños por no haber un lugar donde enviar a éstos; los hospitales se dedicaban

---

(30) OSEGUEDA, Raúl, *Presentación del Enviado Especial de las Naciones Unidas y de programa de Servicio Social en Guatemala*. En: Publicación de Relaciones Públicas del IGSS. Pag. 7-8.

**Citado por:** CALDERÓN, Felipe de Jesús, Op. Cit.. Pág. 75

exclusivamente a curar dolencias físicas y psíquicas, sin tomar en cuenta la situación social de los pacientes; la delincuencia juvenil contaba con sólo una institución cerrada para niños transgresores llamada “el reformatorio” y que constituía una verdadera escuela de delincuencia; el asilo de huérfanos y hospicio era una institución cerrada sin orientación acorde con su función rutinariamente anticuada; no existían hogares temporales para niños, la institución de comedores y guarderías infantiles era relativamente muy joven y finalmente, el propio Instituto de Seguridad Social, contaba entonces con servicios incipientes. (31)



El trabajo de Pettit y colaboradores fue producto de un año de estudio y observación; finalmente se presentó un diagnóstico para la organización de la Escuela de Servicio Social en Guatemala.

Calderón resalta este hecho, porque considera de importancia puntualizar que la organización de la primera Escuela de Servicio Social responde a un estudio científico de las necesidades planteadas por una realidad concreta y objetiva.

Después de este diagnóstico se procedió a la elaboración de los planes de estudio, los que se dieron a conocer a diferentes organismos de Estado que estaban relacionados con la educación y el bienestar social, para motivarlos y lograr de ellos un apoyo cooperativo para el sostenimiento de la escuela. Inicialmente se tuvo la simpatía de instituciones como la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública y del IGSS, pero las gestiones no progresaron, -según versión del Dr. Girón en entrevista sostenida con Calderón-, debido a múltiples razones y entre ellas porque la Universidad se encontraba “muy pobre de recursos económicos”, el Ministerio de Salud no estaba de acuerdo en que los estudios fueran a nivel superior, sino que quedaran contemplados dentro del nivel medio, como Magisterio y Bachillerato.

Pero tanto Pettit como Girón y otros interesados en el Servicio Social, se negaron a aceptar esas condiciones, de allí que solamente se quedó como

---

(31) GIRÓN MEZA, Manuel, *Trayectoria de la Escuela de Servicio Social*. Citado por: CALDERÓN, Felipe de Jesús, *Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala*. Pág. 77

responsable de financiar la Escuela el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el Ministerio de Educación que daría el aval a dichos estudios.

El día 8 de abril del año de 1949 se inaugura la Escuela Superior de Servicio Social en Guatemala y en el acuerdo de su fundación consta que al tener disponibilidad de presupuesto la Universidad de San Carlos de Guatemala la absorbería; las clases dan inicio formalmente el día dos de mayo del mismo año de 1949.

Carlos Arturo Soto, expresa que “El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social es el padre que engendró en Guatemala el Trabajo Social profesional y la Escuela que éste creó, el Alma Mater de la profesión.

También refiere el artículo 68 de la Constitución de 1945 que creó la Seguridad Social como “una conquista popular y como un derecho de la clase trabajadora. En el IGSS el Trabajo Social tiene el estatus y naturaleza de “prestación en servicio” que se brinda a los afiliados, al lado de las prestaciones en servicios médicos y en dinero, dentro del concepto de seguridad social como un derecho, cuyo objetivo es “mantener el nivel de vida de los trabajadores” después que sufren los riesgos protegidos.

En 1946 al establecerse el IGSS, se creó un Departamento de Inspección y Visitaduría Social que tenía la función de servir de comunicación entre patronos, trabajadores y la gerencia del IGSS; así como difundir la ley orgánica y sus principios que, para ese entonces, era novedosa, revolucionaria y desconocida. Se necesitaba inyectar el espíritu de la seguridad social como derecho en la clase trabajadora nacional.

El acto de iniciación de la Escuela de Servicio Social se realizó el 7 de abril de 1949, iniciando clases formalmente el dos de mayo del mismo año, cuando reimpartió la cátedra prima. Su primer director fue el Lic. Carlos María Campos Jiménez, jefe del Departamento de Inspección y visitaduría del IGSS. Esta formación de Trabajadores Sociales, consolidó 26 promociones de destacados colegas que han impulsado el desarrollo del Trabajo Social en el país hasta el año 1975 que es absorbida por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De enero de 1948 al 9 de junio de 1951 el servicio social del IGSS lo realizó personal empírico, se exigía profesionalización, y esto se alcanzó hasta que se graduó la primera promoción (1951) con la cual se estableció la Sección de Servicio Social. La primera promoción significó personal capacitado para organizar la asistencia social en el país; eran profesionales que adoptaron como conducta los principios de realismo, de repudio a la rutina y al estancamiento”. (32)

Soto también aporta que “cuando se estableció la carrera de Trabajo Social en Guatemala, la ONU puso en práctica como estrategia, la selección de alumnos. Aunque fueron muchos los solicitantes, la ESSS aceptaba sólo 40 a la vez. Era así, una escuela pequeña que enseñaba una carrera gratuita, pero exigente.

Según Hortensia Hernández Rojas, la primera promoción fue de estudiantes seleccionados, que hicieron la carrera en un plan intensivo de seis ciclos cuatrimestrales...y sin vacaciones. El Lic. Campos Jiménez informó que el criterio básico fue “la vocación probada”, el cual dio por resultado que ingresaran a) personas

puedientes que realizaban obra social voluntaria, b) personas que ejercían algún liderazgo social y c) algunas jóvenes promesas.

La selección de alumnos fue una práctica novedosa en aquel tiempo, y se mantuvo con buenos resultados, la Junta de Catedráticos formaba la Comisión de Selección, que hacía su labor con toda formalidad y seriedad. La carrera no sólo era selectiva sino también exigente: era de tiempo completo, de 14:00 a 20:00. Más que “trabajadores que estudian”, admitía a lo sumo “estudiantes que trabajan”. No había discriminación ni limitación alguna en otros aspectos; sin embargo, tales condiciones hicieron que la carrera adquiriera un rasgo aristocrático, lo cual dio algunas ventajas a la profesión como ganar espacios laborales fácilmente, aunque con un sueldo más moral que real. (33)

---

(32) SOTO, Carlos Arturo. *El Trabajo Social en el IGSS*. *En*: Revista conmemorativa de los 50 años del Trabajo Social en Guatemala. 1999. Pág. 11

(33) *Ibíd.*, *Democratización del Trabajo Social*. Pág. 17

### **2.2.1.b. PLAN DE ESTUDIOS DE LA PRIMERA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL EN GUATEMALA.**

El Plan de estudios para las dos primeras promociones tiene una duración de dos años distribuidos en seis ciclos trimestrales, con las materias siguientes:

#### **PLAN ESTUDIOS - POR PERÍODOS Y AÑOS-**

##### **PRIMER AÑO**

##### **PRIMER PERIODO**

Antropología Social.....	2	horas semanales
Historia del Servicio Social.....	2	horas semanales
Servicio Social de Casos.....	2	horas semanales
Seguridad Social.....	2	horas semanales
Medicina Social.....	2	horas semanales

Práctica.....24 horas semanales

## SEGUNDO PERIODO

Antropología Social.....2 horas semanales

Servicio Social de casos.....2 horas semanales

Seguridad Social.....2 horas semanales

Medicina social.....2 horas semanales

Psicología.....2 horas semanales

Práctica.....24 horas semanales

## TERCER PERIODO:

Psicología .....2 horas semanales

Servicio Social de Casos.....2 horas semanales

Seguridad Social.....2 horas semanales

Legislación Social.....2 horas semanales

Nociones generales de medicina.....2 horas semanales

Práctica.....24 horas semanales

## SEGUNDO AÑO

### PRIMER PERIODO

Servicio Social de Grupos.....2 horas semanales

Métodos de Investigación y Estadística.....2 horas semanales

Servicio Social avanzado.....2 horas semanales

Problemas de la Delincuencia.....2 horas semanales

Nutrición y Dietética.....2 horas semanales

Práctica.....24 horas semanales

### SEGUNDO PERIODO

Organización de la Comunidad.....2 horas semanales

Métodos de Investigación y Estadística.....2 horas semanales

Servicio Social Avanzado.....2 horas semanales

Higiene mental.....2 horas semanales

Bienestar del niño.....2 horas semanales

Práctica.....24 horas semanales

### TERCER PERIODO

Métodos de Investigación y Estadística.....	2 horas semanales
Especializaciones del Servicio social.....	2 horas semanales
Seminario sobre problemas sociales nacionales..	2 horas semanales
Psiquiatría.....	2 horas semanales
Doctrinas sociales.....	2 horas semanales
Práctica.....	24 horas semanales

Felipe Calderón, en la obra citada, aporta un análisis sobre la distribución de la carga académica en las Áreas de Estudio de este primer pensum, identificándolo con el siguiente cuadro:

CUADRO No. 1  
DISTRIBUCION DE LA CARGA ACADEMICA POR AREAS

AREAS	f	fr
Ciencias sociales	7	23%
Trabajo Social	9	30%
Seguridad y Legislación Social	5	17%
Ciencias Médicas	4	14%
Ciencias psicológicas	5	17%
<b>TOTALES</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Investigación documental.

Según Calderón, el cuadro anterior, demuestra que la mayor carga teórica pone énfasis en las materias propias del Trabajo Social y dentro de ellas, deposita mayor interés en el Trabajo de Casos, considerando que estaba muy poco difundida la teoría de grupos y menos el trabajo comunitario, que tenía una visión orientada hacia la educación popular. Además, los primeros egresados tenían como fuente de trabajo el IGSS y el Ministerio de Salud pública, en donde fundamentalmente se hacía trabajo de casos.

En orden de prioridades, se encuentra el Área de Ciencias Sociales con énfasis en la Investigación y la estadística; la antropología social con su orientación cultural funcionalista como la define Guillermo Pedroni..., luego el seminario de problemas nacionales que estaba enfocado a un conocimiento general de la problemática socioeconómica del país y finalmente un curso sobre las Doctrinas Sociales, cursos

de mucha importancia para la formación de un criterio político de los Trabajadores Sociales y para la toma de conciencia de la realidad nacional.

Luego está el Área de Ciencias Psicológicas con una carga del 17%, cuya orientación está dedicada al estudio de la personalidad, muy en boga en los E.E.U.U.

Finalmente, el Área de Ciencias Médicas, que tiene una carga de 13% siguiendo la tradición del Trabajo Social Europeo que tiene mucho énfasis en los aspectos médicos.

A la altura del año de 1950, se encuentran varios documentos, donde se define al Servicio Social así: “El Servicio Social, se encarga de estudiar al hombre en su conducta y sus relaciones con el fin de ayudar al individuo, grupo y a la comunidad, a encontrar las formas más adecuadas de llenar sus necesidades de bienestar social y a vivir una vida más satisfactoria en lo individual y lo colectivo”. (34)

---

(34) Diario de Centro América, 4 de diciembre de 1950. **Citado por:** CALDERÓN, Felipe de Jesús, *Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala*, Pág. 81

Los/as graduados/as de las primeras promociones tuvieron oportunidad de gozar de becas para especializaciones en el extranjero y es así como a su regreso, retoman ideas renovadoras y de ahí, la importancia de la implementación del trabajo con grupo y comunidad.

Es importante resaltar la orientación que se le imprimió a la docencia en esta primera época de la Escuela de Servicio Social y para ello Calderón, cita a Hortensia Hernández Rojas que a la letra dice:

“...recibimos en esa formación una herencia combinada europeizante y norteamericana, ambas influidas por corrientes filosóficas idealistas: el sentimiento de caridad en la primera y el pragmatismo utilitario por la otra; los unos hablando de la dignidad humana, a respetar las diferencias humanas, los segundos de adaptar al hombre al medio”. (35)

Esta orientación europeizante y norteamericanizada, se debió fundamentalmente a la presencia de las Asesoras de las Naciones Unidas que

trabajaron en los inicios de la Escuela y que corresponden en primer lugar a la T.S. Laura Vergara, chilena, formada en la Escuela Alejandro del Río en Santiago de Chile y de la que era Sub-directora. Esta Escuela fue la primera en América Latina, fundada por inquietudes de médicos que habían estado en Francia y Bélgica durante la Primera Guerra Mundial y concebida, al principio, como una profesión para-médica: y por la T.S. Felicidad Cátala, portorriqueña, que había sido preparada en la Universidad de Columbia de New York, quien traía las ideas al Servicio Social adaptador, producto de la sociología empírica norteamericana, luego el propio Walter Pettit, Isabel Junqueira y Mónica Díaz de Finat.

Calderón hace notar, que en este primer pensum de estudios no existen los cursos de Sociología, Economía política, que podrían haber permitido un estudio más objetivo de la realidad nacional.

Las tensiones sociales que se generaron en el proceso revolucionario, se reflejaron en la Escuela de Servicio social, principalmente cuando asumió la gerencia del IGSS el Lic. Alfonso Solórzano, también

---

(35) HERNÁNDEZ ROJAS Hortensia, *Veinticinco Años de Trabajo Social en Guatemala*. Citado por: CALDERON, Felipe de Jesús, *Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala*. pág. 82

Secretario General del Partido de Acción Revolucionaria (PAR), quien sustituyó a las asesoras de las Naciones Unidas, por la Trabajadora Social Chilena Laura Mallol de Bermúdez, para reforzar la docencia con orientación dirigida hacia las clases desposeídas.

Sectores interesados en desprestigiar el proceso revolucionario, señalaban que las medidas que tomaba el gobierno eran socializantes y una de ellas apuntaba a la Escuela de Servicio Social como “centro de formación de ideas comunistas”.

Además, se tiene conocimiento que la esposa del presidente Arberz, María Vilanova, ex -alumna de la Escuela, solicitó estudiantes para que trabajasen en las obras sociales de la esposa del Presidente; así mismo, se tenía la idea de incorporar a las Trabajadoras Sociales al proceso de desarrollo que se estaba implementando en el área rural, abriendo así un nuevo campo del Servicio Social, proyectándolo al área rural, donde se encontraba el mayor porcentaje de la población guatemalteca; coyuntura que de no haberse truncado por los grupos

interesados en desprestigiar tanto a la Escuela como a sus profesionales, hubiera sido muy propicio para dar un salto cualitativo en el desarrollo de nuestra profesión, por cuanto se hubieran incorporado directamente a la consolidación del movimiento popular, entendido en su más amplia expresión y así ser uno de los primeros países latinoamericanos con esa experiencia transformadora de la realidad económica social en ese momento histórico.

La contrarrevolución, provocó serias consecuencias a nivel nacional, pero más a nivel del desarrollo de la profesión del Trabajo social; se tildó de “nido de comunistas” a la Escuela y su Director tuvo que salir al exilio junto con algunos egresados de las primeras promociones.

La Escuela estuvo a punto de cerrarse, pero logró rescatarse, asumiendo la Dirección la Trabajadora Social Martha Escobar de Richardson, egresada de la Escuela y allegada al régimen.

La orientación teórico-filosófica de la Escuela cambió rotundamente, desde una posición reformista y populista con que nació, hasta la posición de una profesión apolítica, aséptica, que maneja la técnica sin contaminarse de ideología ni política, es decir una profesión químicamente pura, técnica, sin sentido social.

Victor Hugo Alvarado, en el trabajo citado anteriormente concluye en que “la primera Escuela de Servicio Social del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, surge a la par de otras instituciones superestructurales que darán apoyo a los cambios económicos, sociales y políticos producidos por el movimiento revolucionario que, en la década del 44 al 54, conmovió la estructura de la Formación Social prevaleciente en el país con su política de avanzada, en relación a la época y al contexto latinoamericano. (36)

El dos de mayo de 1949 inicia la formación de Trabajadores Sociales, consolidando 26 promociones de destacados colegas que han impulsado el desarrollo del Trabajo Social en el país, hasta el año 1975 que es absorbida por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A partir de este acontecimiento histórico, se vino gestando la creación de otras unidades formadoras de Trabajadores Sociales, siguiendo en el orden, la Escuela de Servicio Social Rural de Occidente.

### **2.2.2. ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL RURAL DE OCCIDENTE (1959)**



### 2.2.2.1 BASES HISTORICAS, LEGALES, POLITICAS Y ACADÉMICAS.

Felipe Calderón, en la obra citada, nos aporta información importante sobre la creación de la Escuela de Servicio Social Rural de Occidente, diciendo que “diez años después de la primera, se funda la segunda Escuela de Servicio social, producto de los círculos de estudio de algunos de los primeros egresados, que al realizar trabajos de campo en el área rural, ven la necesidad de formar un Trabajador Social que atienda los problemas del área rural de nuestro país.

Agrega que la creación de una nueva Escuela de Servicio Social para el occidente del país, tuvo una gran acogida en la sociedad quetzalteca, especialmente en los círculos de intelectuales y en las escuelas facultativas de Occidente.

---

(36) ALVARADO, Victor Hugo, Op. Cit.. *pág. 17*

Para realizar las gestiones de su aprobación, se nombra una comisión que impulsa una serie de actividades, entre ellas, entrevistas con personajes que por el cargo que desempeñaban, jugaron un papel histórico y estratégico en la creación de una Unidad Formadora de Trabajadores/as Sociales en Guatemala; fueron ellos, el Rector de la Universidad de San Carlos, Dr. Carlos Martínez Durán; el Ministro de Salud, Dr. Mariano López Herrarte; el Gerente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Lic. Roberto Ortiz y Ortiz; los directores de las tres escuelas facultativas de occidente Ciencias Jurídicas, Ciencias Económicas y Humanidades.

Después de los dictámenes correspondientes, se logra la aprobación de la Escuela de Servicio Social Rural de Occidente por el Consejo Superior Universitario en un acuerdo que dice:

#### ACUERDO DE CREACIÓN DE LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL RURAL

#### UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

#### EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

#### CONSIDERANDO:

Que los problemas fundamentales, económicos, educacionales y sanitarios de Guatemala conciernen, en forma preponderante, a la comunidad rural; que a pesar de la expansión de los servicios de Bienestar Rural en otros países, en Guatemala todavía

no se ha previsto a la población rural de los beneficios de estos servicios, entre otras causas, por carencia de personal debidamente preparado, que la Universidad en cumplimiento de las leyes que la rigen está en la obligación de preparar personal adecuado que satisfaga las necesidades actuales y futuras del país; que el Trabajador Social es un elemento indispensable para llevar a la realidad los programas encaminados a proporcionar a la población rural su mejoramiento integral;

CONSIDERANDO:

Que en la actualidad, no existe en Guatemala un centro que prepare específicamente Trabajadores Sociales Rurales; que los Trabajadores Sociales que actualmente se gradúan en Guatemala, no son personas especializadas en el desarrollo de la comunidad rural y, por otra parte, el número de trabajadores sociales en la actualidad, no es suficiente para cubrir la demanda del área rural del país;

CONSIDERANDO:

Que muchas entidades privadas, públicas, nacionales e internacionales, están interesadas en llevar asistencia técnica al agro guatemalteco, sin contar para ello con el personal capacitado en Servicio Social Rural;

POR TANTO,

ACUERDA:

Crear en la Ciudad de Quetzaltenango, una

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL RURAL

con el objetivo de capacitar personal especializado en Trabajo Social Rural.

Dado en Guatemala, en el Salón de Sesiones del Consejo Superior Universitario a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho.

(f) Dr. Carlos Martínez Durán

Rector

(f) Lic. Rafael Cuevas del Cid

Secretario

---

La creación de esta nueva Escuela de Servicio Social, constituyó un gran acontecimiento, en primer lugar, por ser la primera con carácter universitario en nuestro medio; luego, por la calidad de sus estudios orientados hacia la población rural.

El día 7 de febrero del año 1959, se inaugura formalmente la Escuela de Servicio Social Rural de Occidente, con la ayuda económica de diversas instituciones nacionales como el Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, Banco de Guatemala, IGSS y el SCIDE (servicio Cooperativo Interamericano de Educación), que pretendió tener algún control académico y administrativo en la Escuela, como anteriormente lo tuvieron los asesores técnicos en la primera escuela del IGSS; sin embargo, la ineludible

posición estudiantil, logró que ésta escuela pasara a depender académica y administrativamente de la Universidad de San Carlos y así gozar de la autonomía correspondiente, siendo así la primera Escuela Universitaria de Trabajo Social. (3)

La Escuela de Servicio Social Rural, primero fue patrocinada por iniciativas locales, adscrita al Centro Universitario de Occidente –CUNOC- de la Universidad de San Carlos de Guatemala después fue incorporada definitivamente como parte propia de la USAC, pasando a convertirse en Carrera de Trabajo Social Rural, de la División de Humanidades y Ciencias sociales.

Carlos Arturo Soto, menciona a los primeros impulsores y fundadores de la Escuela de Quetzaltenango, recordando a los Trabajadores Sociales Julio Hernández Sifontes (quien después se hizo Abogado y Sociólogo, llegando a ser declarado profesor emérito y medalla universitaria en la USAC) y Hortensia Hernández Rojas, ambos ya fallecidos. Tal escuela estaba destinada a producir, como su nombre lo indica, Trabajadores Sociales preparados para contribuir al desarrollo del Área Rural del país, donde se asienta más el subdesarrollo y la marginación por el modelo macrocefálico de desarrollo que el país ha seguido.

Victor Hugo Alvarado, también menciona que en los años de 1972 y 1973, la Carrera de Trabajo Social Rural del Centro Universitario de Occidente, abre extensiones en los departamentos de Mazatenango y San Marcos, creando las Carreras de Trabajo Social y formando varias promociones hasta que fueron integradas a los Centros Regionales implementados en dichos lugares.

### **2.2.2.b PÉNSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL RURAL:**

Esta Escuela tuvo estudios universitarios de nivel intermedio, con una duración de tres años y su pensum de estudios fue el siguiente:

1. Servicio Social de Casos
2. Antropología Social
3. Medicina Social

---

(37) CALDERON, Felipe de Jesús, Op. Cit.. Pág. 92

4. Nociones Generales de Derecho
5. Psicología I
6. Servicio Social de Casos II
7. Legislación Social
8. Servicio Social de Grupos I
9. Asistencia Social
10. Medicina Social II
11. Psicología II
12. Desarrollo de la Comunidad I
13. Nociones de Agricultura y Ganadería
14. Nociones de Ingeniería Rural
15. Métodos de Investigación
16. Etnología de Guatemala I
17. Etnología de Guatemala II
18. Primeros auxilios
19. Seguridad Social
20. Organización y administración de servicios
21. Desarrollo de la Comunidad II
22. Principios Básicos de Economía
23. Legislación Agraria
24. Métodos de Investigación y Estadística
25. Nutriología y Dietología
26. Antropología Social

27. Educación Sanitaria
28. Manejo de aparatos y Educación Popular
29. Ética para Trabajadores Sociales
30. Problemas Nacionales
31. Nociones y Práctica veterinaria
32. Teoría y Práctica de la Recreación
33. Construcciones rurales
34. Práctica de Casos
35. Práctica de Grupos y Comunidad (integradas)

Felipe Calderón, anteriormente citado, nos aporta un breve análisis de este pensum, diciendo, que “el mayor énfasis se encuentra en las materias que enfocan el problema rural; por otro lado, encontramos mayor carga académica al estudio del hombre desde el punto de vista de sus condiciones materiales, sin descuidar los cursos específicos del Servicio Social.

La orientación que se le proporcionaba al Trabajador Social Rural, era la de un profesional polivalente, que atendería las necesidades de las comunidades rurales, que para esa época no contaban con programas de desarrollo, ni mucho menos equipos multidisciplinarios y porque no se tenían antropólogos ni sociólogos que se dedicaran al trabajo de organización y desarrollo de las comunidades del área rural.

#### 2.2.2.c CURRÍCULUM ACTUAL DE LA CARRERA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE –CUNOC-

En el numeral anterior, se consignó el Pensum con que inició la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente. Sin embargo, como ha sucedido con todas las Unidades Formadoras, en esta carrera también se han realizado procesos de evaluación, revisión y readecuación curricular, para responder a los cambios que se dan en la dinámica socio-económica y política del entorno donde se desempeña, del análisis de las necesidades de la población, las instituciones empleadoras y por supuesto, sustentando los cambios en los nuevos enfoques curriculares, así como en el avance de las ciencias sociales y la tecnología.

En el año 2007, en el “I Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social” con el tema *Hacia la armonización del Currículo de estudios*, realizado en la ciudad de Guatemala, representantes de la carrera en mención, presentaron la ponencia sobre el actual Currículum de la Carrera, fundamentando el proceso que llevó a cabo.

#### GENERALIDADES:

Año 2001 se implementa un proyecto de Reestructura Curricular que persigue en lo esencial, generar cambios sustantivos de concepción, organización e implementación de un Currículum de estudios que responda con mayor rigor a las demandas actuales y futuras del Trabajo Social y de la sociedad en general en este periodo histórico que observa cambios y transformaciones profundas a niveles económico, social, cultural y político.

Así también se pretende dar respuesta a las nuevas condiciones que presenta el contexto y sus coyunturas específicas a nivel nacional e internacional.

#### ESTRUCTURA CURRICULAR:

- SUSTENTACION CURRICULAR
- OBJETIVOS DE LA CARRERA
- MARCO ACADEMICO
  - PERFILES DEL ESTUDIANTE
  - INGRESO Y EGRESO
- PERFIL DEL DOCENTE
- PLAN DE ESTUDIOS
  - OBJETIVOS CURRICULARES
  - AREAS DE APRENDIZAJE
- MARCO REGULADOR DEL CURRICULUM
  - EVALUACION, ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN
  - ESTRUCTURA ACADEMICA
  - ASPECTO REGLAMENTARIO
- PRESUPUESTO
- ANEXOS

## SUSTENTACION CURRICULAR:

- Toma en cuenta la Constitución de la Republica los fines, estatutos, objetivos y políticas de la USAC.
- Se establecen sustentos de carácter filosófico, económico, antropológico, sociológico y psicológico.
- Se considera al hombre y la mujer, sujetos sociales, históricos y ecológicos, capaces de transformar su entorno para satisfacer sus necesidades de vida y de la sociedad en su conjunto, reconociendo sus derechos inalienables como seres humanos y con dignidad humana, la cual tiene varias dimensiones.
- La sociedad guatemalteca se visualiza vinculada a los procesos de Globalización, ubicada en un contexto de dependencia estructural del desarrollo capitalista, que manifiesta relaciones económicas, sociales y políticas de desigualdad limitando su propio desarrollo y transformación.
- Se reconoce a la sociedad guatemalteca como: pluriétnica, pluricultural y plurilingüe
- Se considera el desarrollo social con identidad, equidad y justicia social.
- Se reconoce la necesidad de contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz y establecimiento de un ambiente de Democracia.
- Se concibe a la educación como un proceso, que en la medida que se contextualiza y se implementa bajo el concepto de los Derechos Humanos, se constituye en un proceso productor de aprendizajes, propiciando el desarrollo de habilidades y destrezas intelectuales y manuales y formación de valores sociales.
- Las relaciones Universidad-sociedad se establecen como unidad contradictoria, que interrelaciona componentes sociales, culturales, políticos, económicos y ante todo humanos.
- El Trabajo Social definido como una disciplina científica, que se vincula a las Ciencias Sociales, con capacidad de producción del conocimiento científico articulado a la realidad para describirla, analizarla, explicarla que permita enriquecer y coadyuvar al avance profesional para contribuir a producir cambios y transformaciones.
- El Trabajador Social. Un profesional que facilita procesos, con capacidad de proponer acciones que contribuyan al desarrollo humano y social mediante la

acción participativa, científica y técnicamente orientada al fortalecimiento de la organización y gestión para el desarrollo, lo cual redundará en la elevación de la calidad de vida de los sujetos con los que se involucra en el desenvolvimiento de su ejercicio profesional.

- El currículum de estudios se sustenta en un enfoque social-crítico que busca la formación profesional científica y técnica del Trabajador Social que le permita ejercer sustentado en marcos teóricos filosóficos y de Ciencias Sociales, coherentes y contextualizados a la realidad social guatemalteca y de la región latinoamericana.
- Se considera a la Práctica como fundamento, fuente de conocimiento y criterio de verdad.
- Se basa en los postulados de la Psicología Social. El proceso de aprendizaje debe conducir a la formación profesional y facilitar el desarrollo de habilidades, destrezas cognitivas y técnicas profesionales y fortalecimiento de actitudes y valores humanos.
- Considera la interrelación entre la investigación, la docencia y la extensión como una unidad, que contribuye a la proyección de la universidad en forma integrada, construyendo procesos de trabajo con las distintas comunidades.

#### OBJETIVOS GENERALES:

1. Impulsar la proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala de acuerdo al contenido de sus funciones de Docencia, Investigación y Extensión, con la finalidad de promover el desarrollo nacional y particularmente de la región de influencia del CUNOC.
- 2 Preparar Trabajadores Sociales con una sólida formación filosófica y humanística y con amplio dominio teórico, metodológico y técnico en el campo profesional y definida su sustentación ideológica-política acorde a las necesidades del desarrollo nacional y del proceso de construcción de la paz.
3. Orientar procesos de enseñanza-aprendizaje activos y adecuadamente contextualizados, sustentados en metodologías participativas, con orientación a los procesos de investigación y de confrontación dialéctica de teoría y práctica



4. Promover procesos de investigación científica y de sistematización de la experiencia práctica del Trabajo Social para fortalecer la actividad académica de la carrera y el desarrollo teórico del Trabajo Social
5. Propiciar la excelencia académica, científica, pedagógica y didáctica de docentes y supervisores de la carrera para alcanzar un alto nivel en la formación de los profesionales que egresen de esta casa de estudios.
6. Fomentar relaciones de coordinación con los centros de formación de Trabajadores Sociales, en el ámbito nacional, regional e internacional
7. Establecer relaciones recíprocas de carácter permanente con el gremio e instituciones empleadoras de Trabajadores Sociales con un amplio sentido de complementariedad.
8. Participar en el estudio de la problemática nacional con énfasis en lo social, generando iniciativas y propuestas que contribuyan a encontrar soluciones para su erradicación.

#### PERFIL ESTUDIANTIL:

##### ✦ DE INGRESO:

- ✦ Conocimientos
- ✦ Habilidades y destrezas
- ✦ Actitudes y valores

##### ✦ DE EGRESO

#### PERFIL PROFESIONAL.

##### ✦ FUNCIONES:

- ✦ Investigación
- ✦ Planificación
- ✦ Organización y Educación Social
- ✦ Administración Social
- ✦ Evaluación.

##### ✦ PERFIL ACADEMICO.

- ✦ Conocimientos
- ✦ Habilidades
- ✦ Valores

## ✦ Destrezas

### ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

#### ▪ AREAS DE APRENDIZAJE

AREA I	BASICA
AREA II	FUNDAMENTAL
AREA III	PROFESIONAL
AREA IV	PRÁCTICAS

### PRACTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL:

1. PRACTICAS INTRODUCTORIAS
2. PRACTICA INDIVIDUAL Y FAMILIAR
3. PRACTICA INTEGRADA DE ORGANIZACION SOCIAL PARA LA GESTION DEL DESARROLLO
4. EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS.(NIVEL LICENCIATURA)

### CURSOS DE TRABAJO SOCIAL A NIVEL TECNICO:

#### ■ PRIMER SEMESTRE:

Filosofía General

Sociología General

Principios Básicos de Matemáticas

Elementos Básicos de Lenguaje y Comunicación

#### ■ SEGUNDO SEMESTRE:

Sociología de Guatemala

Antropología General

Introducción a la Investigación Científica

Procedimientos Estadísticos

Origen y desarrollo del Trabajo Social

#### ■ TERCER SEMESTRE:

Antropología Socio-Cultural

Introducción a la Economía

Psicología General

Investigación para la práctica del Trabajo Social

Espacios Profesionales del Trabajo Social

■ CUARTO SEMESTRE:

Psicología Social

Ciencia Política

Fundamentos de la Metodología Científica y del Trabajo Social

Fundamentos de Planificación

■ QUINTO SEMESTRE:

Ciencia Política de Guatemala

Educación Popular

Metodología para la Intervención Profesional

Organización para la Gestión del Desarrollo

Técnicas para la Intervención Profesional

■ SEXTO SEMESTRE:

Elaboración y Evaluación de Proyectos Sociales

Sistematización de la práctica Profesional

Práctica Individual y Familiar

Idioma Maya (Curso Acreditable)

Computación (Curso Acreditable)

■ SEPTIMO SEMESTRE:

Práctica Integrada de Organización Social para la Gestión del Desarrollo

EXAMEN TECNICO PROFESIONAL

**CURSOS DE TRABAJO SOCIAL A NIVEL LICENCIATURA:**

■ OCTAVO SEMESTRE:

Economía Política

Teorías del Desarrollo

Estadística Social

Investigación Social

■ NOVENO SEMESTRE:

Macroeconomía

Seminario sobre Problemas Socioeconómicos de Guatemala

Políticas Sociales y Servicios Sociales

Tendencias del Trabajo Social

■ DECIMO SEMESTRE:

Ciencia y Filosofía

Evaluación para la Gestión del Desarrollo

Administración de Servicios Sociales

Planificación del Desarrollo Social de Guatemala

■ DECIMO PRIMER SEMESTRE:

Seminario de Preparación de Trabajos de Graduación

Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)

TRABAJO DE GRADUACION (38)

### **2.2.3 ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL “HERMANO PEDRO DE BETHANCOURT” DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR (1962).**

Felipe Calderón, también aporta información de la creación de la tercera Escuela de Servicio Social en Guatemala, diciendo que “a tres años de haberse creado la primera Escuela de Servicio Social de carácter universitario en el Occidente del país (1962), la Universidad Rafael Landivar establece también en

---

(38) Coordinador de Carrera, *Currículum de Estudios de la Carrera del Centro Universitario de Occidente CUNOC-USAC*. (presentación en Power Point). En: I Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social. Guatemala, 2007.

la misma ciudad de Quetzaltenango su propia escuela, que formaría Trabajadores Sociales Rurales-Urbanos, con una orientación eminentemente idealista y como una forma de contrarrestar el desarrollo de la Escuela de la Universidad Nacional que impartía docencia laica, con una interpretación científica de la realidad, despojada totalmente del sentido religioso y caritativo del Servicio Social.

Comenta que ésta escuela nació conteste con los intereses de la burguesía local y con la iglesia católica y decimos lo anterior con base a que el sostenimiento económico de la escuela, estaba a cargo de conocidos empresarios y comerciantes de la ciudad de Quetzaltenango, que formaban un patronato dirigido por el Obispo Monseñor de la Región, y cuyos estudios estaban a cargo de la responsabilidad de la Universidad Católica, siendo su director un Jesuita, que hace suponer la orientación religiosa (caritativa) de la formación de Trabajadores Sociales, como respuesta a la formación laica y con una interpretación científica de la realidad de la Escuela de la Universidad Nacional.

Para el presente trabajo de investigación, no se contó con información del pensum de inicio de la Carrera de Servicio Social en la URL, sin embargo, Calderón, comenta que en el pensum de estudios se encuentra una alta cantidad de cursos de filosofía (6 cursos) que es obvio suponer con una orientación idealista para darle posteriormente al bienestar social un enfoque caritativo.

En el próximo capítulo, se aportará información del pensum actual de la Carrera de Trabajo Social de la URL. Es importante destacar, que es el mismo para la carrera del campus Central, como para las carreras de las extensiones en varios departamentos del país, lo cual permite identificar la formación más unívoca de los y las egresados/as de la URL.

#### **2.2.4 ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL IFES.**

En febrero de 1964, se crea la Escuela de Servicio Social del Instituto Femenino de Estudios Superiores –IFES-, dirigido por la institución OPUS DEI, que de alguna manera viene también a contraponerse a la Escuela del IGSS que al igual que la de la Universidad, tiene una educación laica en tanto que la del IFES, es de orientación marcadamente confesional con el sistema de consejerías.

Esta fue la última Escuela de Servicio Social creada en la tercera época del desarrollo del Trabajo Social en Guatemala, según Felipe Calderón en su obra citada.

La orientación en la Escuela del IFES fue más elitaria. Pronto fue clausurada.

Para efecto de la presente investigación, no se logró información del pensum de estudios de ésta Escuela.

#### **2.2.5 CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE - CUNSUROC-USAC (1972) Y DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS –CUSAM- (1972).**

Por orden cronológico de la creación de las unidades formadoras de Trabajo Social, correspondería en este espacio aportar información acerca de las Carreras de Trabajo Social del CUNSUROC con sede en Mazatenango y del CUSAM con sede en San Marcos, creadas ambas en el año 1972, como se mencionó anteriormente, con influencia del pensum de estudios de la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente, CUNOC, con sede en Quetzaltenango.

Sin embargo, no se logró contar con información de las condiciones de la creación de ambas carreras, pero sí de algunos cambios curriculares que se generaron en su interior en el período 1976-88, como parte de la política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de democratización y diversificación de los servicios universitarios, creando Centros Regionales Universitarios en diferentes lugares del país, donde se incluían las carreras de Trabajo Social, lo cual consta en el documento titulado *Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur-occidente (CUNSUROC-USAC)*, elaborado por el Coordinador de la Carrera Ralfi Obdulio Pappa Santos, en el año 1989.

Por lo anterior, la información correspondiente aparecerá en el apartado 3.2 de OTRAS CARRERAS, ESCUELAS Y EXTENSIONES DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA.

---

Se identifica en el desarrollo de este capítulo, cuáles fueron los principales acontecimientos socio-políticos que generaron el surgimiento de la profesión del

Trabajo Social en Guatemala. También conocimos cómo medió la participación de la Organización de Naciones Unidas, que de acuerdo a las tendencias de la época, pretendía fortalecer las funciones de los Estados, a través de políticas que generaran beneficios para la población.

Fue así como en Guatemala, en la década Revolucionaria de 1944-54, surgieron una serie de instituciones que sentaron las bases del desarrollo del país, pero que lamentablemente por la intervención del imperialismo norteamericano, se truncaron. Muchas de esas instituciones perduran a la fecha, lógicamente con variantes de acuerdo a la orientación que cada gobierno les da, dependiendo de las bases político-doctrinarias del partido gobernante.

La creación de las primeras Escuelas o Unidades formadoras de Trabajo Social, lógicamente no escaparon a las influencias políticas e ideológicas de quienes las gestaron, ya que dependiendo de esto se determinaron sus objetivos, los perfiles académicos y por supuesto los contenidos de los planes de estudios. Fue así como se generaron las diferencias de formación entre profesionales en Trabajo Social en Guatemala; quienes iniciaron en la Escuela de Servicio Social del IGSS, los/las de la Escuela de Servicio Social Rural de Occidente incorporada a la Universidad de San Carlos de Guatemala, los/as de la Universidad Landívar con orientación católica y las del IFES con orientación del OPUS DEI.

Estas primeras Unidades formadoras, sentaron las bases para la creación de otras Escuelas y Carreras, tanto en la Universidad Estatal como en Universidades privadas.

Por ejemplo, la Escuela de Trabajo Social del Campus Central, de la cual existen dos versiones sobre: traslado o creación en la USAC.

La versión de traslado argumenta que la incorporación de la Escuela a la USAC, es producto de un movimiento docente-estudiantil generado en la Escuela del IGSS, sosteniendo que sufrió cambios significativos en su orientación a nivel universitario, dadas las características de los profesionales que participaron en su estructuración y del momento político que vivía la USAC. La versión de creación se basa en el acuerdo del Consejo Superior Universitario (será ampliado en el próximo capítulo).

### **CAPITULO III**

## **INSTITUCIONES FORMADORAS DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA**

En el presente capítulo, se aporta información y análisis del surgimiento de otras Escuelas y Carreras de Trabajo Social en Guatemala, así como de algunos movimientos y cambios curriculares que se generaron a lo interno de cada una.

De las primeras Escuelas y Carreras de Trabajo Social que se mencionan en el capítulo II, ya no existen: la Escuela del IGSS creada en el año 1949 e incorporada a la Universidad de San Carlos en el año 1975 y el Programa del Instituto Femenino de Estudios Superiores –IFES-.

En la medida que el Trabajo Social como nueva profesión se fue expandiendo, se generó la necesidad de ampliar las posibilidades de formación, por lo que se fueron creando carreras de Trabajo Social en diferentes departamentos del país, tanto dentro de la Universidad de San Carlos, como en la Universidad Rafael Landívar, y en la actualidad, la Universidad Mariano Galvez y la Universidad Panamericana.

Los Planes de estudios de cada una de estas nuevas unidades formadoras, son variados, dependiendo de la orientación que hayan tenido en su origen. Algunas con orientación de la Carrera de Trabajo Social del CUNOC, otras por la Escuela del Campus Central USAC y otras por la Universidad Rafael Landívar, por lo que es de suponer que la formación de los Trabajadores Sociales guatemaltecos es heterogénea, situación que provoca la necesidad e inquietud de conocer más acerca de cómo han ido evolucionando los estudios del Trabajo Social en Guatemala, cuáles han sido los acontecimientos históricos que han dado lugar a su origen y por supuesto las corrientes filosóficas, sociológicas y político-ideológicas que han influido en su orientación y quizá contenidos de sus Planes de Estudio.

### **3.1 ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CAMPUS CENTRAL.**

#### **3.1.1 BASES HISTÓRICAS, LEGALES, POLÍTICAS Y ACADÉMICAS.**

En el año 1975, como producto de un movimiento estudiantil y docente en la Escuela de Servicio Social del IGSS, se logró que la misma fuera trasladada al seno de la Universidad de San Carlos, donde sufrió cambios en su orientación, estructura y



organización académica, pensum de Estudios, metodología de enseñanza-aprendizaje dadas las condiciones socio-políticas en que se encontraba el país y la Universidad, que dicho sea de paso, se incorporaron a los cursos muchos contenidos con orientación marxista y revolucionaria. Ello fue motivo para que muchos docentes, líderes estudiantiles de la Escuela y líderes comunitarios con quienes se trabajó a través de las prácticas supervisadas, sufrieran persecución, exilio, desaparición forzada y/o muerte.

Otros datos históricos de la creación de la Escuela de Trabajo Social USAC-Campus Central, consignan que: “la Escuela de Servicio Social, durante 17 años (1949-66) estuvo totalmente bajo la dirección del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. El 5 de noviembre de 1966 suscribió un Acuerdo con la Universidad de San Carlos de Guatemala, constando en punto Cuarto del Acta 935, que reconoce “el nivel superior de los estudios que realizan en la Escuela de Servicio Social del IGSS”, asumiendo la Universidad la responsabilidad de dirigir la enseñanza y el IGSS el financiamiento, extendiendo los títulos de manera conjunta. (39)

El 6 de noviembre de 1974, en sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, según consta en Acta No. 1258, Punto Quinto, Inciso 5.16, la USAC, acuerda “proceder a crear sus propios estudios superiores de Servicio Social”.

El 15 de enero de 1975, en el Punto Séptimo del Acta número 1-75, el Consejo Superior Universitario incorpora a su seno a la Escuela de Trabajo Social

---

(39) MEJÍA GIORDANO, Carmen, *Propuesta de Creación de la Unidad de Planificación y Coordinación Académica en la Escuela de Trabajo Social –UPCAETS-*, Guatemala; la Autora (Licenciada en Trabajo Social), 1991. Pág. 6

y el 29 de enero del mismo año, según Punto Quinto del Acta No. 2.75, se aprueba el Reglamento y el Plan de Estudios de la nueva “Escuela de Trabajo Social”, entrando a funcionar a partir de esa fecha, formalizando sus actividades académicas dentro del campus universitario el 3 de febrero de 1975.

La Escuela es definida como: “La Unidad Académica encargada de la formación y educación profesional en el campo del Trabajo Social. Se preocupará permanentemente, porque sus egresados adquieran capacidad para el ejercicio de esta

profesión, así como para promover cambios positivos en el ámbito de su especialidad y en el medio social en que actúen”. (40)

Su Plan de Estudios, lógicamente tuvo que variar del que se venía ejecutando en la Escuela de Servicio Social del IGSS, y de acuerdo a las corrientes educativas de la época, dio mucho énfasis a la interdisciplinariedad, en la que todo fenómeno debía ser estudiado, desde la multicausalidad. Se pretendía que el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrara los elementos teóricos y prácticos de docencia, investigación y servicio, adquiriendo la característica fundamental de no realizarse por cursos semestrales, sino por Unidades Integradoras del Aprendizaje, definidas estas como “toda actividad mínima programada cuyo contenido es integrado por elementos teóricos y prácticos de investigación, docencia y servicios” (38)

### **Sistema de Unidades Integradoras.**

Las Unidades abordadas por medio de este Sistema fueron:

- El Trabajo.
- Realidad Nacional
- Unidad de Necesidades Básicas del Hombre
- El Trabajo Social y su relación con otras Ciencias
- Unidad de Comunicación
- Unidad de Administración
- Universidad

---

(40) Reglamento General de la Escuela de Trabajo Social, Guatemala, 1975.

(41) Instituto de investigaciones y mejoramiento educativo IIME, USAC , “*Plan de estudios de la Escuela de Trabajo Social* , Informe de Investigación”, Guatemala, 1985. **Citado por:** MEJÍA GIORDANO, Carmen Maricela, Op. Cit., pág. 7

- Unidad Seminarios
  - Fundamentos filosóficos.
  - Investigación Social

Lamentablemente, esta modalidad o sistema implementado, no dio los resultados esperados, entre algunas causas estuvo la inexperiencia docente en esta modalidad pedagógica, además la reacción estudiantil por la dificultad de adaptarse en las instituciones, por lo que ante tal inconformidad, se generó un movimiento de protesta

en 1977, el que duró más de 6 meses y que provocó la primera intervención del Consejo Superior Universitario en los conflictos internos de la Escuela, nombrando una comisión interventora, que se encargaría de normalizar las actividades.

Esta comisión promovió un seminario de Reestructuración, realizado en septiembre de 1977 a marzo de 1978, modificando el sistema de unidades integradoras por el de pensum cerrado de cursos semestrales.

### **Modalidad de Pensum Cerrado.**

En 1978, se implementa la modalidad curricular de pensum cerrado, en el marco de una realidad nacional que afrontaba con crudeza, la violencia institucional en contra de todo aquello catalogado como oposición a la ideología dominante, concepto en el que se enmarcó a todo el movimiento social, al cual el Trabajo Social se adscribe por naturaleza.

Esta situación incidió en los procesos académicos, pues la Escuela también atravesó una crisis aguda de inestabilidad al ser víctima de desapariciones forzadas, asesinatos, persecución y de exilio obligado de una mayoría de sus docentes, como también de algunos de sus líderes estudiantiles.

En lo administrativo, se estableció que el puesto de Dirección, ya no fuera designado por el Consejo Superior Universitario, sino por elección y que el o la profesional que optara al cargo debía ser Trabajador/a Social, lo cual era aplicable también para el Consejo Académico. La primera y única Directora de la Escuela por designación del Rector y el Consejo Superior Universitario fue la T.S. Marta Schwank de Quiñónez, quién renunció a raíz del movimiento estudiantil.

La Comisión Normalizadora, también tuvo la responsabilidad de convocar a elecciones, lo cual aunque contravenía la disposición de que tendría que ser por nombramiento del Rector, se logró por solicitud de docentes y estudiantes. El primer Director electo para el período 1978- 1983 fue el Trabajador Social Felipe de Jesús Calderón, egresado de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente CUNOC.

A partir entonces del primer congreso de Reestructura de la Escuela en 1977-1978, las primeras promociones de estudiantes tuvieron que realizar las equivalencias necesarias para que fueran válidos algunos cursos del nuevo pensum, de los cuales sus contenidos básicos habían sido abordados en las Unidades Integradoras.

### 3.1.2 FINES Y FUNCIONES DE LA ESCUELA:

Como se consignó en la pág. 55 de este trabajo, en el Reglamento General de la Escuela, la misma se define como “La Unidad Académica dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de la formación y educación profesional en el campo del Trabajo Social. Se preocupará permanentemente, porque sus egresados adquieran capacidad para el ejercicio de esta profesión, así como para promover cambios positivos en el ámbito de su especialidad y en el medio social en el que actúan”.

La Escuela de Trabajo Social, como parte de la Universidad de San Carlos, está obligada a tomar parte activa en la contribución para superar el modelo de desarrollo económico-social agotado en que se encuentra la sociedad guatemalteca. Ello implica, que la formación de profesionales en Trabajo Social, debe contar con fundamentos de carácter filosófico-teórico y metodológico que le permitan involucrarse con una visión objetiva, dentro de la problemática de los sectores mayoritarios de la población, que son los que más directamente sufren ese deterioro económico-social y cultural de la sociedad guatemalteca.

Desde el punto de vista administrativo, la Escuela de Trabajo Social es una Institución Educativa con carácter de Organismo formal, dentro de la cual y para el cumplimiento de su labor formativa de profesionales en Trabajo Social, requiere de cumplir con un modelo académico-administrativo que permita su adecuado funcionamiento y por ende, el cumplimiento de sus objetivos.

### 3.1.3 ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y PENSUM DE ESTUDIOS:

La organización académica de la Escuela de Trabajo Social a nivel técnico o intermedio en el pensum reestructurado en 1978, se divide en cinco áreas del conocimiento que son:

- Área de Trabajo Social
- Área de Ciencias Sociales
- Área de Ciencias de la Conducta
- Área de Ciencias de la Salud y
- Área de Ciencias Básicas

El listado de cursos dentro de su Pensum es el siguiente:

- Introducción al Trabajo Social
- Filosofía
- Matemática
- Introducción a la Sociología
- Técnicas de investigación Documental
- Historia Universal
- Método de Casos
- Introducción a la Economía
- Estadística I
- Psicología
- Introducción a la salud
- Historia de Guatemala
- Método de Grupo I
- Estadística II
- Economía
- Psicología Social I
- Geografía Social
- Medicina Social I
- Nociones Generales de Derecho
- Método de Grupo II
- Psicología Social II
- Medicina social
- Desarrollo Económico
- Legislación Social
- Método de comunidad I
- Teoría de la Administración
- Seminario de Trabajo Social I
- Planificación de la Salud
- Sociología de Guatemala
- Nociones generales de Antropología
- Ciencia Política
- Método de Comunidad II
- Técnicas de Investigación Social

- Seminario de Problemas de Administración
- Seminario de Trabajo Social II
- Planificación Económico Social
- Antropología

Además las Prácticas:

- Práctica de Casos
- Práctica de Grupos y el
- Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.-, con énfasis en trabajo comunitario.

### **3.1.4 CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL:**

#### **3.1.4.a. EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL CAMPUS CENTRAL:**

Edwin Velásquez, miembro de la Comisión de Readequación Curricular 1996-2000, en la ponencia presentada al Foro “Socialización de Experiencias Curriculares en Trabajo Social” aporta información importante sobre el proceso que llevó la creación de la Licenciatura de Trabajo Social.

Expresa como antecedentes, que tanto las autoridades de la Escuela de Trabajo Social del Campus Central, como de las Carreras de Trabajo Social en los Centros Regionales, recibían presiones constantes para que se tramitara ante las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la autorización de la Licenciatura en Trabajo Social, ya que también había exigencia de las entidades empleadoras para contar con profesionales con grado académico de Licenciatura. Había también presión del sector estudiantil.

En el año de 1984, fue presentado el Proyecto Especial de Licenciatura en Trabajo Social al Consejo Superior Universitario, de donde emanaron recomendaciones para mejorarlo, por lo que fue nuevamente presentado, conocido y aprobado el día 23 de enero de 1985. La vigencia del programa especial era de 5 años: 1985-1989. (42)

#### ORGANIZACIÓN ACADEMICA Y PENSUM COMPLEMENTARIO DEL PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA (1985-1991)

---

La organización académica del Proyecto constaba de las siguientes Áreas:

- Área Científico-Filosófica

- Área Metodológica-Técnica
- Área de Integración Teórico-Práctica (43)

PENSUM COMPLEMENTARIO  
DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

PRIMER SEMESTRE

1. Epistemología y Trabajo Social
2. Método y Trabajo Social
3. Sociología y Trabajo Social
4. Estadística Social I

---

(42) VELÁSQUEZ, Edwin, *Experiencia Curricular, Escuela de Trabajo Social Campus Central*. En: Foro "Socialización de experiencias curriculares en Trabajo Social. Guatemala, 2002, organizado por Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social –ALAETS-. Pág. 5

(43) Memoria de labores, USAC 1990 y organigrama registrado en la Oficina de Organización y Métodos, USAC 1990. **Citado por:** MEJIA GIORDANO. Carmen Maricela, Op. Cit., pág.9

SEGUNDO SEMESTRE

5. Corrientes Filosóficas
6. Economía Política
7. Estadística social II
8. Políticas Sociales y Trabajo Social

TERCER SEMESTRE

9. Filosofía del Trabajo Social
10. Planificación Social I
11. Administración aplicada al Trabajo Social
12. Investigación Social

CUARTO SEMESTRE

- 13. Comunicación Social
- 14. Planificación Social II
- 15. Organización y Promoción Social
- 16. Seminario de Trabajo Social

TESIS. (44)

La Escuela de Trabajo Social del Campus Central, tomó bajo su responsabilidad la ejecución del proyecto, el cual fue considerado de tipo remedial, debido a que su objetivo fundamental fue actualizar a los Trabajadores Sociales en servicio, graduados desde la década de los 50, así como profesionalizar a los/las docentes que laboraban en las Escuelas y Carreras de Trabajo Social.

Este logro de la Escuela de Trabajo Social dio lugar a que a partir de 1987, egresaran los primeros Trabajadores Sociales con grado de licenciatura.

El proyecto fue diseñado para 5 años (1985-1989), sin embargo, por la demanda estudiantil, y además porque muchos/as estudiantes no lograron graduarse dentro del período autorizado por el Consejo superior Universitario, se pidieron dos dispensas consecutivas, cada una de un año, también para que

---

(44) Escuela de Trabajo Social Campus Central, USAC, *Hoja informativa para Inscripción al Programa Especial de Licenciatura en Trabajo Social*, 11 febrero 1985.

los/docentes de las Carreras y Escuelas que estaban cursando la Licenciatura no fueran afectados/as por la entrada en vigencia del Estatuto de la Carrera Docente, parte académica, que establecía que todo docente universitario debía contar con el grado académico de Licenciatura para poder ejercer docencia, ser evaluado y promovido de categoría. La última dispensa concluyó en el año 1991, por lo que nuevamente se quedó la carrera a nivel técnico o intermedio.

### 3.1.5 READECUACIÓN CURRICULAR PARA EL LOGRO DEL PROGRAMA REGULAR DE LICENCIATURA (1992-1996)

Las autoridades de la Escuela asumieron el compromiso de presentar al Consejo Superior Universitario, una nueva propuesta curricular, que incorporara la licenciatura al programa de docencia regular y en plan diario, no sabatino, pero lamentablemente el



proyecto no fue elaborado en su oportunidad, por lo que quedó en impase la continuación de la Licenciatura.

En 1992 se realizaron en el Área de Trabajo Social, una serie de actividades académicas orientadas a atender problemas puntuales del pensum de estudios, la coordinación académica, las políticas académicas. En noviembre de 1994 se nombró una Comisión que se encargó de elaborar la propuesta de Readecuación curricular. Dicha Comisión fue conformada por docentes Trabajadores/as Sociales, representantes de los departamentos de: Práctica Introdutoria, Práctica de Trabajo Social de Casos, Práctica de Trabajo social de Grupos, Ejercicio Profesional Supervisado y del Departamento de Teorías y Seminarios, quienes se encargaron de realizar los estudios y consultas respectivas, para sustentar la construcción de la propuesta.

La comisión definió un plan de trabajo, se capacitó en materia de currículo, llevó el proceso de trabajo con enfoque participativo de los sectores: docentes, estudiantes, administrativos y organizaciones empleadoras y contó con asesoría de profesionales curriculistas.

El proceso se realizó en tres etapas así:

Primera etapa:

Se desplegó una campaña de divulgación por diferentes medios, visitas a instituciones donde laboran Trabajadores Sociales, reuniones con personal docente, administrativo y estudiantes de la Escuela, con el propósito de informar acerca del Proceso de Readecuación Curricular en la Escuela, así como para incentivar su participación en el proceso.

Segunda Etapa:

Realización de eventos académicos para análisis y discusión de temas sobre la realidad económica, social, cultural y política del país, el desarrollo de la profesión de Trabajo Social en el contexto nacional e internacional y elementos de la Reforma Universitaria y Readecuación Curricular.

Eventos como:

- Un seminario taller titulado “Realidad Nacional y Trabajo Social”, otro titulado “Perfil Profesional”. Se obtuvieron los insumos para elaborar el Perfil profesional Ideal del Licenciado en Trabajo Social, fundamentado en un

análisis prospectivo de la realidad nacional y de las perspectivas del Trabajo Social para el año 2,010.

- Conferencia sobre Readecuación Curricular y Reforma Universitaria en la USAC.
- Un Panel Foro “Experiencias de Readecuación Curricular en la USAC”, con participación de un representante docente y un estudiante, de la facultad de Agronomía, de Arquitectura y del Centro Universitario de Occidente, para conocer sus experiencias.
- Jornadas de trabajo con el personal docente de la Escuela para analizar y discutir sobre: políticas académicas y de coordinación, análisis cuantitativo del pensum vigente.

Todas estas actividades, permitieron concretar el Diagnóstico Curricular de la Escuela de Trabajo social, identificándose los problemas que inciden en el proceso formativo del estudiante, entre otros:

-El pensum de estudios del nivel técnico presentaba una sobrecarga académica de 37 cursos teóricos, 4 prácticas y una tesis, un promedio de 12 cursos más una práctica por año.

- De los 37 cursos teóricos, solamente 6 eran de Trabajo Social, los demás eran de otras disciplinas, por esta razón la organización administrativa, ubicó 5 áreas: Área de Trabajo Social, de Ciencias de la Salud, de Ciencias de la Conducta, de Ciencias Sociales, de Ciencias Básicas.

- Además de la sobrecarga académica, del poco contenido en materia de Trabajo Social, el pensum carecía de ejes integradores, carencia de directrices que definieran las competencias finales del egresado.

- Por otro lado, se llegó a establecer que el pensum de estudios del nivel intermedio no presentaba ninguna relación ni coherencia lógica con el pensum del plan especial de Licenciatura, lo que trajo serias repercusiones en el campo de las instituciones en donde se ejerce la profesión de Trabajo Social.

- Se identificaron dos categorías de Trabajadores Sociales:

-Técnico = operativo, de campo con menos salario

-Licenciado = trabajo de dirección, de gabinete, de escritorio con mayor sueldo.

Se produjo rivalidad y competencia desleal entre ambas profesiones, dificultad en la definición de funciones de ambos profesionales en servicio civil y en las instituciones empleadoras de Trabajadores Sociales.

Tercera etapa:

-Se centró en dar respuesta a los problemas planteados, en primer lugar, se definió el Perfil Ocupacional Real, que constituye las funciones, actividades y tareas que realizan los Trabajadores Sociales en el actual desempeño profesional, las que se pueden resumir en: Función de Investigación, de planificación, de Organización y Promoción Social, de Supervisión, de Evaluación de Proyectos, de Asesoría, de Coordinación de Equipos de trabajo.

A partir de los elementos del perfil ocupacional real y el perfil ideal, basados en el análisis prospectivo de la realidad del país, la demanda social y el desarrollo mismo de la profesión, se pudo establecer que la formación académica de los Trabajadores Sociales, debería fundamentarse en 4 ejes curriculares: La Investigación Social, la Administración Social (planes, programas y proyectos), la Organización y Promoción Social y esencialmente el Eje de Trabajo Social.

La identificación de estos cuatro ejes, no solo visualizó la especialización de los Trabajadores Sociales en estudios de post-grado, sino también permitió determinar las competencias finales del nivel de Licenciatura, fundamentalmente el Perfil Profesional del egresado.

Se consideró importante consignar esta información un poco al detalle, para evidenciar que las estrategias, procedimientos y metodología favorecen el éxito de un proceso. Porque además de partir de tener claridad en el qué y porqué se hará, el cómo lo garantiza.

### 3.1.5.a PERFIL PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL GRADO DE LICENCIADO DE LA COHORTE 1996-2000.

El egresado de la Escuela de Trabajo Social en el grado de Licenciado será capaz de:

- Aplicar científicamente la metodología del Trabajo Social en los diferentes niveles de acción, en relación con la dinámica de los cambios de la sociedad guatemalteca.
- Sistematizar la experiencia profesional, para propiciar la crítica y fortalecer la teoría y práctica del Trabajo social.
- Diseñar, dirigir y ejecutar investigaciones básicas y aplicadas, seleccionando aquellos problemas sociales que sean trascendentes en el desarrollo del país.
- Diseñar y ejecutar investigaciones con el propósito de desarrollar y fortalecer la teoría del Trabajo Social.
- Diseñar, dirigir y ejecutar planes, programas y proyectos de desarrollo social con equipos profesionales multidisciplinarios.
- Promover la organización de la sociedad civil y su desarrollo dirigencial, para que participen de manera autogestionaria en la solución de sus problemas, en la defensa de sus derechos humanos y de su medio ambiente.
- Planificar, organizar y ejecutar actividades de educación popular con individuos, grupos y comunidades.
- Planificar y ejecutar procesos de supervisión y evaluación de planes, programas y proyectos sociales, elaborando y aplicando técnicas e instrumentos desarrollados por la administración científica.

En el año de 1996, se inicia este nuevo proceso curricular; para el efecto, se crea el Departamento de Planificación y Evaluación Académica, quien sería el ente encargado de darle continuidad al proceso de readecuación curricular, se creó la figura de la Secretaría Académica y se le dio vida al Organismo de Coordinación Académica, que está integrado por los Coordinadores de las diferentes Areas: Formación Profesional Específica de Trabajo Social, Formación Profesional General, Formación General, Formación Básica, el Instituto de Investigaciones de la Escuela IIETS, que sustituye al Departamento de Investigación y Tesis, DITETS.

#### 3.1.5.b PENSUM DE ESTUDIOS:

La carrera de Trabajo Social con nivel de Licenciatura, tendría una duración de 5 años. El pensum de estudios, se estructuró con base al perfil profesional, el que a su vez fue desagregado en los correspondientes sub-perfiles por año, partiendo del quinto

grado en forma de cascada, de tal manera que se plantearon 44 cursos, 4 prácticas y una tesis.

El pensum quedó integrado así:

## **PRIMER AÑO**

### **Primer semestre:**

- Trabajo social I
- Técnicas de Investigación
- Matemática I
- Filosofía I
- Lenguaje

### **Segundo semestre:**

- Trabajo Social II
- Sociología
- Estadística I
- Comunicación
- Filosofía II

### **Tercer semestre:**

- Trabajo Social Individual y Familiar I
- Investigación Social I
- Semiología
- Sociología de Guatemala
- Práctica introductoria

### **Cuarto semestre:**

- Trabajo Social Individual y Familiar II
- Legislación Social
- Psicología Social I
- Estadística II
- Práctica introductoria

**Quinto semestre:**

- Trabajo Social de Grupos I
- Administración Social I
- Psicología Social II
- Investigación Social II
- Práctica de Trabajo Social Individual y Familiar

**Sexto semestre:**

- Trabajo Social de Grupos II
- Organización y Promoción Social
- Antropología Social
- Práctica de Trabajo Social Individual y Familiar

**Séptimo semestre:**

- Trabajo Social Comunal I
- Investigación social III
- Educación popular
- Formulación y evaluación de proyectos
- Práctica de Trabajo Social de grupos

**Octavo semestre:**

- Trabajo Social Comunal II
- Economía política
- Ciencia política
- Antropología Social
- Práctica de Trabajo Social de Grupos

**Noveno semestre:**

- Antropología de Guatemala
- Seminario de Trabajo Social
- Administración de Proyectos
- Teoría de Género
- Ética Profesional

### **Décimo Semestre:**

- Seminario de tesis
- Epistemología del Trabajo Social
- Derechos Humanos
- El Estado y las Políticas Sociales.

Debe acreditarse un Idioma maya o extranjero y Computación.

PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL, EL/LA ESTUDIANTE DEBERÁ REALIZAR EL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –E.P.S.- Y SU TRABAJO DE TESIS. (45)

---

(45) VELASQUEZ, Edwin, Op. Cit., pág. 13

#### **3.1.6 LA LICENCIATURA EN OTRAS UNIDADES FORMADORAS:**

La Escuela de Trabajo Social y las carreras de los Centros Regionales de la Universidad de San Carlos, tomaron la decisión de realizar eventos académicos para la readecuación de cada una de las carreras.

También la carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Occidente formó cinco promociones de Licenciados en Trabajo Social con el Programa Complementario de Licenciatura, hasta que en el año 1993, logró institucionalizar la Licenciatura terminal en Trabajo Social, como resultado de un proceso de readecuación curricular aprobado por el Consejo Superior Universitario el once de noviembre de 1992, en Punto decimoquinto de Acta No. 47-92.

Por su parte, algunas Universidades Privadas como: *Rafael Landívar* y *Mariano Gálvez*, han contemplado el proyecto de Trabajo Social con grado académico de Licenciatura, no sólo en su sede central sino en algunos departamentos y municipios importantes del país. La Universidad Rafael Landívar a partir del año 1985.

#### **3.1.7 ESTUDIOS DE POST-GRADO EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL CAMPUS CENTRAL.**

En el año 2005, tras cumplir con todos los requisitos que establece el Sistema de Estudios de Pos-grado en la Universidad de San Carlos, felizmente se inauguran los Estudios de Post-grado en la Escuela de Trabajo Social del Campus Central, iniciando con la Maestría en Trabajo Social con Orientación en Formulación y Evaluación de Proyectos para el Desarrollo Social.

Esta Maestría, constituye una oportunidad para especializar la formación profesional, fortaleciendo la competitividad académica en el contexto de la era del conocimiento y de los procesos que actualmente suceden en el mundo globalizado.

Ante dichas exigencias, la Maestría potencializa el aporte a la sociedad, trascendiendo enfoques tradicionales, contemplativos, asistencialistas por una visión proactiva y propositiva, al crear una oferta de competencias relevantes y pertinentes que permitan cualificar y garantizar la demanda efectiva, con reconocimiento profesional dentro del mercado ocupacional carente de especialistas en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo social.

## OBJETIVOS

- Brindar a la sociedad guatemalteca, cuadros profesionales con formación científica y sentido social, capaces de impulsar procesos participativos que aporten soluciones concretas a las necesidades y problemas, de la sociedad mediante la formulación y evaluación de proyectos para el desarrollo social.
- Contribuir a generar nuevos espacios laborales con el desarrollo de competencias novedosas en los egresados, acordes a la situación del nuevo orden mundial, los cambios sociales y el estatuto que fundamente su desempeño profesional de alto nivel como investigadores, consultores y docentes, a la vez incidir en el desarrollo nacional, regional y local, desde los diferentes escenarios de intervención.

## PENSUM DE ESTUDIOS

### CICLO PROPEDEUTICO

Ciencias Sociales y Trabajo Social

Estado y Políticas Públicas

Planificación Social

Estadística Social

Seminario de Análisis de Realidad Nacional



El Ciclo Propedéutico no forma parte del pensum de estudios, constituye un requisito básico de ubicación para los/las candidatos/as a estudiar la Maestría.

## CÓDIGOS / CURSOS / CRÉDITOS

### PRIMER TRIMESTRE

- (1101) Planificación del Desarrollo 3 (2T-1P)
- (1102) Epistemología del Desarrollo 3 (2T-1P)
- (1103) Metodología de Investigación Social 4 (3T-1P)

### SEGUNDO TRIMESTRE

- (1104) Formulación de Proyectos I 4 (3T-1P)
- (1105) Evaluación de Proyectos 3 (2T-1P)
- (1106) Seminario de Elaboración de Proyectos de Investigación 4 (2T-2P)

### TERCER TRIMESTRE

- (1107) Formulación de Proyectos II 4 (2T-2P)
- (1108) Metodología de Evaluación de Proyectos 3 (2T-1P)
- (1109) Gestión Participativa 3 (2T-1P)

### CUARTO TRIMESTRE

- (1110) Gerencia Proyectos Sociales 3 (2T-1P)
- (1111) Formulación de Proyectos III 4 (2T-2P)
- (1112) Evaluación de Impacto Social 3 (2T-1P)

### QUINTO TRIMESTRE

- (1113) Auditoria Social, Negociación y Resolución de Conflictos 3 (1T-2P)
- (1114) Cooperación Internacional 3 (1T-2P)
- (1115) Ética del Desarrollo 3 (2T-1P)

### SEXTO TRIMESTRE

- (1116) Seminario de Formulación y Evaluación de Proyectos 5 (5TP)
- (1117) Seminario de Elaboración de Informes de Investigación 5 (5TP)

(1118) Tesis

T= Teoría P= práctica

Total 60 créditos (46)

Además de la Maestría en mención, el Post-grado de la Escuela de Trabajo Social Campus Central, ofrece Cursos de Especialización.

---

(46) Departamento de Posgrado, Escuela de Trabajo Social, USAC, CAMPUS CENTRAL, Material informativo de la Maestría en Trabajo Social.. 2008

### 3.1.8 SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE CAMBIOS CURRICULARES EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, CAMPUS CENTRAL

La propuesta de Readecuación Curricular de la Escuela de Trabajo Social presentada en noviembre del 2007, aporta algunos antecedentes del actual proceso de Readecuación Curricular. “A partir del año 2001, la Escuela de Trabajo Social emprende el proceso de planificación institucional, que se inicia con un diagnóstico situacional, que abarcó tanto la actividad académica como la administrativa, cabe resaltar que uno de los principales problemas señalados por la comunidad de la Escuela fue precisamente el currículo vigente.

Derivado del diagnóstico realizado, se formuló el Plan de Desarrollo ETS 2004-2013, en el cual se contempla el proyecto “2.1.1. Reestructuración del Currículo de la Escuela de Trabajo Social”, cuyo fin primordial fue iniciar un proceso de evaluación, formulación, aprobación y funcionamiento de un currículo adecuado a las actuales condiciones que demanda el país.

De esta cuenta, el Consejo Directivo en el Punto 4.3 del Acta No. 18-2005, de fecha 9 de agosto de 2005, aprueba el proyecto de Readecuación Curricular, iniciándose el proceso para la evaluación y rediseño del currículo de la carrera de Trabajo Social.

Para la formulación del proyecto, se siguieron los lineamientos aprobados por el Consejo Superior Universitario, en el Acta 25-96, que contiene la “Guía para la elaboración de propuestas Curriculares de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala”. Asimismo, se tomó en consideración la información del

estudio de mercado que fuera elaborado por la empresa Mercadatos S.A.; los resultados del proceso de autoevaluación realizada en el marco del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior –SICEVAES- y, la consulta realizada a los sujetos curriculares de la Escuela.

Para la ejecución del proyecto se dividió en 5 fases. La primera de las cuales se centró en la sensibilización acerca de la necesidad del cambio del paradigma curricular. La segunda fase, consistió en la elaboración del diagnóstico interno y externo. En la tercera fase se realizó la evaluación del currículo vigente, para este fin se consultó a estudiantes, personal académico, egresados, empleadores y personal administrativo.

En la cuarta fase, se rediseñó el currículo, definiéndose el nuevo currículo con un modelo por competencias y un enfoque holístico. La Quinta fase, está pendiente de ejecución pues corresponde a la implementación del currículo, misma que se prevé realizar a partir del año 2009.

El proyecto se estructuró en 5 partes. La primera aborda los antecedentes de la Escuela, el diagnóstico, tanto interno como externo, y un apartado acerca del estudio de demanda profesional. En la segunda parte, se define el Marco Legal y Administrativo, que incluye, la base filosófica y legal, los fines y estructura organizacional.

La tercera parte, puntualiza en el Marco Académico, dentro del cual se encuentra el enfoque y el modelo curricular, los perfiles de ingreso y egreso, así como la red curricular, con las áreas, niveles y los cursos que conforman el pensum de estudios. Un aspecto importante es la definición del número de créditos por cada curso y práctica que conforman el pensum, lo cual será de inestimable ayuda cuando se proceda a la acreditación de nuestra carrera. La quinta parte se centra en la definición del organismo que administrará el proceso de desarrollo curricular. Finalmente, en la parte 6 se incluyen los anexos del proyecto, que están conformados por una serie de documentos que sirvieron de soporte para la formulación del proyecto, dentro de los cuales destaca el listado de las personas que integraron la comisión que coordinó este proceso. (47)

Esta parte introductoria del proyecto, nos ubica de manera general en los momentos que ha llevado el nuevo proceso de Readecuación Curricular en la Escuela. Debido a que se están ejecutando varios procesos paralelos orientados al desarrollo académico-administrativo de la Escuela, como el Plan Estratégico y el Plan de Desarrollo Académico 2004-2013, el Depto. de Planificación, para evitar los traslapes y duplicidad de esfuerzos, integró los proyectos de cada plan en el Plan de Mejoras que se está ejecutando como parte del Proceso hacia la Acreditación de la Carrera.

Dentro de los proyectos del Plan de Desarrollo están previstos tanto el proyecto de Autoevaluación como el de Readecuación Curricular; que se empezó a ejecutar desde el 2005 y se espera concluirlo en 2008.

---

(47) Escuela de Trabajo Social Campus Central, USAC, *Propuesta de Readecuación curricular*, 2008. Pág. 3.

Cabe mencionar que, con la participación de la comunidad de la Escuela de Trabajo Social, se formuló la Misión, Visión y el Plan de Desarrollo Académico 2004-2013, que fuera aprobado por el Consejo Directivo el 17 de marzo de 2004. Contempla 67 proyectos destinados a resolver los problemas de investigación, docencia, extensión y administración detectados en el Diagnóstico Curricular concluido en 2002.

El marco filosófico de la Escuela de Trabajo Social está definido por sus fines, sus objetivos, así como su misión y su visión, contenidos en los documentos básicos que, actualmente habilitan y orientan la operación de la Escuela, básicamente, el “Normativo General de la Escuela de Trabajo Social” y en el “Plan de Desarrollo Académico 2004-2013, Escuela de Trabajo Social”, donde se definen de la siguiente manera. (Estos planteamientos tendrán algunas variantes en el nuevo modelo curricular)

### **Fin de la Escuela:**

La Escuela de Trabajo Social tiene como fin fundamental garantizar una formación integral con calidad científica y pensamiento crítico - propositivo, para que la población cuente con profesionales capaces de desarrollar un trabajo que coadyuve a la promoción del desarrollo humano integral de la sociedad guatemalteca, con ética, equidad e igualdad; desde la perspectiva cultural, de género, étnica y ambiental.

### **Objetivos:**

Son objetivos de la Escuela de Trabajo Social:

- Formar profesionales con actitud crítica, reflexiva, creativa, ética y con alto espíritu de solidaridad, en el nivel de pre-grado, grado y post-grado; capacitados humanística y científicamente para intervenir de forma objetiva y oportuna en la atención de la problemática social;
- Desarrollar la Planificación Estratégica de la Actividad Curricular, en la Escuela de Trabajo Social.

- Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje para desarrollar en los y las estudiantes, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes inherentes al perfil de la profesión, en beneficio de la sociedad guatemalteca;
- Promover el desarrollo de la investigación científica, para el estudio e interpretación de la realidad nacional que permita elaborar propuestas de solución a los problemas sociales de Guatemala
- Promover la extensión universitaria de la Escuela de Trabajo Social, para atender la problemática y necesidades de la sociedad guatemalteca;
- Promover la modernización científica-tecnológica permanente del sistema académico y administrativo de la Escuela de Trabajo Social, para fortalecer el desarrollo institucional, con la participación de los diferentes sectores que la integran.
- Propiciar un proceso permanente de actualización y capacitación del personal docente y administrativo para fortalecer el desarrollo académico de la Escuela de Trabajo Social.
- Establecer vínculos de cooperación con entidades nacionales e internacionales que contribuyan al desarrollo académico-administrativo de la Escuela de Trabajo Social.

### **Visión:**

La Escuela de Trabajo Social es una unidad académica altamente competitiva, líder de los estudios superiores en esta rama, tanto en la Universidad de San Carlos como en el país; promueve el desarrollo curricular a través de los programas de investigación, docencia, extensión y administración. Su oferta académica responde a las demandas de formación profesional en diferentes grados académicos vinculados permanentemente con la sociedad.

### **Misión:**

La Escuela de Trabajo Social es la Unidad Académica rectora en la formación de profesionales del Trabajo Social en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su proyecto educativo se fundamenta en la ciencia, la tecnología y el humanismo para propiciar eficiencia, eficacia y ética en el desempeño profesional de sus egresados, el cual se orienta a la búsqueda del bienestar individual y colectivo mediante la gestión participativa de la población. (48)

En vista que el nuevo Currículum readecuado y su pensum de estudios aún

---

está siendo objeto de algunas revisiones y modificaciones finales, se considera que el año 2009, será el año de la transición del actual modelo hacia el nuevo, por lo que se está realizando un proceso de inducción, sensibilización, capacitación, y construcción colectiva con todos/as las/los docentes de la Escuela y las instancias académicas correspondientes.

### 3.8.1.a PERFIL DE EGRESO PARA EL CURRÍCULUM POR COMPETENCIAS:

(a implementarlo en el año 2010).

- Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos que le permitan el análisis de la realidad nacional.
- Aplicar los conocimientos de Trabajo Social que fundamentan el desempeño profesional con compromiso y responsabilidad
- Diseñar y ejecutar investigaciones, para proponer soluciones a los problemas y necesidades que presenta la sociedad guatemalteca
- Administrar entidades públicas y privadas de proyección y desarrollo social en forma efectiva
- Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo social en equipos multi e interdisciplinarios
- Aplicar las teorías de género, interculturalidad y sostenibilidad en su formación y práctica profesional
- Promover los derechos humanos y la cultura de paz
- Comunicarse efectivamente en idioma materno y en un segundo idioma nacional y/o extranjero.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación.

### 3.1.8.b PENSUM DE ESTUDIOS READECUADO, A IMPLEMENTAR EN 2010.

CUADRO No. 2

PRIMER SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
- Trabajo Social I	Trabajo Social de Grupos II
- Filosofía	-Introducción a la Economía
- Lenguaje	-Psicología de la Personalidad
- Investigación Social	-Teoría de Género
- Electivo I	-Antropología -Administración social

<p>SEGUNDO SEMESTRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo Social II</li> <li>- Investigación Social II</li> <li>- Comunicación Social I</li> <li>- Matemática</li> <li>- Electivo II</li> </ul>	<p>SEPTIMO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Planificación Social</li> <li>-Legislación Social</li> <li>-Ciencia Política</li> <li>-Epistemología del Trabajo Social</li> <li>-Trabajo Social de Grupos III</li> </ul>
<p>TERCER SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización y promoción social</li> <li>- Sociología</li> <li>-Investigación Social III</li> <li>-Comunicación Social II</li> <li>- Electivo II</li> </ul>	<p>OCTAVO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo Social Individual y Familiar I</li> <li>-Formulación y Evaluación de proyectos sociales I</li> <li>-Sistematización de experiencias en Trabajo Social</li> <li>-Investigación Social IV</li> <li>-Electivo V</li> </ul>
<p>CUARTO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Educación popular</li> <li>-Lógica formal y lógica dialéctica</li> <li>-Estadística I</li> <li>-Historia de Guatemala</li> <li>-Trabajo Social Comunitario</li> <li>-Electivo IV</li> </ul>	<p>NOVENO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo Social Individual y Familiar II</li> <li>-Formulación y evaluación de proyectos sociales II</li> <li>-Administración de Proyectos de Desarrollo social</li> </ul>
<p>QUINTO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo Social de Grupos I</li> <li>-Estadística II</li> <li>-Psicología Social</li> <li>-Antropología</li> <li>-Semiología</li> <li>-Electivo V</li> </ul>	<p>DECIMO SEMESTRE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- y Trabajo de Graduación.</li> </ul> <p>*Se debe acreditar curso de computación          *Cursos de pre-especialización intersemestral          *Acreditar un Idioma maya</p>

Fuente: Material divulgativo para la INFOUSAC 2009.

Debido a que el nuevo currículum será con el modelo por competencias, las prácticas quedan incorporadas con los cursos en relación dinámica teoría-práctica, sin perder el sentido del servicio que se prestará a la población.

En el año 2009 se estará realizando el proceso de construcción colectiva del microcurrículum, cambios necesarios y oportunos y preparando la transición.

### **3.2 CREACION DE OTRAS ESCUELAS Y CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA (1976-88) HASTA LA ACTUALIDAD.**

En los años de 1976 a 1988, la Universidad de San Carlos, en la ejecución de su política de democratización y diversificación de los servicios universitarios, crea Centros Regionales Universitarios en diferentes lugares del país, incorporando en la mayoría, la carrera de Trabajo Social. En esta época, la Universidad Rafael Landívar crea su Escuela de Trabajo Social en la Ciudad Capital, desde donde se provee en el interior del país, programas de extensión con diversas carreras profesionales, entre ellas la de Trabajo Social.

#### **3.2.1 CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE -CUNSUROC-USAC- (Mazatenango) Y SU INFLUENCIA EN LOS PENSA DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL DEL -CUSAM- (San Marcos), -CUNOROC-(Huehuetenango), -CUNSURORI- (Jalapa), -CUNOR- (Cobán).**

##### **3.2.1.a BASES HISTÓRICAS, LEGALES, POLÍTICAS Y ACADÉMICAS:**

En el documento titulado “Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur-occidente (CUNSUROC-USAC)”, del Coordinador de la Carrera, Ralphi Obdulio Pappa Santos, encontramos la siguiente información histórica.

“La actual carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur-Occidente de la Universidad de San Carlos, con sede en la ciudad de Mazatenango, en un inicio, de 1972 a 1979, formó parte del programa de extensión universitaria del Centro universitario de occidente (CUNOC-USAC) que incluía otras carreras (Profesorado de Enseñanza Media y Administración de Empresas).

En 1980, las carreras de la antigua extensión o sección del CUNOC, se integran al recién fundado Centro Universitario de Sur-Occidente (CUNSUROC-USAC), creado con la intencionalidad de formar técnicos en el sector primario de la economía (agropecuario-industrial). En 1981 se organiza la carrera y se contrata personal docente para que la atienda directamente.

---

En 1983, se realizó el Primer Seminario de Reestructura de las carreras Social-Humanistas, en donde se analizaron los currícula y pensa de estudios (heredados por



la antigua sección o extensión universitaria) y se hicieron propuestas de reforma curricular. Como producto de este seminario, la carrera de Trabajo Social (aún denominada rural), a partir de 1984 inaugura un nuevo pensum de estudios, el cual está vigente hasta 1988.

En 1986 se realiza en todos los Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos un seminario que impulsa el Plan de Desarrollo de estos Centros Universitarios.

Los Centros Universitarios de Cobán y Jalapa proponen la creación de la carrera de Trabajo Social en cada uno, las cuales empiezan a funcionar a partir de 1988.

Esta coyuntura obliga a las autoridades de la Universidad a convocar a los Coordinadores de las carreras de Trabajo Social para unificar el pensum de estudios. Como resultado de la dinámica de este proceso, tomando como base el pensum de la carrera de Trabajo Social del CUNSUROC, se hace una propuesta y surte el nuevo pensum (aprobado por el Consejo superior Universitario, inicialmente para Cobán y Jalapa y luego se ordena su adopción para Mazatenango y San Marcos –en donde ya venía funcionando la carrera con similar proceso que la de Mazatenango-).

En 1988 se autoriza el creación de la carrera en el Centro Universitario de Huehuetenango, empezando a funcionar en el año 1989 con el pensum de estudios ya aprobado.

Resumiendo, el pensum de estudios unificado que se presenta en este trabajo, ha sido implementado por las carreras de Trabajo Social del Centros Regionales Universitarios que funcionan en Huehuetenango (CUNOROC), Cobán (CUNOR), Jalapa (CUNSURORI), San Marcos (CUSAM) y Mazatenango (CUNSUROC).

### **3.2.1.b      PERFIL PROFESIONAL:**

El Trabajador Social debe poseer las cualidades siguientes:

1. Capacidad de conocer, interpretar y explicar la realidad nacional y sus relaciones dinámicas con la realidad del contexto latinoamericano en general y centroamericano en particular.
2. Capacidad de definir problemas objeto de intervención, utilizando la investigación científica; seleccionar alternativas de acción, organizándola en planes; organizar, dirigir y asesorar acciones encaminadas a satisfacer las necesidades y demandas de los sectores populares.

3. Capacidad de decisión que le permita el dinamismo suficiente para la ejecución de sus acciones.
4. Capacidad para sistematizar sus hallazgos que le permitan reformular su acción, realimentar y re teorizar la profesión, así como, plantear propuestas concretas para reformular la Política Social y proponer cambios concretos en la institución que labore, tendientes a mejorar el servicio que se le brinda a los usuarios, lo que significaría la ampliación constante del espacio profesional.
5. Amplio sentido de responsabilidad que lo haga eficiente, aún sin la presencia de controles.
6. Formación de una conciencia social que lo haga solidario con las organizaciones populares en la búsqueda de una democracia auténtica y respeto de los derechos humanos.
7. Capacidad para saber utilizar inteligentemente los recursos que la institución ofrece en beneficio de los genuinos intereses de los usuarios.

### **3.2.1.c ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y PENSUM DE ESTUDIOS:**

El pensum de estudios es a nivel técnico.

#### **Distribución de las asignaturas por Area:**

AREA DE CIENCIA SOCIAL:	CICLO
Introducción a la Economía	1º.
Filosofía I	1º.
Filosofía II	2º.
Ciencia e Investigación Social I	2º.
Ciencia e Investigación Social II	3º.
Sociología I	2º.
Sociología II	3º.
Historia Socioeconómica de Guatemala	4º.

AREA DE FORMACION GENERAL:	CICLO
Principios de Derecho Social	1º.
Antropología General	4º.
Psicología General	1º.
Psicología de la personalidad	2º.

Psicología Social	3°.
Matemática	1°.
Estadística I	2°.
Estadística II	3°.
Introducción a las Ciencias Políticas	3°.
Introducción a la Economía Política	4°.
Introducción a las Políticas sociales	4°.
Técnicas de Comunicación Social	4°.
Sociología Aplicada	4°.
Seminario I	5°.

AREA DE FORMACION ESPECIFICA	CICLO
------------------------------	-------

Introducción al Trabajo Social	1°.
Metodología del Trabajo social I	2°.
Metodología del Trabajo social II	3°.
Metodología del Trabajo Social III	4°.
Metodología del Trabajo social IV	5°.
Organización y Movilización Social	5°.
Principios de Administración del Trabajo social	6°.
Promoción y Desarrollo Comunitario	6°.
Fundamentos Filosóficos del Trabajo social	6°.
Seminario II	6°.
Taller de Trabajo Social I	5°.
Taller de Trabajo social II	6°.
Ejercicio Profesional Supervisado	7°.
Prácticas Integrales I	2°.
Prácticas Integrales II	3°.
Prácticas Integrales III	4°.
Prácticas Integrales IV	5°.
Prácticas Integrales V	6°.

OTRAS ACTIVIDADES CURRICULARES

Examen Técnico Profesional

## PRACTICAS ESTUDIANTILES: Definición:

### 1. Prácticas Integrales:

a. Conceptualización general: Las prácticas integrales (I a V) de la carrera de Trabajo Social, se constituyen en instancias extra aula que le permiten al estudiante ir confrontando progresivamente los conocimientos teóricos recibidos en las aulas universitarias, (en relación a las diferentes asignaturas cursadas en el ciclo anterior) con la realidad concreta, estableciendo una integración teórico-práctica, en donde se pueden combinar la investigación, extensión y servicio.

b. Conceptualización específica:

#### Práctica Integral I:

Se constituye en la primera aproximación a la realidad concreta a través de la cual el estudiante, tomando como base los conocimientos teóricos de las asignaturas del Primer Ciclo, establece su confrontación, utilizando para ello las técnicas e instrumentos más adecuados en función de la naturaleza y complejidad de los contenidos teóricos.

#### Práctica Integral II:

Le permite al estudiante confrontar de manera integral los conocimientos teóricos de las asignaturas del 2º. Ciclo en una realidad concreta, utilizando para ello una guía de investigación general (que incorpora contenidos de las asignaturas) y técnicas seleccionadas, cuyo producto final será la exposición escrita de los hallazgos.

#### Práctica Integral III:

Se constituye en el momento en el cual el estudiante, tomando como base los contenidos teóricos de las asignaturas impartidas en el 3er. ciclo, selecciona correctamente un problema objeto de estudio en una realidad concreta, mismo que será analizado utilizando el proceso de la investigación científica (Ensayo de aplicación del proceso de investigación).

#### Práctica Integral IV:

Es la práctica que al estudiante le permite conocer el marco institucional y aplicación de las políticas sociales; en la cual, fundamentado en los conocimientos teóricos recibidos en las asignaturas correspondientes al 4º.

Ciclo, ubica un objeto de estudio, al cual le aplica el proceso de investigación científica.

#### Práctica Integral V:

Constituye la última práctica Integral, en la cual el estudiante efectúa una investigación científica en relación a las organizaciones sociales, tomando como base las categorías y conceptos desarrollados en las asignaturas correspondientes al 5°. Y 6°. Ciclos.

#### Talleres de Trabajo Social:

Los talleres de Trabajo Social I y II, constituyen elementos fundamentales del proceso formativo de los estudiantes de la carrera de Trabajo Social Rural del Centro Universitario del Sur-Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por cuanto los mismos pretenden lograr la integración de la teoría con la práctica por medio de instancias básicas que introducen al estudiante dentro de su futuro campo profesional, induciéndolo al conocimiento de su realidad objetiva. Permiten al estudiante brindar su aporte personal con iniciativa, creatividad y decisión, transformándolo en sujeto creador de su propia experiencia.

Los talleres de Trabajo social son una modalidad didáctica que permite al estudiante establecer una relación entre teoría y práctica, siguiendo el proceso del modelo metodológico de intervención profesional de Trabajo social, tanto en la atención de casos a nivel individual y familiar como con organizaciones sociales.

#### Ejercicio Profesional Supervisado:

El Ejercicio profesional Supervisado de la Carrera de Trabajo Social de los Centros Regionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la instancia curricular final de la carrera, en donde el estudiante desempeña el rol de profesional en Trabajo Social en realidades sociales con características rurales, trabajando principalmente con organizaciones campesinas en la aplicación de los conocimientos teóricos-metodológicos y técnicos en los distintos niveles (individual y familiar, grupal y comunal) y áreas (de educación, salud, vivienda, promoción social, jurídico-social, seguridad social y bienestar

social) de intervención profesional, partiendo del establecimiento de las necesidades sociales que le permitan, por medio de la investigación, definir problemas objetos de intervención, diseñar alternativas de acción, ejecutarlas y evaluarlas conjuntamente con los pobladores, contribuyendo al mejoramiento integral de los lugares centros de práctica.

### **3.2.1.d**      OBJETIVOS DE LAS CARRERAS      (49)

1. Formar Trabajadores Sociales concientes de la realidad nacional a fin de que contribuyan a la transformación social del país a través de la investigación, planificación y ejecución de programas de bienestar social, ampliando constantemente el espacio profesional.
2. Brindar al estudiante la formación adecuada en la disciplina científica de Trabajo Social, basándose en el conocimiento de la realidad nacional y en las necesidades a satisfacer a corto, mediano y largo plazo.
3. Capacitar al estudiante en las disciplinas de las ciencias sociales aplicadas que contribuyan al bienestar social, promoviendo así la influencia universitaria a las comunidades del país.
4. Preparar al estudiante para que contribuya al mejoramiento de las condiciones integrales de vida de sus pobladores, utilizando distintos métodos, técnicas y procedimientos de un Trabajo Social que responda a la satisfacción de las necesidades nacionales.

---

(49) PAPPA SANTOS, Ralfi Obdulio, *“Currículo de estudios de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur-occidente”*, En: Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social . Guatemala, 2002. Pág. 1.

5. Desarrollar en el estudiante la conciencia social necesaria y la capacidad de investigación indispensable, que le permita actuar correctamente en la búsqueda de soluciones de los problemas que le corresponda afrontar en los distintos niveles y áreas de intervención profesional de acuerdo a la Política Social con que se vincule su quehacer.
  6. Capacitar al estudiante a fin de que adquiera conocimientos y prácticas de trabajo en equipo, de manera que contribuya al enfoque multilateral y solución integral de los problemas, en forma multidisciplinaria y establezca a cabalidad su verdadero papel cuando integre estos equipos.
-

7. Formar en el estudiante conciencia crítica personal y profesional, de tal manera que sea capaz de actualizarse y contribuir a la transformación de las instituciones donde preste sus servicios y de los programas que éstos patrocinen y/o desarrollen a favor de los sectores populares.
8. Formar en el estudiante, interés por la educación permanente que le permita ver su superación personal y por ende la del Trabajador Social.
9. Fortalecer en el estudiante a lo largo de su formación, el uso de su iniciativa personal y profesional, de tal manera que aprovechando los conocimientos adquiridos en su quehacer como parte de las prácticas integrales y el Ejercicio profesional Supervisado, sea capaz de contribuir a la actualización y realimentación de la formación profesional.
10. Brindar a los estudiantes los elementos necesarios para que apoye y se solidarice con los procesos que contribuyan a la construcción de la democracia auténtica y al pleno respeto de los derechos humanos.
11. Recoger las experiencias de los profesionales en ejercicio para realimentar el proceso formativo, ya que la realidad social, permanece en constante movimiento y cambio que rebase cualquier planteamiento teórico o enfoque metodológico.

### **3.2.2 CAMBIOS CURRICULARES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DEL CUNSUROC Y DE OTROS CENTROS REGIONALES DE LA USAC.**

Debido a la heterogeneidad en la formación de Trabajadores Sociales en Guatemala, las Unidades Formadoras a través de la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social –ANETS-, han realizado eventos que favorecen el acercamiento de las mismas, tal como se ha dicho, para establecer marcos comunes para la formación profesional, por lo que en el año 2002, se realizó el Foro “Socialización de experiencias curriculares en Trabajo Social”, en el cual, cada unidad formadora socializó a través de una ponencia, las características específicas de la carrera, desde sus antecedentes históricos, importantes para ubicarla en tiempo, espacio y momento socio-político que dio lugar a su origen, sus objetivos, perfil profesional y su pensum de estudios, entre otros datos de relevancia.

En dicho evento, profesionales representantes de la Carrera del Centro Universitario del Sur-oriente (Jalapa) y la carrera del Centro Universitario del Nor-Occidente (Huehuetenango), presentaron ponencia en la cual plantearon que

desde su inicio, ambas carreras no habían sufrido ningún cambio. La información de los planes de estudios de dichas carreras se encuentra desarrollada en el numeral 2.8.1 de este informe de Investigación.

---

### 3.2.2.a EN LA CARRERA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR-OCCIDENTE (MAZATENANGO)

Ralfi Pappa, -citado anteriormente-, en el Foro en mención, volvió a presentar ponencia con información de los cambios curriculares en la Carrera de Trabajo Social en el Centro Universitario de Sur-occidente (Mazatenango), los cuales mencionó en la ponencia de 1989, en una nota al pie de página así: “Dicho sea de paso, que de acuerdo al cronograma de implementación de proyectos académicos, la Licenciatura en Trabajo Social, se autoriza a partir del próximo año 1990, iniciando con el primer año de nivel intermedio, por lo que el octavo ciclo (propio del grado de Licenciatura) se iniciaría el 2º. Semestre de 1993.”

Los nuevos aportes de la ponencia están relacionados básicamente al nivel de Licenciatura.

#### DEFINICION DE LA CARRERA:

##### NIVEL INTERMEDIO:

La carrera de Trabajo Social a nivel intermedio, se fundamenta en conocimientos básicos de las ciencias sociales y metodología científica, con el propósito de formar técnicos capaces de investigar, planificar, organizar, dirigir y asesorar acciones encaminadas a satisfacer las necesidades y demandas de los sectores populares.

##### NIVEL LICENCIATURA:

La carrera de Trabajo Social a nivel de Licenciatura impartirá conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para la formación de profesionales que dirijan su acción a la sociedad con la finalidad de contribuir a su transformación, conociéndola, analizándola, interpretándola e interviniéndola a través de principios, leyes y categorías científicas.

La carrera pretende formar profesionales capaces de participar en el diseño, ejecución y evaluación de políticas y proyectos sociales que respondan a las



necesidades reales de los sectores populares, involucrándose en investigaciones de carácter científico para formular planes de desarrollo a nivel global.

#### OBJETIVOS DE LA CARRERA A NIVEL INTERMEDIO:

En este rubro se identifican cambios en relación a los objetivos que aparecen en el numeral 3.2.1.d, según la ponencia de Ralfi Pappa en 1989. Los objetivos del 1 al 9 que se plantearon para el nivel intermedio, se mantienen en su planteamiento esencial, el 10 y 11 fueron sustituidos por el objetivo:

- Promover la superación técnico-pedagógico y profesional de los docentes a través de actividades adecuadas para el efecto.

Aunque se desconoce porqué se sustituyeron estos dos objetivos, se considera que son muy importantes en la formación de las y los Trabajadores Sociales, ya que el objetivo No. 10 se refería a “Brindar a los estudiantes los elementos necesarios para que apoye y se solidarice con los procesos que contribuyan a la construcción de la democracia auténtica y al pleno respeto de los Derechos Humanos” , compromiso que debemos asumir todas y todos como ciudadanos y como profesionales y que desde las Unidades Formadoras se debe fortalecer.

El objetivo No. 11, se refería a “Recoger las experiencias de los profesionales en ejercicio para realimentar el proceso formativo, ya que la realidad social, permanece en constante movimiento y cambio que rebasa cualquier planteamiento teórico o enfoque metodológico”. Este objetivo se refiere a los procesos de sistematización de la práctica profesional, para aportar desde la reflexión de las acciones realizadas en la realidad concreta, para replantear elementos metodológicos y/o conceptuales que realimenten la praxis.

#### OBJETIVOS DEL GRADO ACADEMICO DE LICENCIATURA:

1. Propiciar la oportunidad para que los Trabajadores sociales graduados a nivel intermedio, obtengan el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social.
2. Elevar el nivel académico de los Trabajadores Sociales, de manera que tengan opción a cargos de carácter decisorio, contribuyendo a que los programas de bienestar social respondan mejor a las necesidades de la población.
3. Formar profesionales con espíritu crítico de su realidad a fin de que realicen acciones que beneficien a los sectores populares del país.

4. Propiciar la oportunidad para que el Trabajador Social, con el grado académico, alcance mejoramiento en su status profesional y clasificación laboral.
5. Brindar la información necesaria al Licenciado en Trabajo Social, para que pueda desempeñar con eficiencia tareas de docencia, investigación, planificación, administración y supervisión.
6. Formar profesionales capaces de diseñar y efectuar investigaciones sociales, así como formular, evaluar y administrar políticas y proyectos sociales.
7. Formar profesionales con capacidad para diseñar estrategias promocionales, así como diseñar, participar y evaluar programas de educación popular.

### **PERFIL PROFESIONAL:**

El perfil profesional, al igual que los objetivos son planteados haciendo la diferencia entre la carrera en el nivel intermedio y nivel de Licenciatura, lo cual favorece identificar la diferencia en cuanto a los conocimientos que se impartirán en un nivel y otro, como las funciones que tendrán que desarrollarse en el campo laboral.

### **NIVEL INTERMEDIO:**

El Trabajador Social debe poseer las cualidades siguientes:

1. Capacidad para conocer, interpretar y explicar la realidad nacional en los diferentes niveles de intervención (individuo-grupo-comunidad)
2. Poseer capacidad creadora que le permita formular planes de acción.
3. Capacidad para elegir alternativas de solución adecuadas.
4. Capacidad de decisión que le permita el dinamismo suficiente para la ejecución.
5. Capacidad para sistematizar sus hallazgos que le permita reformular su acción, retroalimentar y re teorizar la profesión.
6. Amplio sentido de responsabilidad que lo haga eficiente, aún sin la presencia de controles.
7. Poseer una conciencia social que lo haga solidario en la solución de los problemas en los distintos niveles de acción.

### **NIVEL DE LICENCIATURA:**

El Trabajador Social al obtener el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social debe tener capacidad de:

1. Poseer una formación científica que le permita comprender e interpretar objetivamente la sociedad en que se desenvuelve.
2. Poseer capacidad para diseñar y realizar investigaciones sociales, especialmente en el campo de las políticas sociales.
3. Analizar e interpretar la realidad nacional y local, para evaluar el impacto de las políticas sociales, para proponer reformas y para proponer la creación de nuevas políticas acordes a las necesidades y problemas de la población.
4. Revisar los componentes teóricos que orientan la práctica profesional; lo que permitirá re teorizar, reformular y/o creando nueva teoría.
5. Capacidad para asesorar y brindar consultoría en proyectos sociales, en las etapas de pre-inversión, inversión (ejecución) y operación.
6. Capacidad de formular, administrar y evaluar políticas sociales.
7. Dirigir y coordinar instituciones e implementar políticas de tipo social que responda a la problemática nacional, a través de decisiones prácticas oportunas.
8. Organizar, dirigir, supervisar y coordinar proyectos de desarrollo social, tanto estatales como de ONG's.
9. Participar en trabajo de equipo multidisciplinario de alto nivel, a efecto de propiciar planes de acción de entidades gubernamentales y no gubernamentales que permitan la proyección y ejecución de un trabajo integrado a mediano y largo alcance.
10. Diseñar estrategias promocionales y de educación popular.
11. Formular y participar en la ejecución de programas de promoción social y de educación popular.

#### ORGANIZACIÓN CURRICULAR Y PENSUM DE ESTUDIOS:

También se presentan cambios en los cursos para cada nivel, muchos de los cuales permanecen, otros se eliminan, otros se reubican, con los consecuentes cambios en los contenidos, quedando de la siguiente manera: (para efecto de análisis comparativo, puede consultarse lo planteado en el numeral 3.2.1.c).

#### **NIVEL INTERMEDIO (PRE-GRADO)**

Distribución de asignaturas por Áreas:

AREA DE CIENCIA SOCIAL:

CICLO

Investigación Social I

1°.

Investigación Social II	2°.
Investigación Social III	3°.
Economía I	1°.
Filosofía I	1°.
Sociología	1°.
Teoría Política I	2°.
Realidad Social de Guatemala	4°.
Antropología General	4°.

#### AREA DE FORMACION GENERAL

Principios de Derecho Social	2°.
Psicología I	3°.
Psicología II	4°.
Estadística I	2°.
Estadística II	3°.
Políticas Sociales I	6°.
Técnicas de Comunicación social	5°.
Seminario: Realidad Nacional	5°.

#### AREA DE FORMACION ESPECIFICA

Trabajo Social I	1°.
Trabajo Social II	2°.
Trabajo social III	3°.
Trabajo Social IV	4°.
Trabajo Social V	5°.
Organización y Movimientos Populares	5°.
Administración de Servicios Sociales	4°.
Promoción y Desarrollo Social	6°.
Técnicas de Educación Popular	6°.
Filosofía y Etica Profesional del T.S.	3°.
Seminario: Análisis de Políticas Sociales en Guatemala	6°.

#### AREA DE INTEGRACION TEORICA-PRACTICA:

Práctica de Investigación I	2°.
-----------------------------	-----

Práctica de Investigación II	3°.
Práctica de Investigación III	4°.
Práctica Profesional Supervisada I	5°.
Práctica Profesional Supervisada II	6°.
Práctica Profesional Supervisada III	7°.

#### OTRAS ACTIVIDADES CURRICULARES

Examen Técnico Profesional

(Escrito – Temario)

(Verbal – Sistematización PPS III)

<b>NIVEL DE LICENCIATURA</b> (Grado académico)	CICLO
Filosofía II	8°.
Epistemología	8°.
Investigación Social IV	8°.
Estadística III	9°.

#### NIVEL DE GESTION DEL DESARROLLO

Teoría del Desarrollo	8°.
Teoría Política II	10°.
Políticas Sociales II	10°.
Teoría Social	9°.
Administración de Servicios Sociales	11°.
Promoción y Educación Popular	11°.
Planificación Social	11°.
Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales	10°.
Administración de Proyectos Sociales	11°.

#### AREA DE INTEGRACION TEORICA-PRACTICA

Computación I	8°.
Computación II	9°.
Taller de Investigación I	8°.
Taller de Investigación II	9°.

Taller de Investigación III	10°.
Seminario de Tesis	11°.

## OTRAS ACTIVIDADES CURRICULARES

Tesis de Grado. (50)

---

(50) Ibíd. Pág. 7.

No se cuenta con información acerca de que si estos cambios curriculares que se llevaron a cabo en la Carrera del CUNSUROC, nuevamente influenciaron cambios en otras carreras de Centros Regionales.

Se observa pues en cada planteamiento, que las diferentes carreras de Trabajo Social, principalmente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, han realizado actividades de evaluación, revisión, readecuación curricular, sin que exista una directriz o un perfil básico que permita orientar la formación de Trabajadores/as Sociales Guatemaltecos.

### 3.2.2.b EN LA CARRERA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE HUEHUETENANGO (CUNOROC) Y DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE JALAPA (CUNSURORI).

En el Foro realizado en el año 2002, las profesionales en Trabajo Social, representantes de las Carreras de Trabajo Social de Huehuetenango y Jalapa, plantearon en su experiencia curricular, los mismos objetivos, pensum y aspectos generales de las prácticas estudiantiles que la carrera de Mazatenango, agregando solamente lo siguiente:

#### A NIVEL LICENCIATURA:

La Licenciatura de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur-oriente, funciona como una extensión de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario

del Norte CUNOR, Cobán. El plan diario se desarrolló por cohortes, no es cofinanciable, ha sido absorbida por el presupuesto del CUNOR, su horario de clases es de 18:00 a 20:15 horas, tomando como referencia los resultados de la investigación del Mercado Ocupacional que realizó la Carrera del Centro Universitario en el año 2,000.

Inició con 31 estudiantes su primera promoción en febrero del 2001 y terminó con 28 estudiantes en noviembre del 2002.

La Carrera del Centro Universitario, ha realizado varios intentos de readecuación curricular desde 1996, y en este proceso han participado estudiantes de la Carrera, docentes a través de los cursos de Seminario,

Prácticas Integrales y cursos de Investigación. (51)

---

### 3.2.3 SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE CAMBIOS CURRICULARES EN LAS CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL EN CENTROS REGIONALES DE LA USAC.

Debido a los procesos de evaluación y acreditación que se están realizando en las carreras universitarias dentro del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior – SICEVAES-, la mayoría de las Carreras y Escuelas de Trabajo Social, están en procesos de Readecuación Curricular. (El tema del SICEVAES se desarrollará más en el Capítulo IV).

Este sistema ha generado la necesidad de homologar y/o estandarizar las carreras de Trabajo Social para favorecer la acreditación, lo cual facilitará la movilidad profesional y estudiantil y la competitividad laboral en el Área Centroamericana.

En atención a esta necesidad y exigencia del Sistema, en el año 2007, se realizó en la Ciudad de Guatemala el Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social con el tema *Hacia la armonización del Currículo de Estudios*. Se contó con la presencia de delegaciones de las diferentes Escuelas y Carreras de Trabajo Social de Guatemala, de la República de El Salvador, de Honduras, así como una conferencista Costarricense y el Dr. Norberto Alayón (argentino). Se presentan a continuación segmentos de algunas ponencias.

#### 3.2.2.a CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE HUEHUETENANGO.

Esta carrera, en el evento en mención presentó su planteamiento curricular a futuro, partiendo del actual y haciendo análisis comparativo, para poder identificar los cambios. A continuación se aportan los datos más importantes de las ponencias.

(51) LÓPEZ Dora Lily. *“Carreras de Trabajo Social de Huehuetenango y Jalapa”*. /Dora Lily López, Ingrid Higueros, En: Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social. Guatemala, 2007. Pág.6.

CUADRO No. 3  
DATOS COMPARATIVOS

CURRICULUM ACTUAL	CURRICULUM FUTURO
<b>DEFINICIÓN:</b> El Trabajo Social es una técnica, cuyos conocimientos permiten desarrollar diversas funciones en la búsqueda de soluciones positivas, a los problemas coyunturales que afronta la sociedad.	<b>DEFINICIÓN:</b> Disciplina social fundamentada principalmente en las ciencias sociales, que a partir de la investigación y explicación de los problemas coyunturales y estructurales, operativiza y administra programas con el sector popular, para contribuir a su desarrollo humano integral.
<b>OBJETIVOS orientados a::</b> -Formar -Capacitar -Desarrollar -Fortalecer -Promover (Desarrollados en el numeral 3.2.1.d)	12 objetivos que pretenden - El cabildeo - La organización - Los valores humanos - Los derechos humanos - La cultura de paz - La investigación científica - La administración
<b>PRINCIPIOS</b> - Trabajar con líderes progresistas - Actuar profesionalmente en las comunidades, no como solucionadores de problemas, sino como orientadores de procesos - Actualizarse constantemente	<b>PRINCIPIOS</b> - Fundamentarse en los avances científicos de las ciencias sociales - Trabajar sobre la base de la participación ciudadana - Propiciar nuevas formas de organización - Interpretar la realidad - Cimentar la ética profesional - Respeto a los derechos humanos
<b>FUNCIONES</b> - Investigación - Planificación - Organización y movilización social - Promoción para la transformación social	<b>FUNCIONES</b> - Investigación - Planificación - Gestión social - Evaluación - Organización - Educación - Administración
<b>AREAS CURRICULARES</b> Estas son las mismas para el actual y futuro currículo - Área de formación general	<b>AREAS CURRICULARES</b> - Área de formación general - Área de formación específica - Área de confrontación teoría práctica



- Área de formación específica - Área de confrontación teoría práctica	
LINEAS CURRICULARES: El actual currículo no maneja líneas curriculares.	El futuro currículo pretende trabajar bajo las siguientes líneas: - Investigación - Organización social - Derechos humanos - Interculturalidad - Género - Gerencia social
PENSUM ACTUAL 40 cursos para el nivel técnico - 58% formación general - 22% formación específica - 20% confrontación teoría –práctica	PENSUM DEL FUTURO CURRÍCULO 50 cursos, se analiza aún la conveniencia de ofrecer el nivel técnico y licenciatura

Fuente de información: ponencia

#### DETERMINANTES DEL PENSUM ACTUAL

- Continúa casos, grupos y comunidad;
- El proceso metodológico de intervención profesional es el del Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo social –CELATS-;
- Un buen porcentaje de cursos de investigación, con prácticas del diseño de investigación.

#### MODALIDADES CONSENSUADAS

- Se anulan las prácticas integrales
- Persisten cursos de las tres áreas curriculares, pero con otro nombre y otro fortalecimiento en conocimientos, habilidades y valores

#### NUEVOS CURSOS DE ACUERDO A DEMANDA LABORAL

- Técnicas de Redacción
- En consideración incluir 2 matemáticas
- Legislación Social
- Política Pública
- Legislación Social
- Resolución de conflictos
- Género

## CURSOS DE FUTURO CURRÍCULO

- Ética Profesional
- Educación Ambiental
- Derechos Humanos
- Salud Comunitaria
- Política Pública
- Administración Financiera
- Administración de Recursos Humanos
- Sistematización

## GRADUACION DE ACUERDO AL FUTURO CURRÍCULO

Aún se analiza la forma de graduarse, atendiendo los artículos 21 y 22 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante. (52)

### 3.2.2.b CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE –CUNOR-, COBAN, ALTA VERAPAZ.

La carrera de Trabajo Social en Cobán, también ha sido una Unidad Formadora que ha generado cambios e innovaciones en su currículum, con base a permanente análisis del contexto, así como de los elementos teórico-metodológicos y técnicos de la profesión. Desde sus inicios, ha tenido relación e influencia de la Carrera del Centro Universitario de Occidente (Quetzaltenango), ya que ha sido dirigida por algunos de sus egresados.

En el evento mencionado, representantes de la Carrera, compartieron información acerca de su actual currículum de estudios, siendo la única ponencia que presenta un marco contextual, por lo que se considera importante incluirlo.

## CONTEXTO DE LAS VERAPACES

- Población rural, Q'eqchi en un 90%. Analfabetismo del 90% en mujeres, 54 % en hombres. Pobreza en un 70%. Las vías de acceso terrestre, carreteras asfaltadas de la cabecera departamental a las cabeceras municipales de Chisec, Carcha, San Juan Chamelco, Tactic, Santa Cruz y San Cristobal, para las aldeas y otros municipios por carreteras de terracería y caminos en malas condiciones.
- La economía se basa en la producción agrícola, café y cardamomo los principales: pimienta, cacao; cítricos los secundarios. El maíz y frijol para el consumo principalmente, en algunos municipios hay excedente para la venta.
- Se proyecta la agroindustria basada en el cultivo de la caña, en el Polochic.

- Es un área de mucho recurso natural y mineral, lo que hace atractiva a las empresas internacionales su explotación.
- Se prevé el corredor seco en la franja Transversal del Norte, por consiguiente una zona comercial muy fuerte.

---

(52) Coordinadora de Carrera, *Currículum de la Carrera de Trabajo Social en Huehuetenango*; (presentación en Power Point) . En: Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social. Guatemala 2007. .

- El trabajo de la mayoría de población adulta masculina es de jornaleros en fincas.
- Los centros urbanos están creciendo en servicios y comercio. El transporte rápido de microbuses le ha dado una mayor movilidad a la población.
- Región altamente tradicional en cultura y tradiciones.
- Presencia muy fuerte de ONG después del Conflicto armado, Uno de los requisitos para trabajar en las distintas instituciones es hablar el idioma q'eqchi', principalmente para trabajar en los niveles operativos

## PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO

### CARRERA A NIVEL TECNICO EN TRABAJO SOCIAL

1. Desarrollar las funciones de organización social y promoción humana, entendiendo ésta: Como el proceso de cambios ascendentes en los niveles de vida de las personas, desarrollando las capacidades de autogestión, participación comunitaria y aprovechamiento de los recursos, bajo el concepto de sostenibilidad.
2. Ser tolerante, solidario, respetuoso de las normas culturales, democrático, identificado con su trabajo (mística), responsable, ético.
3. Capacidad de persuasión, de análisis, de síntesis, hablar en público, creatividad, iniciativa, manejo de equipo audiovisual, coordinar trabajos de grupos, tomar decisiones.

## PERFIL PROFESIONAL DE INGRESO

### NIVEL LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

- Comprender e interpretar objetivamente la realidad en que se desenvuelve.
- Aplicar científicamente la metodología del Trabajo Social en los diferentes niveles de acción profesional, con relación a la dinámica de los cambios de la sociedad guatemalteca.

- Formular, evaluar y administrar Políticas Sociales.
- Formular, ejecutar, evaluar y administrar planes, programas y proyectos de desarrollo social con equipos multidisciplinarios.
- Asesorar y brindar consultoría en proyectos sociales, en las etapas de preinversión, inversión y postinversión.
- Organizar, dirigir, supervisar y coordinar programas y proyectos de asistencia y bienestar social, tanto estatales como de Organizaciones No Gubernamentales (ONG).
- Diseñar estrategias de desarrollo y organización comunitaria

#### OBJETIVOS DE LA CARRERA

1. Promover a través de la gestión del desarrollo en el área rural y áreas marginales urbanas, el mejoramiento de las condiciones integrales de vida, utilizando distintos métodos, técnicas y procedimientos, inherentes a la profesión.
2. Formar profesionales Trabajadores Sociales conscientes de la realidad nacional, a fin de que contribuyan al desarrollo social del país a través de la investigación, planificación y ejecución de programas de bienestar social, supervisión y administración de políticas sociales.
3. Formar a estudiantes en el uso de métodos, técnicas y procedimientos de Trabajo Social para que promuevan en las áreas urbana y rural el desarrollo económico y social sostenible, entendido como el mejoramiento permanente de las condiciones integrales de vida de sus pobladores.
4. Capacitar al estudiante en prácticas de trabajo de equipo, estableciendo su espacio profesional, de manera que contribuya al enfoque y solución de los problemas en forma multidisciplinaria y establezca a cabalidad su verdadero campo de acción cuando integre estos equipos.

#### PLAN DE ESTUDIOS

- 36 cursos para graduarse de técnico en T.S. y 16 más para licenciatura, además EPS, idioma maya o extranjero y computación cursados fuera del pensum.
- Modalidad: Presencial, plan diario.
- Pensum Cerrado, cursados por pre-requisitos.

- Cursos basados en créditos, de 3 y 4 para teoría, de 10 a 20 para prácticas por semana.
- Equivale un crédito a una hora de teoría o dos de práctica.

## **PENSUM DE ESTUDIOS PARA EL NIVEL TECNICO**

### **PRIMER CICLO:**

- Introducción al Trabajo Social
- Psicología general
- Introducción a la Economía
- Filosofía
- Matemática científica
- Matemática

### **SEGUNDO CICLO:**

- Metodología de Trabajo Social I
- Psicología de la Personalidad
- Sociología general
- Antropología
- Técnicas de Investigación Operativa
- Estadística

### **TERCER CICLO:**

- Metodología de Trabajo Social II
- Individuo y familia
- Derecho social
- Historia Socioeconómica
- Taller I

### **CUARTO CICLO:**

- Metodología de Trabajo Social III
- Psicología Social
- Promoción Social
- Técnicas de Intervención Profesional
- Taller II

### **QUINTO CICLO:**

- Metodología de Trabajo Social IV
- Teoría de la organización I
- Técnicas de Comunicación

- Didáctica de la Educación Popular
- Práctica Profesional Supervisada –PPS-

#### SEXTO CICLO:

- Administración en Trabajo Social
- Teoría de la organización II
- Ética profesional
- Seminario
- Práctica profesional Supervisada –PPS-

### **NIVEL LICENCIATURA**

#### SEPTIMO CICLO:

- Investigación Social
- Economía del Sector Público
- Estadística aplicada
- Teoría Social

#### OCTAVO CICLO:

- Taller de Investigación
- Teoría del Desarrollo
- Planificación social
- Teoría Política

#### NOVENO CICLO:

- Taller de Planificación
- Formulación y Evaluación de Proyectos
- Administración de Servicios Sociales
- Políticas Sociales

#### DECIMO CICLO:

- Curso Especial
- Evaluación y Gestión de Proyectos
- Administración de Proyectos Sociales
- Seminario de Trabajos de Graduación

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, GRADUACIÓN CON INFORME, ACREDITAR UN IDIOMA MAYA O EXTRANJERO Y COMPUTACIÓN. (50)

---

(53) Coordinador de Carrera, *Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte CUNOR-Cobán, Alta Verapaz*. (Presentación en Power Point). En: Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social. Guatemala, 2007.

### **3.3 ESCUELAS Y CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL EN LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR, CAMPUS CENTRAL Y EXTENSIONES**

En el Capítulo anterior, se consignó que la primera Escuela de Servicio Social creada por la Universidad Rafael Landivar, (tercera en Guatemala), fue la denominada *Hermano Pedro de Betancourt*, con sede en la ciudad de Quetzaltenango desde el año 1962. De esta carrera, no se logró contar con información de su pensum de estudios de inicio, solamente de algunos datos más actualizados. Además del dato interesante de que en la Universidad Rafael Landivar, las Escuelas y Carreras de Trabajo Social, tienen el mismo pensum de estudios.

En el Campus Central, ubicado en Vista Hermosa III, zona 16, Ciudad Guatemala, se encuentra el Departamento de Trabajo Social, adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, responsable de la formación de Trabajadores/as Sociales principalmente en la Ciudad Capital.

En su página Web [info@url.edu.gt](mailto:info@url.edu.gt), aparece la información básica acerca de la Carrera de Trabajo Social, tanto en el Campus Central como en las extensiones departamentales; no aparece perfil de ingreso, ni de egreso; tampoco objetivos de la carrera.

#### **3.3.1 PRESENTACION Y PREMISA:**

El Departamento de Trabajo Social ofrece la carrera bajo la siguiente premisa:

“¡Para el proyecto de una nueva sociedad una profesión renovada!

El Estado y la sociedad civil guatemalteca tienen la enorme responsabilidad de consolidar la democracia política en el país, y crear las condiciones para una democracia social a partir de profundas reformas sociales que posibiliten un desarrollo humano sustentable para todas y todos sus habitantes, en estricto respeto a los derechos humanos y a la multiculturalidad de nuestro país.

Las y los guatemaltecos tenemos el reto de construir una sociedad nueva.

El Trabajo Social es una profesión inserta en estos procesos sociales y políticos del país. Desde el ámbito de las Ciencias Sociales estudia las necesidades y problemas sociales históricamente relevantes, e interviene en ellos con el propósito de generar transformaciones sociales que incidan positivamente tanto en la esfera del desarrollo humano sustentable como en la esfera de la participación social y la promoción de los derechos humanos, la justicia y la seguridad social”.

### 3.3.2 OFERTA ACADEMICA:

Los Grados Académicos de formación en Trabajo Social que ofrece la Universidad Rafael Landívar son:

- Técnico (a) Universitario (a) en Trabajo Social
- Licenciada(o) en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo

### 3.3.3 REQUISITOS DE INGRESO:

- Fotocopia de cédula
- Fotostática del Título de diversificado
- 2 Fotos de tamaño Cédula

### 3.3.4 ESTRUCTURA DEL PENSUM DE ESTUDIOS:

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar inició el Plan de Licenciatura en el año 1985, contemplando también la jornada sabatina con horario de 07:00 a 18:00 hrs.

Ha realizado algunos cambios curriculares con base a procesos de evaluación y análisis de la oferta formativa que han ofrecido, en relación a las nuevas exigencias del mercado ocupacional y las nuevas corrientes

## **NIVEL TECNICO:**

### PRIMER CICLO

Estrategias de Razonamiento (EDP)



Estrategias de Comunicación Lingüística (EDP)

Trabajo Social I

Fundamentos de las Ciencias Sociales I

Taller 1: Inserción Comunitaria y Mapeo social

## SEGUNDO CICLO

Investigación en Ciencias sociales

Trabajo Social II

Interculturalidad (EDP)

Fundamentos de las Ciencias Sociales II

Taller 2: Diagnóstico Social

## TERCER CICLO

Poder y Pluralidad social en Guatemala

Investigación en Ciencias Sociales II

Estadística aplicada a las Ciencias Sociales

Derechos Humanos (EDP)

Taller 3: Metodología para sistematización de experiencias

## CUARTO CICLO:

Desarrollo y participación social I

Descentralización y desarrollo local (EDP)

Introducción a la economía

Antropología Social

Taller 4: Proyectos Sociales I

## QUINTO CICLO:

Estado y políticas públicas

Legislación social

Epistemología del Trabajo Social

Desarrollo y gestión social de riesgo

Taller 5: Proyectos sociales II

**SEXTO CICLO:**

Dinámica del conflicto social

Ética (EDP)

Seminario sobre alternativas para el desarrollo

Elaboración de informes técnicos

Curso optativo de persona (EDP)

**LICENCIATURA:**

**SEPTIMO CICLO:**

Gerencia Social I

Desarrollo y participación social II

Administración de organizaciones sociales

Economía política

Taller 6: Diagnóstico participativo

**OCTAVO CICLO:**

Gerencia social II

Optativo de Trascendencia

Administración de Recursos Humanos

Análisis político

Taller 7: Proyectos sociales III

## NOVENO CICLO

Gerencia social III

Metodología cualitativa del Trabajo Social

Introducción al manejo y transformación de conflictos

Perspectivas contemporáneas del Trabajo Social

Taller 8: Auditoria social

## DECIMO CICLO

Administración financiera

Movimientos sociales contemporáneos

Ética profesional (EDP)

Práctica profesional supervisada I

## ONCEAVO CICLO:

Práctica Profesional Supervisada II

### 3.3.5 SEDES REGIONALES

- ALTA VERAPAZ
- Km. 218.5 Carretera a San Juan Chamelco, Cobán, Alta Verapaz
- Tels. 78208581, 84 y 85 78209142 y 44
  
- ANTIGUA GUATEMALA
- Colegio Técnico Científico San Miguel Km.5 carretera a Ciudad Vieja La Antigua Guatemala
- Tels. 78329622 al 25
  
- COATEPEQUE
- Instituto Experimental 3ª. Ave. Final, Zona 4 Barrio Colombita, Coatepeque
- Tels. 77756179 y 77756200
  
- ESCUINTLA
- 1 Ave. Escuela 15 de Septiembre, Escuintla
- Tels. 78793235-37 78793007
  
- HUEHUETENANGO
- Colegio La Salle Diversificado

- 10 Ave. 10-00, Zona 1 de Huehuetenango
- Tels. 77657818, 19 , 20 y 21
  
- • JUTIAPA
- 6ª. Calle 2-34, Zona 3 Barrio Alegre, Jutiapa
- Tels. 78440264 78442403
  
- • EL QUICHE
- Instituto Juan De León
- 12 calle0-36, zona 5 Sta. Cruz El Quiché
- Tel. 55153848 y 78208738 y 39
  
- • ZACAPA
- Centro Educativo Juvenil, Antiguo La Salle
- 12 Calle "A" 14-03, Zona 1 de Zacapa
- Tels. 79416031, 32, 33, 34, 35 y 36 (54)

### **3.4 EXPANSIÓN DE LAS UNIDADES FORMADORAS DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA**

Tanto la Universidad de San Carlos como algunas universidades privadas, continúan abriendo espacios formativos en diferentes departamentos de la República, unas por decisión de autoridades universitarias, otras a petición de las comunidades, principalmente de aquellas donde las condiciones sociales, económicas, culturales, políticas, etc., son precarias y donde urge de la presencia de Profesionales en Trabajo Social, para coadyuvar en la búsqueda de soluciones a la problemática que viven los sectores de población menos favorecidos.

La creación de cada nueva Carrera, debe cumplir procesos administrativos y académicos, como requisitos para poder ser avalada por la respectiva Universidad.

#### **3.4.1 CUADRO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LAS ESCUELAS Y CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA.**

En el siguiente cuadro, puede observarse cómo se ha expandido casi en todo el país, la creación de Unidades Formadoras de Trabajo Social, tanto de la Universidad de San Carlos, como de las Universidades privadas.

---

(54) Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Rafael Landívar, (En línea) Página Web [info@url.edu.gt](mailto:info@url.edu.gt), consultada diciembre 2008.

Se aporta información recabada en varios documentos con informaciones parciales, por lo que se ha construido el cuadro, intentando coincidir en los aspectos

básicos, como: a) identificar si es Escuela o Carrera, b) el Nombre de la Escuela, c) su ubicación en dependencias universitarias, d) ubicación geográfica; y en las que se logró información, e) la fecha de su creación.

CUADRO No. 4

**UNIDADES FORMADORAS DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA**

No.	ESCUELA O CARRERA	UNIVERSIDAD	SEDE	AÑO DE CREACIÓN
		<b>Universidad de San Carlos</b>		
1	Escuela de T.S.	Centro Universitario de Oct. –CUNOC-	Quetzaltenango	1959
2	Carrera de T.S.	Centro Universitario del suroccidente, CUNSUROC	Mazatenango	1972
3	Carrera de T.S.	Centro Universitario de San Marcos CUSAM	San Marcos	1973
4	Escuela de T.S.	Campus Central	Ciudad Guatemala	1975
5	Carrera de T.S.	Centro Universitario del Noroccidente, CUNOROC,	Huehuetenango.	1988
6	Carrera de T.S.	Centro Universitario del Norte -CUNOR-	Cobán, Alta Verapaz	1988
7	Carrera de T.S.	Centro Universitario del Peten	Petén	
8	Carrera de T.S.	Centro Universitario del suroriente CUNSORORI	Jalapa	1988
		<b>Universidad Rafael Landivar</b>		
1	Escuela de T.S.	Sede Regional de Quetzaltenango	Quetzaltenango	1961
2	Escuela de T.S.	Campus Central,	Ciudad Guatemala	1975
3	Carrera de T.S.	Sede Regional de Antigua	Antigua Guatemala	1979
4	Carrera de T.S.	Sede Regional de Escuintla	Escuintla	1981
5	Carrera de T.S.	Sede Regional del Quiché	Santa Cruz del Quiché	
6	Carrera de T.S.	Sede Regional de Huehuetenango	Huehuetenango	
7	Carrera de T.S.	Sede Regional de Alta Verapaz	Cobán, A.V.	
8	Carrera de T.S.	Sede Regional de Zacapa	Zacapa	1981
9	Carrera de T.S.	Sede Regional de Jutiapa	Jutiapa	1981
10	Carrera de T.S.	Sede Regional de Coatepeque	Coatepeque	
		<b>Universidad Mariano Gálvez</b>		
1	Carrera de T.S.	Antigua	Antigua Guatemala	
2	Carrera de T.S.	Cobán, Alta Verapaz	Cobán	
3	Carrera de T.S.	Puerto Barrios, Isabal	Puerto Barrios	
4	Carrera de T.S.	Cuilapa, Santa Rosa	Cuilapa	
5	Carrera de T.S.	Retalhuleu	Retalhuleu	
6	Carrera de T.S.	Quetzaltenango	Quetzaltenango	
7	Carrera de T.S.	Petén	Petén	
8	Carrera de T.S.	Salamá, baja Verapaz	Salamá	
9	Carrera de T.S.	Sololá	Sololá	
		<b>Universidad Mesoamericana</b>		
1	Carrera de T.S.	Huehuetenango	Huehuetenango	

Fuente: investigación documental

**3.5 ANALISIS DE LOS OBJETIVOS DE LAS ESCUELAS Y CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL**

Debido a las diferencias de contexto, de momento histórico y socio-político y de las motivaciones que han dado lugar a la creación de una nueva Carrera o Escuela de Trabajo Social, así son planteados los objetivos, en los cuales sus intenciones y orientaciones, reflejan las bases filosóficas y las corrientes sociológicas que las influyen, así como el sustrato ideológico y político que se le impregna a la formación profesional.

Por ello, es importante analizar cuáles son las diferencias y similitudes en el planteamiento de los objetivos de las Unidades Formadoras de Trabajo Social, dada la dispersión en su creación.

Para respaldar ese análisis, se toman los planteamientos de Victor Hugo Alvarado, en el trabajo de investigación citado anteriormente sobre el tema “La enseñanza-aprendizaje de la metodología del Trabajo Social en las unidades formadoras de la USAC” y el de Julio César Díaz, en el Informe de Investigación denominado “Situación y Perspectivas de la Formación Profesional del Trabajador Social Guatemalteco en el Contexto Latinoamericano”, aportando ambos el análisis sobre los objetivos de las Escuelas de Trabajo Social, principalmente las de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quizá por la accesibilidad a la información, ya que ambos profesionales, en el momento de las respectivas investigaciones (1993 y 2001) eran miembros del personal académico de Unidades Formadoras de Trabajo Social de la USAC.

Ambos profesionales plantean que “los objetivos de las escuelas han cambiado en el desarrollo de su proceso histórico, principalmente los de las primeras que surgen condicionadas por las necesidades del desarrollo capitalista a nivel interno y por causas externas relacionadas con la expansión del capitalismo norteamericano en Latinoamérica -en las décadas del 40 y 50, surgen aproximadamente 100 escuelas en América Latina-.

Todas, con planes de estudios sustentados en fundamentos filosóficos, económicos, sociales y políticos influenciados por el modelo de enseñanza Anglo Sajón (norteamericano), difundido en Latinoamérica a través de los seminarios Latinoamericanos de Asistencia Social, organizados y patrocinados por las Naciones Unidas -Medellín, Montevideo y Uruguay-.

En este medio, la concepción filosófica de la profesión, se erige sobre el positivismo y sus variantes funcionalista, estructuralista y pragmática, al considerarla como “actividad de ayuda al individuo a adaptarse más adecuadamente a su

ambiente”\*. y las Escuelas se orientan a alcanzar fines mediatos e inmediatos del imperialismo norteamericano y de las clases hegemónicas del país, razón por la que no se plantean en forma clara y precisa, sino que solo se presentan como enunciados de corte humanitario y social que sirven de preámbulo para recomendar la creación de escuelas en los países de América latina con el mandato de que estas deben cumplir con los requisitos establecidos en los congresos internacionales y que deben ser organizados por expertos en organización de escuelas de la ONU.

En las conclusiones de los Congresos y Seminarios Latinoamericanos se establece que el Servicio Social es una profesión distinta a las demás, y, que por lo tanto, las Escuelas de Servicio Social son las encargadas de preparar personal para el conocimiento de las necesidades humanas y los recursos de los pueblos de América, con conocimientos técnicos para ajustar estos conocimientos a las necesidades humanas, con sentido de responsabilidad y espíritu de comprensión para aliviar las desgracias humanas, a mejorar las relaciones entre los hombres y a propiciar una vida más armónica y feliz.

Esta sustentación histórico-política es la esencia de los objetivos de las primeras escuelas, presentados ideológicamente como contribución al desarrollo del país, la solución a la problemática social, buscar bienestar, prestar asistencia social y satisfacer la demanda de Trabajadores Sociales.

La Escuela de Servicio Social del IGSS, surge con el objetivo de capacitar personal para operacionalizar la Ley Orgánica del IGSS que “plantea la necesidad de un tipo de profesional que desde el punto de vista técnico y científico sea el enlace entre la institución y los usuarios, para atender los problemas de salud ocupacional de los trabajadores” (55)

Esta Escuela venía realizando un proceso de negación dialéctica de sus objetivos originales como producto de la inmersión de algunos de sus docentes y

---

(55) CALDERON, Felipe de Jesús, *Una historia crítica del Trabajo Social en Guatemala*, Citado por: ALVARADO, Victor Hugo, Op. Cit. Pág. 22.

egresados en el proceso revolucionario de la década, que en sus últimos años -1949 a 1954- se polarizó hacia los sectores populares y de contradicciones internas de la Escuela –contradicciones de clase entre docentes, estudiantes, trabajadores del IGSS, etc.-, los sectores revolucionarios propugnan por la “democratización de la enseñanza

y el libre ingreso de aspirantes de las clases populares y una orientación del Servicio Social hacia la atención de problemas nacionales, con un enfoque real, objetivo y no trasplantado de otras realidades”. (56) .

Esta negación de objetivos se trunca con la intervención imperialista de 1954, y, al igual que otros avances del movimiento revolucionario, la Escuela vuelve a sus objetivos originales, así mismo, “la orientación técnico filosófica de la Escuela cambió rotundamente desde una posición reformista y apolítica, aséptica, que maneja la técnica sin contaminarse de ideología ni política, es decir, una profesión puramente técnica, sin sentido social” (57), que sin mayores cambios se mantiene hasta su desaparición (1975).

La Escuela de Servicio Social de Occidente surge en 1959, con el objetivo de “capacitar personal especializado en Trabajo Social Rural” (58). Según los autores, esta Escuela rescata y retoma, dos años después de su fundación, la línea histórica que se fermentó durante la revolución de octubre -1949-1954-.

En 1961 un movimiento estudiantil apoyado por docentes consecuentes exigía a la USAC, absorber el presupuesto de la Escuela, con la finalidad de romper con la dependencia económica extranjera (el servicio Cooperativo Interamericano de Educación SCIDE, aportaba la mayor parte), con el triunfo del movimiento, “se logró el disfrute pleno de la libertad de cátedra y libertad de investigación, esencia y razón de ser de una universal casa de estudios autónoma, nacional y guatemalteca, por esta razón, asumió una finalidad histórica ligada a la ideología transformadora concentrada en el objetivo de “dar una formación que responda a las necesidades y problemas de la mayoría del país” expresado dentro del paradigma progresista de servir a la sociedad y a los sectores desposeídos de la población. (59)

---

(56) (57) (58) CALDERÓN, Felipe de Jesús, **Citado por:** ALVARADO, Victor Hugo, Op. Cit., págs. 23 y 24

(59) HERNÁNDEZ ROJAS, Hortensia. *Síntesis Histórica de la Carrera de Trabajo Social Rural*, 1984. Mimeo. Págs. 2 y 3 . **Citado por:** ALVARADO, Victor Hugo, Op. Cit. Pág. 23

La Escuela de Trabajo Social del Campus Central, y las Carreras de Trabajo Social de los Centros Regionales, presentan objetivos iniciales congruentes con la política de formación de recursos humanos de la USAC, en el caso de éstas últimas, surgen como resultado de políticas universitarias de desconcentración y dentro de programas de extensión universitaria.



Los objetivos iniciales de las escuelas privadas –IFES y URL–, se concretan como una respuesta a las necesidades de formación profesional de sus facultades, éstas además se fundamentan en el modelo de universidad claustro.

Los objetivos vigentes en las escuelas coinciden, desde un punto de vista general, en los siguientes postulados:

- Contribuir a la transformación del país y al desarrollo;
- Contribuir en la búsqueda del bienestar social y a promover el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
- Brindar formación ideológica, científica y técnica; formación de conciencia crítica en torno a los problemas del sub-desarrollo y la realidad nacional.
- La promoción de la participación de la población en la búsqueda del bienestar y desarrollo;
- Buscar unidad en docencia, investigación y servicio.
- Desarrollar capacidad para la investigación científica de los problemas más urgentes de la sociedad;
- Contribuir al logro de objetivos institucionales con calidad, claridad y creatividad
- Buscar la participación interdisciplinaria y el trabajo de equipo.
- Organizar y dirigir estudios superiores en el campo de Trabajo Social, divulgando el conocimiento de la profesión.
- Mantener relación con organismos nacionales e internacionales afines al Trabajo Social.

Las diferencias en el marco de los objetivos son de fondo y derivan de la naturaleza de la Universidad; las universidades nacionales hacen énfasis en postulados relacionados con la interpretación del proceso histórico, la elevación de niveles de conciencia social y de clase, en la formación ideológica y en la organización y movilización popular. La universidad privada orienta sus objetivos hacia la búsqueda de la promoción individual y el bien común.

Otras diferencias se observan en el enfoque geográfico y humano por el área urbana y rural, derivado de su origen y ubicación en el interior del país.

Los objetivos de las escuelas han alcanzado mayor claridad y concreción histórica, social y política en cuanto a la consolidación de la identidad profesional – marcos teóricos, objeto, objetivos, metodologías, funciones y praxis profesional- por la

vía de la negación de sus objetivos tradicionales, como resultado de procesos de reflexión individual y colectiva generados por factores internos y externos entre los que se pueden mencionar:

Factores internos:

- El cuestionamiento del papel tradicional de la universidad, efectuado por sectores progresistas que propugnan por el establecimiento de sistemas sociales más justos y, por una transformación de las funciones de la universidad en la sociedad.
- El surgimiento en las escuelas de grupos políticos de docentes y estudiantes que cuestionan los objetivos y la práctica curricular;
- La elevación de niveles de apertura entre las escuelas de diferente universidad;

Factores externos:

- El nivel de desarrollo del capitalismo;
- El impacto de la lucha de clases;
- El aumento de la crisis económica, social y política del país;
- Los acontecimientos políticos a nivel de la región;
- La lucha anti-imperialista;
- La postura de las autoridades universitarias ante la problemática nacional, regional e internacional;
- Las readecuaciones superestructurales del Estado –políticas sociales e institucionales- que impactan el espacio profesional.

También se debe mencionar la influencia del movimiento de reconceptualización difundido en nuestro país a través de la acción de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social –ALAETS- y el Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social –CELATS-; como resultado en las escuelas se ha incrementado el grado de conciencia política en cuanto a la comprensión dialéctica del capitalismo subdesarrollado y dependiente del país y de la esencia histórica de la educación, que los ha llevado a tener un mayor desarrollo de sus objetivos y en los medios para lograrlos.

Sin embargo, no se puede afirmar que existe plena correspondencia entre los objetivos de las escuelas, las características de la realidad nacional y los demás componentes del currículum, por varias causas, siendo la fundamental, el hecho de haber sido elaborados a partir de marcos teóricos generales y no de estudios concretos de la realidad, pues, no tienen como referencia el análisis y la interpretación histórica a

nivel estructural y coyuntural de la sociedad guatemalteca, que permita establecer proyecciones sobre las tendencias del desarrollo nacional y develar contradicciones fundamentales y secundarias en la formación , expresadas en la lucha de clases y manifestadas a nivel de las demandas de las mismas, necesidades, intereses y aspiraciones, con lo cual se puedan pronosticar objetivamente los campos sociales en que se insertarán las escuelas como parte del sistema profesional, los espacios ocupacionales y profesionales, etc. , para definir objetivos, fines, perfiles, planes de estudio y para asumir compromisos y funciones con respecto al cambio social.

Ambos profesionales citados aportan que las investigaciones evidencian “que los objetivos para las distintas carreras de la URL en las distintas sedes regionales son los mismos, al igual que los objetivos de las carreras de los Centros Regionales de la USAC –CUNSUROC, CUSAM, CUNOROC, CUNORI, CUNOR- . Respecto de los objetivos de las carreras de Trabajo Social de la Universidad Mariano Gálvez no se tuvo evidencias. De ahí que a pesar que cubren diferentes regiones del país permeado por lo multiétnico, plurilingüe y multicultural, en pocos elementos se evidencia la correspondencia regional, lo que indica que han sido elaborados con criterios generales, sin tomar en cuenta la realidad local y otros elementos propios de su área geográfica y humana de influencia. (60)

Además consideran que los objetivos elaborados en abstracto, carecen de objetividad y rigor científico, por lo tanto, vienen a ser propiciadores de limitantes relacionadas con la contradicción entre currículum formal y política curricular.

---

(60) DIAZ ARGUETA, Julio Cesar, *Situación y perspectivas de la Formación Profesional del trabajador social Guatemalteco en el Contexto latinoamericano*, Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social ISETS. Colección 2001. Pág. 23

### **3.6 ANALISIS DEL PERFIL PROFESIONAL DE LAS ESCUELAS Y CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL.**

Otro elemento importante a analizar dentro de la formación profesional o los estudios del Trabajo social, es el perfil profesional que se maneja en las Escuelas y carreras de Trabajo Social en Guatemala. Al respecto, Victor H. Alvarado y Julio César Díaz, en los trabajos citados anteriormente, nos aportan que “todo perfil profesional para la formación del Trabajador Social guatemalteco, debe considerar las condiciones objetivas y subjetivas existentes en la base curricular de las escuelas. En ese sentido los perfiles de las diferentes escuelas tienen elementos comunes, con algunas

diferencias significativas, derivadas de su proceso histórico y de su orientación filosófica, ideológica y política.

Prácticamente se encuentran cinco perfiles formativos:

1. Carrera de Trabajo Social Rural de occidente del CUNOC;
2. Carreras de Trabajo social en los centros Regionales CUSAM (San Marcos) Y CUNOR (Cobán), que orientan la formación a especializar al Trabajador Social en la Gestión del Desarrollo.
3. Carreras de los Centros Regionales CUNSUROC (Mazatenango), CUNOROC (Huehuetenango) Y CUNSURORI (Jalapa);
4. Escuela de Trabajo Social Campus Central;
5. Escuela y Carreras de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar (igual para sus Centros regionales y extensiones).

Los cinco procesos formativos se basan en un perfil académico que traduce en términos operativos las características deseables para el egresado, en las áreas de información, formación y sensibilización y que expresa una descripción de las características pretendidas por el empleador, exigencias del mercado ocupacional, habilidades, destrezas, rasgos de la personalidad y niveles de educación referidos para el desempeño profesional en la práctica profesional.

Como tendencia se plantea que los diferentes perfiles en su conjunto presentan entre otras, las siguientes características:

### **Aspecto Cognoscitivo:**

En la mayoría de perfiles se mantiene la tendencia a que el Trabajador Social ubique su praxis profesional en un contexto científico que lo oriente para actuar objetivamente y en correspondencia con la realidad. El énfasis está puesto en la necesidad de proporcionar al Trabajador Social conocimientos científicos, de carácter filosófico y técnico, que los capaciten para explicar el funcionamiento y desarrollo de la sociedad y para investigar, conocer, analizar e interpretar históricamente la realidad nacional, para intervenir en los procesos de transformación del país.

Se observa la tendencia a darle mayor importancia a conocimientos metodológicos y técnicos que le permitan actuar con eficiencia en materia de

investigación social, planificación, organización, promoción y comunicación social, en acciones administrativas relacionadas con: coordinación, supervisión, evaluación, elaboración de informes y otros instrumentos y desarrollar procesos de sistematización y retroalimentación, en diferentes áreas y niveles de intervención profesional.

Se aspira a que el Trabajador Social articule teóricamente el contenido de la disciplina en sí con las ciencias sociales básicas y aplicadas, y que interprete en forma crítica el desarrollo histórico de la profesión y esté en capacidad de establecer su esencia, significado y potencialidades dentro de un paradigma alternativo. Es importante la inclusión que se hace del componente axiológico y deontológico que da vigencia a la obligación moral de poner en práctica los valores, principios y objetivos del Trabajo social y los principios éticos de la profesión.

### **Aptitudes Psicomotrices**

Es común la intencionalidad de formar aptitudes para aplicar los conocimientos teóricos en la realidad y utilizar estrategias que correspondan con las condiciones objetivas y subjetivas del espacio profesional y con la naturaleza y funciones del Trabajo Social. Así mismo, la capacidad para que el Trabajador Social se adapte a cualquier medio ecológico, se identifique con la realidad nacional y reafirme su compromiso profesional y personal con los sujetos de acción profesional. también para analizar, interpretar, formular diagnósticos, poseer adecuada comunicación escrita, verbal y no verbal; la destreza en la jerarquización de intereses, necesidades y problemas, habilidad para tomar decisiones, elaborar y evaluar planes, manejar el trabajo de grupo.

### **Actitud Profesional**

La mayoría de las Escuelas de Trabajo Social, pretenden formar profesionales con actitudes científicas, fundamentadas en una concepción axiológica objetiva para afrontar la realidad con racionalidad científica y compromiso con la mayoría de la población, que le orienta a realizar un trabajo eficiente, confiable, veraz y objetivo que fortalezca la valoración y estima profesional. Se espera que el Trabajador Social adquiera formación ideológica-política para ejercer una acción crítica, dialéctica y transformadora a niveles micro y macro sociales. En general se tiene la expectativa de fomentar la iniciativa, creatividad, capacidad y decisión, puntualidad, respeto, responsabilidad, honestidad, ética; sensibilidad social ante la problemática que le corresponde conocer en el curso de su trabajo; valores como solidaridad, cooperación, ayuda mutua, reacción positiva ante las diferencias individuales, sociales, culturales y actitud positiva ante la formación permanente.

Es importante la incorporación en los perfiles de la defensa de los Derechos Humanos. La mayoría de escuelas espera que sus egresados ejerzan una práctica congruente con la ideología, valores, principios y funciones profesionales. Aunque en ese sentido no hay total unicidad, pues el basamento al que recurren las Unidades es diferente, aunque algunas se basan en lo definido en el III Congreso Nacional de Trabajo Social (1979). Todas buscan la actitud positiva para el conocimiento y consideración de las corrientes contemporáneas de pensamiento y acción que impulsen el Trabajo Social Alternativo.

Los perfiles estudiados presentan cierta coherencia con el objetivo de las escuelas, al pretender la formación de un profesional ideal que contribuya a la transformación del país, asumiendo un compromiso personal y profesional y una práctica alternativa al lado de los sectores populares, sin embargo, los contenidos básicos planteados reflejan la tendencia a la formación de un profesional preparado para el espacio ocupacional en donde se ubican instituciones asistenciales y de Promoción Social. Aunque se trata de proporcionar una visión de integralidad en el profesional que se pretende formar, se da prioridad al aspecto técnico –habilidades, destrezas y capacidades técnicas que debe ser capaz de ofrecer a las instituciones empleadoras- este enfoque dominante es producto de arrastre de modelos de tecnología educativa norteamericana que le da un papel secundario a los componentes cognoscitivo-formativos, limitando el alcance de una formación multidimensional e integral. (61)

Para concluir el presente capítulo, queda únicamente reflexionar acerca de que la creación de otras Escuelas y Carreras de Trabajo Social en Guatemala, se generó por políticas universitarias que pretendían llevar la educación superior a diferentes departamentos del país, para contribuir al desarrollo de cada región. Las Extensiones Universitarias y Centros regionales, fueron creadas en lugares que por la posición estratégica y geopolítica favorecerían la cobertura de sus programas de carreras, de acuerdo a las características de cada región.

También por la necesidad de descentralizar la población universitaria, debido al fenómeno de macrocefalia que sufre el campus central, donde la cantidad de estudiantes casi ha rebasado la capacidad instalada; así como para generar oportunidades de preparación profesional de aquellas personas que por vivir en el interior de la República, no podían trasladarse a estudiar a la capital, truncando sus aspiraciones de superación.

Las Carreras de Trabajo Social en San Marcos y Mazatenango, fueron de las primeras creadas con el apoyo de la Carrera del CUNOC, por la cercanía relativa, incorporándose a la docencia, egresados de esa carrera. Así mismo en la Carrera del Centro Universitario del Norte, Cobán, donde la mayoría de docentes antiguos, son egresados del CUNOC. En otras carreras como la de Jalapa, Huehuetenango, Petén y algunas de la Universidad Rafael Landívar y de la Mariano Gálvez, se han incorporado a la docencia, egresados/as del Campus Central y de otras carreras con mayor trayectoria académica. Lo cual determina de alguna manera la orientación que se le da a la carrera, contribuyendo a la heterogeneidad de la formación del Trabajo Social en Guatemala.

Durante el desarrollo del capítulo, se pudo identificar en algunos casos, los pensa de estudios con que iniciaron algunas carreras y luego los cambios curriculares que han sufrido, en la mayoría de los casos, de acuerdo a ciertos acontecimientos tanto internos como externos de la Universidad y del país, que han generado procesos de evaluación y de readecuaciones curriculares y por supuesto,nuevas expectativas para la formación de Trabajo Social en Guatemala.

(61) *Ibid.* Págs. 24 y 25.

## **CAPITULO IV**

### **EXPECTATIVAS DE FORMACION PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA.**

En cada momento y espacio donde se pone en discusión y reflexión la formación profesional, se parte del análisis de las acciones realizadas, identificando alcances y limitantes, sus factores condicionantes y sus repercusiones en las acciones actuales. Ese análisis genera expectativas a futuro, algunas de ellas posiblemente se convertirán en utopías dadas las condiciones totalmente adversas para su concreción, pero algunas tendrán que ser asumidas como retos y desafíos, así como compromisos institucionales y profesionales, para contribuir a los cambios positivos en la formación de nuevas generaciones de profesionales con excelencia académica y alto compromiso social.

En el caso de la profesión del Trabajo Social, se plantean expectativas, tanto para las Unidades Formadoras de Trabajo Social en Guatemala, como para las

Instituciones de gobierno vinculadas al Trabajo Social, principalmente a través de las Políticas Sociales dirigidas a los sectores de población más vulnerables y en los cuales el Trabajo Social tiene un campo muy amplio y un gran compromiso social para el desempeño profesional.

#### 4.1 PARA LAS INSTITUCIONES FORMADORAS:

Las Unidades Formadoras tienen una alta responsabilidad ante la sociedad, ya que son las responsables de proveer la formación profesional, acorde a las necesidades de la misma, por lo que tienen el inminente compromiso de velar porque esa formación sea sólida y de calidad.

Ante los actuales acontecimientos y acelerados cambios a nivel mundial y sus repercusiones en lo regional, nacional y local, las instituciones formadoras deben mantener la constante discusión, análisis y reflexión acerca de los nuevos retos y desafíos que esos cambios representan para cualquier profesión.

En el marco del siglo XXI, los procesos de globalización como manifestación de la expansión del capitalismo, repercuten principalmente en las condiciones de la población más desprotegida, que recibe el mayor impacto de la inflación, del desempleo, de la privatización de los servicios públicos, etc., desencadenando una serie de problemas socio-económicos en la población.

Los efectos de las medidas neoliberales y globalizantes, incrementan las necesidades y demandas sociales y las complejizan, debido a la relación entre los niveles de pobreza y pobreza extrema y la capacidad de la población para acceder a los satisfactores básicos de esas necesidades. Esto genera a su vez problemas sociales como vagancia, delincuencia, alcoholismo y drogadicción, violencia doméstica, niños de y en la calle, jóvenes y niños que se incorporan a las maras, etc., problemas que deben ser atendidos por políticas sociales operativizadas por instituciones del Estado, asumiendo el compromiso de atenderlos de manera integral. En este concepto de integralidad, debe estar inmerso el Trabajo Social, conjuntamente con otras profesiones, las cuales a través de equipos multidisciplinarios desarrollen acciones de dignificación del ser humano en la búsqueda de su desarrollo integral.

Ante este panorama, las unidades formadoras, deben garantizar una formación profesional de alta calidad, con mayor solidez teórica, metodológica y técnica acorde a tales exigencias.



Aunque esta situación genera muchas más expectativas para la formación profesional, se considera que dos pasos muy importantes que deben dar las Unidades Formadoras, y con las cuales muchas de esas expectativas estarían siendo atendidas son:

1. **La unificación o armonización académica de las Unidades Formadoras de Trabajo Social en Guatemala** (de ser posible en la Región Centroamericana). Ayudaría a una mayor vinculación entre ellas, mayores posibilidades de discusión, reflexión y construcción conjunta de planteamientos para fortalecer la formación profesional; fortalecer la identidad profesional y de un Trabajo Social comprometido con la población en desventaja social y más vulnerable.
2. **Vinculación a los procesos de evaluación y acreditación de las carreras universitarias.** Estos procesos es necesario conocerlos y manejar de manera conciente sus repercusiones positivas y negativas en la formación profesional y el ejercicio profesional. Estos procesos generan mayores exigencias y compromisos de las Unidades Formadoras para fortalecer su desarrollo académico y administrativo, ya que deben ser cumplidos requisitos para poder lograr la acreditación, lo cual también garantizará a los egresados mayor competitividad y movilidad profesional y académica.

Ambas medidas tienen mucha relación, ya que la evaluación y acreditación de carreras, permitirá identificar la necesidad de la unificación o armonización de perfiles básicos para la formación de Trabajadores/as Sociales, sin tanta heterogeneidad como hasta el momento.

A continuación, se aportan otros argumentos que sustentan cada acción.

#### 4.1.1 LA UNIFICACIÓN O ARMONIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS UNIDADES FORMADORAS DE TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA

Es importante mencionar, que en diferentes eventos de Trabajo Social, tanto a nivel Latinoamericano, Centroamericano como nacional, se ha identificado la

necesidad de realizar actividades de intercambio, coordinación y de unificación de un perfil básico para la formación de un profesional en Trabajo Social con elementos comunes, acordes principalmente al contexto Latinoamericano, no perdiendo de vista los contextos específicos.

En Guatemala, una preocupación coincidente en varias Unidades Formadoras de Trabajo Social es, que aunque los egresados se desarrollan en la misma realidad guatemalteca, (aún con sus diferencias regionales), no existe unidad en cuanto al contenido de los planes de estudio, pues no solamente hay diferencia entre los egresados de la Universidad de San Carlos (universidad estatal) con las privadas, Universidad Rafael Landívar, Universidad Mariano Gálvez, sino al interior de las unidades formadoras de la USAC, dentro de las cuales se dan marcadas diferencias, situación que se refleja en la visión de Trabajo Social que se maneja en los ejes-curriculares, en la concepción, ubicación y desarrollo de las prácticas supervisadas, situación que no se observa en la Universidad Rafael Landívar, que tiene estructurado un solo pensum de estudios para el Campus central y sus extensiones.

### **Algunos eventos orientados hacia la unificación o armonización:**

Se han realizado seminarios, talleres, congresos donde se han abordado diversos temas, que han aportado elementos de reflexión y propuesta, tanto sobre el ejercicio profesional, como de la formación profesional. En la mayoría de ellos, se incorpora un eje sobre Formación Profesional, por lo que casi siempre, colegas que laboran en las Unidades formadoras y en algunos casos estudiantes, desarrollan ponencias con reflexiones y aportes para el fortalecimiento de aspectos relacionados con la formación de Trabajo social

Esos esfuerzos datan de más de diez años, algunos de ellos son:

- En octubre del año 1998, se realizó un “Intercambio Académico sobre Diseño Curricular”, entre las Unidades formadoras tanto de la URL, como de la Universidad de San Carlos (Centro Universitario de Occidente, Campus Central, Centro Universitario de Sur-occidente y Centro Universitario de Nor-oriente.

De este evento existe un informe que refleja los resultados del trabajo realizado a partir de las conferencias, de las ponencias y de la discusión de grupos.

Se analizaron los diseños curriculares para identificar los elementos básicos e identificar la diferencia en el planteamiento de cada uno y se identificaron las diferencias y similitudes entre los perfiles expuestos, siendo notorio en los resultados, que existen más coincidencias que diferencias, por lo que ello genera expectativas positivas hacia la armonización curricular.

#### -IV Congreso Nacional de Trabajo Social:

A los 20 años de haberse realizado el III Congreso de Trabajo Social en la Ciudad de Quetzaltenango, la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social - ANETS-, retomó el compromiso de darle continuidad a los Congresos Nacionales de Trabajo Social, por lo que asumió la responsabilidad de organizar el “IV Congreso de Trabajo Social” que se llevó a cabo en la Ciudad de Guatemala en 1999, con el tema “El Trabajo Social frente al nuevo milenio” y además en conmemoración de los “50 años del Trabajo Social en Guatemala”, En este evento, las Unidades Formadoras presentaron varias ponencias en el eje “La formación profesional para el nuevo milenio”, aportando elementos interesantes sobre el tema.

De los cuales se citan los aportes siguientes:

Ana Victoria Molina, Directora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, planteó algunos retos para la formación universitaria en Trabajo Social así:

- Inserción crítica en el contexto de nuestras universidades, reconociendo la relación condicionante entre éstas y nuestra profesión.
- Propiciar cambios estructurales en la formación de las y los Trabajadores Sociales, no solo en la identificación de nuevos escenarios sociales y políticos, sino el diseño de un nuevo perfil profesional que lo vincule de manera directa con los procesos del desarrollo humano sostenible, de los derechos humanos y de una democracia real y participativa, que se alimenta de una permanente visión de interculturalidad.
- Necesidad de operar cambios significativos en las metodologías de enseñanza-aprendizaje que posibiliten real y efectivamente la formación del perfil que deseamos. ...El cambio significa la emergencia de la filosofía del sujeto y de una pedagogía autogestionaria que posibilite la construcción

social del conocimiento a partir de un estrecho diálogo entre aprendizaje, investigación y acción social. Una pedagogía que garantice procesos reales de aprendizaje en el educando, tanto en términos de aprender a pensar, como de aprender a aprender y aprender a ser.

- Concretar un modelo de formación universitaria que en la práctica, garantice por lo menos tres niveles de integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje:
  - Integración del aprendizaje (docencia) con la investigación y la proyección social;

---

- Integración de tres contenidos formativos fundamentales: la apropiación crítica del conocimiento, el desarrollo de habilidades y conocimientos técnicos propios de su perfil y la interiorización, crítica y libre, de valores y actitudes eminentemente humanas, que le comprometan con la transformación social y con proyecto humano en la historia.

- La articulación del aprendizaje con el contexto social del estudiante mismo, de su país, del continente y del mundo.

- La práctica de una pedagogía renovada, requiere de una inteligente estrategia de acompañamiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje, que garantice la concreción del aprendizaje en la relación estrecha de tres escenarios básicos:

Es aquí donde cobran especial importancia los aportes de la conocida mediación pedagógica y los instrumentos de un aprendizaje Constructivista y significativo. (62)

La Escuela de Trabajo Social del Campus Central en la ponencia “Propuesta del perfil del(a) Trabajador(a) Social en Guatemala”, aportó algunas expectativas de formación profesional para el nuevo milenio, expresando:

“Las Unidades formadoras de Trabajo Social han incluido en la Carrera el grado de Licenciatura. Se han hecho esfuerzos para revisar los pensum de estudios y readecuaciones para mejorar el nivel académico, sin embargo para formar un profesional altamente calificado todavía hay camino por recorrer y es necesario unificar

esfuerzos para que todas las unidades académicas coordinen líneas generales de formación profesional.

Para hacer frente a las demandas que presenta la población guatemalteca y a las necesidades formativas profesionales, se plantean expectativas que

---

(62) Molina Alfaro, Ana Victoria. “*El Trabajo Social: ¿Una profesión sostenible?*”, En IV Congreso Nacional de Trabajo Social, Guatemala, mayo 1999. Pág. 6.

contribuirán a elevar el nivel profesional:

- Vinculación permanente entre Unidades formadoras, entidades, organizaciones empleadoras y organizaciones gremiales nacionales e internacionales;
- Especialización y actualización de los cuadros docentes;
- Evaluación constante de los pensa de estudio
- Unificación del perfil profesional
- Crear un programa de sistematización de experiencias, estimulando la generación de teoría propia;
- Crear un programa de intercambio académico internacional
- Crear un programa de becas para docentes y estudiantes
- Crear estudios de post-grado
- Crear el Colegio Profesional
- Propiciar jornadas de intercambio académico con fines de integración y actualización curricular
- Buscar fuentes de financiamiento para el impulso de programas de investigación, docencia y extensión”. (63)

A diez años de este evento, algunas de las expectativas planteadas han sido cumplidas y otras están en proceso.

- Respecto a la vinculación permanente entre Unidades formadoras y unificación de un perfil profesional, integración curricular, hace falta fortalecerla, ya que aunque se han hecho eventos para lograrlo, no se le da el seguimiento debido.

- Respecto a la especialización y actualización de los cuadros docentes. En la mayoría de Unidades Formadoras, los/las docentes ya tienen estudios de maestría, aunque no en Trabajo Social, pero si en otros temas. También los estudios de pos-grado que funcionan en la Escuela del Campus Central, tienen casi 5 años de estar funcionando; ya cumplió una primera cohorte.
- 

(63) Escuela de Trabajo Social USAC Campus Central, *Perfil profesional de las/los Trabajadores/as Sociales en Guatemala frente al tercer milenio*. En: IV Congreso Nacional de Trabajo Social, Guatemala, 1999.

- Cuenta con Maestría en Formulación y Evaluación de proyectos sociales y con especializaciones. En el año 2007 se graduó la primera egresada de la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos. Algunos/as docentes, han iniciado estudios de doctorado dentro o fuera de la USAC y de Guatemala. Ello favorece la formación del recurso humano docente para fortalecer su aporte al proceso formativo de la carrera.

También se cuenta con Programas de Formación y Actualización docente, dentro de la Universidad y de las Unidades Formadoras.

- Se están realizando procesos de evaluación de las carreras, en vías a la acreditación.

#### **Otros eventos orientados hacia la unificación:**

- En octubre del año 2002, se realizó el Foro “Socialización de Experiencias Curriculares en Trabajo Social” con sede en el Centro Universitario de sur-occidente, Mazatenango, organizado por la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social, precisamente con el propósito de que a partir de la socialización, se identificaran elementos comunes entre las diferentes currículas y pensa de las carreras, para ir definiendo estrategias de unificación y construcción de un perfil básico que encaminara la formación de profesionales en Trabajo Social guatemalteco sin tanta heterogeneidad como se ha venido dando.

- En el año 2007, se realizó el “VIII Congreso Nacional de Escuelas de Trabajo Social”, con sede en el Centro Universitario de sur-oriente, Jalapa, precisamente con el tema “La Unificación Académica, una necesidad regional”. Cada unidad formadora presentó su ponencia y compartió sus experiencias sobre los procesos de evaluación y

readecuación curricular. Acá se dio la participación de representantes de las carreras de las Universidades Privadas y de la USAC.

En este evento, la Escuela de Trabajo Social Campus Central, también presentó ponencia, donde aportó las siguientes *Estrategias para la Unificación de la Formación Académica*:

- “Fundamentación:

Es imperativo efectuar un estudio que permita identificar las demandas, necesidades y aspiraciones de la sociedad, de tal manera que se defina con claridad y propiedad el perfil del profesional de Trabajo social que se requiere en los países de Centro América.

Las Unidades Formadoras de Trabajo Social de nuestro país, deben unificar criterios para la estandarización del proceso formativo y elevar el nivel académico de sus egresados/as. Derivado de lo anterior, los profesionales estarán dotados de la sustentación filosófica, teórica y metodológica para trabajar en los países de la región, buscando de esta manera ser competitivos en los procesos que demandan las instituciones, organismos de cooperación internacional y población en general.

Es conveniente fortalecer los mecanismos de comunicación y coordinación entre las unidades académicas y los profesionales en ejercicio, valorando y validando la experiencia y el conocimiento adquirido en los diversos espacios laborales para abrir diálogos académicos permanentes que incidan en la sistematización de la práctica profesional y se descubra a través de ellos, nuevas líneas de investigación-acción que aporten a la teoría del Trabajo Social, tomando consideración los nuevos paradigmas de las Ciencias Sociales. Esto implica una reconfiguración del Trabajo Social Profesional.

**Retos académicos:**

- Ante los procesos de globalización de la economía y los cambios que se han generado a nivel mundial, regional y local, las Unidades Formadoras de Trabajo Social, deben asumir el compromiso histórico de participar en la construcción de propuestas de desarrollo social que integren elementos de sostenibilidad social y ambiental sobre la base de los principios de corresponsabilidad y solidaridad con las nuevas generaciones.
- Las universidades, tienen que contribuir mucho más a la creación de modelos propios de reforma económica, política y social, que permitan ser eficaces al

incidir en la solución de la pobreza, exclusión, discriminación, crecimiento demográfico, así como en los problemas transversales relacionados con Derechos Humanos, la Paz, la diversidad, el ambiente, la gobernabilidad y la institucionalidad democrática.

- Contribuir a la integración regional impulsando la movilidad académica y profesional, transformando los sistemas educativos de la región hacia la búsqueda de la calidad; utilizar eficazmente los medios tecnológicos disponibles, promover investigación científica y tecnológica
- Desarrollar un marco de cooperación entre Facultades, Escuelas y Carreras de Trabajo Social, integrando redes de Cooperación académica, en lo que se refiere al proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación, extensión y el uso de la tecnología para la comunicación.
- Promover en la región, programas de intercambio de profesionales de investigación, docencia, extensión y estudiantes, para compartir el conocimiento y la experiencia del Trabajo Social Centroamericano, como parte del proceso enseñanza-aprendizaje.

#### Líneas de acción de las Unidades Formadoras en Guatemala:

- Coordinar entre las carreras del país, para la creación y funcionamiento de programas de Post-grado en Trabajo Social (Especializaciones, Maestrías y Doctorados), para lograr la calidad académica en cada una de las carreras de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de Universidades Privadas y de la región.
- Unificación del currículo de las carreras de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y las Universidades Privadas, para garantizar la movilidad del estudiante, el intercambio del personal académico y de estudiantes, para competir con mayor sustento profesional en los países de la región.
- Velar por la calidad de la formación en las carreras de Trabajo Social de Guatemala, evaluando constantemente el proceso enseñanza-aprendizaje, tomando como base las necesidades y problemas y el quehacer profesional en la región.
- Construcción del Proyecto Pedagógico Holístico con líneas de convergencia hacia las unidades formadoras con un marco referencial y operacional



basado en los principios y preceptos filosóficos del Trabajo Social como estrategia para la integración del conocimiento de los ejes programáticos de la especialidad.

- Convocatoria a la reflexión y recreación del conocimiento mediante el intercambio y actualización profesional de docentes y profesionales en ejercicio.
- Creación de proyectos de investigación que inicien a los estudiantes en el conocimiento, análisis de problemas estructurales y coyunturales que fortalezcan los procesos formativos y generen aportes sustantivos para superar las condiciones de vida de la población excluida.
- Establecer vínculos permanentes entre Universidades y Sociedad que fortalezcan los procesos de gestión, cogestión y autogestión comunitarios, así como la proyección social mediante las prácticas supervisadas y programas de extensión.
- Establecer alianzas y redes de cooperación técnica y financiera con entidades y organismos nacionales e internacionales que permitan la optimización de recursos en el diseño, ejecución y monitoreo de proyectos de desarrollo social con participación de las comunidades y equipos profesionales y autoridades de la región”. (64)

- En el año 2007, se realizó el I Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social, con el tema “Hacia la Armonización del Currículo de Estudios”, en el cual participaron profesionales en Trabajo Social, representantes de las Universidades de El Salvador, Honduras y Costa Rica, así como el Dr. Norberto Alayón de Argentina.

Cada Coordinador/a de Carrera o Escuela, tuvo la responsabilidad de presentar ponencia en las cuales, la mayoría compartió los avances en la evaluación curricular y los planteamientos de Readecuación Curricular.

Se observa nuevamente, que cada Unidad académica ha hecho la evaluación respectiva de su currículum actual para realizar las propuestas de cambios que consideran necesarios, pero sin un planteamiento unificado o mínimamente coordinado con las otras carreras, principalmente dentro de la Universidad de San Carlos.

---

(64) Escuela de Trabajo Social Campus Central, USAC., *La Unificación de la formación académica, una necesidad regional.*, *En:* VIII Congreso Nacional de Escuelas de Trabajo Social. Guatemala, 2007. Pág. 10

Como parte del evento en su día final, se contempló la reunión de Coordinadores/as de Carreras de Trabajo Social en Guatemala y las de los países Centroamericanos representados, para tomar algunos acuerdos y definir estrategias para darle seguimiento a las acciones de armonización curricular.

Lamentablemente, a más de un año de haberse tomado dichos acuerdos. se ha avanzado muy poco en su concreción. Se tiene conocimiento que se firmó un convenio con la Escuela de Trabajo Social de El Salvador, para realizar eventos de intercambio académico con otras escuelas de la región centroamericana.

Es importante reflexionar que en los diferentes eventos, se generan nuevas expectativas, pero también dudas respecto a la posibilidad o no de lograr la armonización curricular, ya que las diferencias entre perfiles, objetivos, pensum de estudios y organización académica de algunas carreras son más marcadas que con otras, pero el punto más difícil de entrar a discutir es la sustentación filosófica y la orientación ideológica-política, que subyace en su proyecto académico, lo cual de alguna manera depende del tipo de Universidad.

Debido a ello se ha discutido sobre si debe ser unificación o armonización, articulación o vinculación, para garantizar que cada unidad académica conserve cierta especificidad. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, se han estancado los procesos iniciados por diversas razones, entre ellas, poca voluntad política y decisión de las autoridades representantes ante las instancias encargadas de darle seguimiento al proceso.

#### 4.1.2 VINCULACIÓN A LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS.

La globalización, está presente en muchos espacios: económicos, culturales, sociales, etc., por lo que las universidades no están ajenas a ella, a través de ciertas medidas de estandarización de marcos normativos para la formación profesional, así como para la acreditación de carreras, lo cual les garantiza a los egresados entrar en el mundo de la competitividad laboral.

Esos procesos de estandarización, homologación y acreditación de carreras, exige que las unidades formadoras de Trabajadores/as Sociales en Guatemala, asuman el compromiso y responsabilidad de la evaluación, innovación y actualización constante de sus Planes de estudio, lo cual implica un constante análisis estructural y coyuntural a lo interno y a lo externo de las mismas.

La ponencia recién citada, aporta información importante sobre el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior – SICEVAES- en la Universidad de San Carlos.

Se consigna acá parte de la información, ya que se identifica dentro del planteamiento, la atención de otras expectativas para mejorar la formación profesional del Trabajo Social en Guatemala.

“El 19 de noviembre de 2003, se constituyó oficialmente en la ciudad de Panamá, el Consejo Centroamericano de Acreditación –CCA-. La Universidad de San Carlos de Guatemala, como suscritora del convenio de la constitución del CCA, plantea la necesidad de sistematizar los procesos de evaluación académica e institucional para promover la evaluación y acreditación de los programas de estudios de las distintas carreras de la Universidad. (65)

”Es a partir de febrero de 2004, que se hace llegar a las diferentes unidades académicas de la Universidad de San Carlos, el acuerdo de Rectoría No. 104-2,004, para que cada Facultad, Escuela o Carrera, logre su acreditación a través del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior – SICEVAES-, que promueve la evaluación con fines exclusivos de mejoramiento de la calidad de programas de educación superior de la región.

---

(65) Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Acuerdo de Rectoría No. 104-2.004.  
**Citado por:** Escuela de Trabajo Social, USAC, Campus Central, Op.Cit.

El sistema define estándares e indicadores para la evaluación de los programas y carreras universitarias de Centro América, considerando la participación y consenso de los sectores representativos de la formación y la práctica profesional.

El SICEVAES, plantea mejorar la calidad de los programas de educación superior a través del proceso de autoevaluación y de la ejecución de un Plan de Mejoras, para llegar a la acreditación de las carreras universitarias.

En la Universidad de San Carlos, tres unidades académicas han efectuado la autoevaluación de la Licenciatura en Trabajo Social (Escuela de Trabajo Social, Campus Central, Carrera de Trabajo Social en Cobán y Carrera de Trabajo Social en Mazatenango; está en proceso la de Quetzaltenango y Jalapa), elaborando y ejecutando el Plan de Mejoras para lograr la calidad académica y la acreditación de la Licenciatura en Trabajo Social.

Cada unidad académica al lograr la acreditación, estará en condiciones de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje con mejor calidad educativa y en correspondencia a las demandas de la población de la región y los requerimientos del mercado laboral, ya que se han tenido que realizar estudios al respecto. Además, lograr mayor correspondencia con las exigencias impuestas por el avance de la ciencia y la tecnología, la apertura comercial y la internacionalización de la educación superior.

El Trabajo Social guatemalteco, competirá con Trabajadores/as Sociales y otros profesionales de la región. La calidad debe ser producto del trabajo conjunto de las unidades formadoras de la USAC y de las Universidades privadas del país, unificando el enfoque del Trabajo Social para Guatemala.

La formación de profesionales de Trabajo Social a nivel regional, debe responder al contexto histórico-social en consecuencia, se hace necesario, la integración de esfuerzos de cuadros estudiantiles, escuelas, claustros de profesores, organizaciones gremiales y egresados.

La acreditación representa para el Trabajo Social de la región, la oportunidad de evaluar las carreras y mejorar la calidad académica, tomando como base los estándares e indicadores, que se definen como parte de un sistema regional, el cual no es el único proceso que debe efectuarse para alcanzar la calidad en la educación superior, pueden implantarse otros medios de acuerdo a propósitos de cada unidad académica y de la profesión en correspondencia con la realidad, sin embargo, representa un compromiso de las Universidades como parte del Consejo Superior Universitario Centroamericano –CSUCA-. (66)

**Otras expectativas:**

**- Mayor vinculación de las Unidades Formadoras, entidades empleadoras y organizaciones gremiales nacionales e internacionales**

Es necesario impulsar más eventos de acercamiento, intercambio de experiencias, discusión y debate entre todas las organizaciones académicas, gremiales, empleadoras, etc., que favorezcan el análisis del papel que cada una juega dentro de la dinámica socio-económica y política de nuestros países y de los requerimientos formativos acordes a las nuevas exigencias de los cambios globales, regionales y nacionales.

**-Fortalecimiento de la Instancia de ANETS y mayor vinculación de las Unidades Formadoras.**

La Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social –ANETS- como instancia representativa y aglutinante de las Unidades Formadoras de Trabajo Social en Guatemala, ha sido la encargada de organizar y conducir eventos de Trabajo Social, algunos de ellos orientados precisamente a fortalecer la relación entre Unidades Formadoras de Trabajo Social, a analizar los planteamientos curriculares y a hacer intentos de definir marcos generales de formación profesional.

Sin embargo, debido a que ésta instancia está integrada por los/las Directores/as y Coordinadoras/es de Escuelas y Carreras, la dispersión geográfica de sus sedes y por las responsabilidades en la conducción y administración de su respectiva Unidad Académica, se torna difícil la coordinación, planificación y operativización de las decisiones que se toman al interior de la ANETS.

---

(66) *Idem.* Pág. 8.

Es por ello, que debe evaluarse los pro y contras de su estructura organizativa, ya que podría delegarse la representación alternadamente con otras/os profesionales responsables de la Coordinación académica en las Unidades Formadoras.

Así mismo concretar instancias responsables con plazos perentorios y con condiciones mínimas para darle seguimiento a acuerdos y recomendaciones emanadas de los diferentes eventos que realice la ANETS, para garantizar los cambios esperados.

- Fortalecer la administración educativa dentro de las Unidades Formadoras, para garantizar la eficacia y eficiencia en las funciones de dirección, organización, planificación, coordinación y evaluación de los procesos académicos y administrativos.
- Fortalecer los análisis de estructura y coyuntura para comprender e interpretar objetivamente la realidad social, previo a realizar los cambios curriculares para la formación profesional.
- Innovaciones metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que le permita al estudiantado ser sujeto/a en el proceso de construcción del conocimiento y garantizar más aprendizajes significativos.
- Fortalecimiento de los post-gradados y las especializaciones
- Fortalecer los programas de formación y actualización docente.
- Crear programas de educación alternativa.

#### 4.2 PARA LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO:

Las expectativas que se presentan para las instituciones de gobierno, van condicionadas por la visión que tenga el partido político en el gobierno de turno, sobre las formas de atender las necesidades de la población. Si es un gobierno de corte neoliberal, favorece los intereses del sector privado, de los empresarios; reduce el papel del Estado, quien deja de ser el motor y pasa a ser el garante de la aplicación de las políticas públicas y de las políticas sociales, limitando a la población, el acceso a los servicios públicos, generando mayor deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población en situación de pobreza, pobreza extrema y por lo tanto de mayor desventaja social y de vulnerabilidad.

En la actual coyuntura política en que se encuentra Guatemala, por la asunción al gobierno del partido Unidad Nacional de la Esperanza – UNE- (2008), de orientación “social-demócrata”, se ha generado ciertas expectativas para la profesión del Trabajo Social y de las Unidades Formadoras de Trabajo Social, ya que la UNE dentro de sus planteamientos doctrinarios, plantea el impulso de políticas públicas orientadas a atender las necesidades de la población.

Lógicamente, esas políticas públicas, se canalizan a través de políticas sociales, constituidas por un conjunto de medidas públicas para atender las necesidades de la población como un derecho social.

Las políticas sociales, son instrumentos necesarios para alcanzar el equilibrio y reducir las desigualdades y son imprescindibles para el funcionamiento de un Estado de Derecho.

La Constitución de la República, en su artículo segundo, reconoce el bien común, el cual se funda en la Justicia Social, que se persigue a través de las acciones del Estado hacia la población. También los Acuerdos de Paz dan soporte a las políticas sociales, ya que a través de ellos, el Estado asume obligaciones, para hacer cumplir los compromisos firmados.

El gobierno actual, creó la Instancia del Consejo de Cohesión Social, que aglutina la mayor parte de programas presidenciales orientados a “combatir la pobreza” y sus manifestaciones sociales en: educación, alimentación, vivienda, recreación, etc., a través de medidas de ayuda directa a los sectores de población en condiciones de mayor pobreza y vulnerabilidad.

Dentro de estos programas están: *mi familia progresa: para familias en extrema pobreza; Bolsa solidaria, aulas abiertas, comedores solidarios, el programa Pro-rural, etc.*, que son transferencias condicionadas: apoyo a cambio que los niños vayan a la escuela o que las mujeres vayan a los Centros de Salud a atender su salud y las de sus niños.

A pesar que estos programas tienen un beneficio de carácter inmediato, el reto y el riesgo es que provoquen dependencia y limiten a la población el desarrollo de sus capacidades para ser partícipes directos de acciones que les dignifiquen como seres humanos, que luchen por buscar la transformación de sus condiciones de vida. Aunque un eslogan publicitario del gobierno hace acopio del proverbio chino “Si ves a un hombre con hambre, no le des el pescado, sino enséñale a pescar”, con la variante que justifica la ayuda material inmediata “Si ves a un hombre con hambre, dale un pescado y además enséñale a pescar”. Esto daría lugar a que la población genere procesos de organización y participación comunitaria; procesos de capacitación para la autosostenibilidad y que la sociedad civil vaya asumiendo protagonismo en las decisiones que le beneficien, sin que con ello se descargue al Estado de su responsabilidad. Por ejemplo: a través de los Consejos de Desarrollo, considerado el medio principal de participación organizada en la gestión pública.

En dichos programas presidenciales, prevalecen las decisiones de tipo político-partidista, manifiestas en medidas asistencialistas, paliativas, que aunque ayudan en la necesidad inmediata, generan el riesgo de la dependencia de cierto tipo de

población hacia las instituciones de gobierno. Estas y otras acciones gubernamentales pueden convertirse en espacios propicios de vinculación Universidad-Sociedad y Gobierno, para que a través de las prácticas académicas supervisadas o experiencias docentes con la comunidad, las/los estudiantes impulsen procesos de investigación y diagnósticos participativos, formulen proyectos, desarrollen acciones fundamentadas en la teoría, el método y la técnica, en poblaciones en condiciones de precariedad, con el patrocinio de entidades de gobierno.

- Así mismo, las Unidades Académicas deben contribuir al acercamiento con los profesionales en ejercicio, a través de proyectos de fortalecimiento y actualización en temáticas de coyuntura y otros temas como: metodologías alternativas para trabajar con la población; Políticas Sociales, Desarrollo Comunitario, Participación Ciudadana, Derechos Humanos, Interculturalidad, Genero, Administración de servicios de Bienestar Social, etc.

- Vincular las Unidades Formadoras de Trabajo Social-Sociedad Civil y Gobierno, a través de los Consejos de Desarrollo, donde se pueden desarrollar procesos de capacitación para la organización, Formulación Administración y evaluación de proyectos comunitarios; poder local, liderazgos comunitarios, trabajo en equipo, etc..

- Propiciar intercambios profesionales, docentes y estudiantiles, tanto dentro como fuera de Guatemala, ya sea a través de instituciones de gobierno o entre las propias Universidades, para poder conocer experiencias de otras latitudes y trasladar lo que convendría para impulsarlo en nuestro país.

Para concluir este capítulo, se considera de suma importancia apuntar, que las expectativas planteadas y otras que quizá no quedaron plasmadas, para fortalecer la formación profesional en Trabajo Social en Guatemala, deben ser asumidas y traducidas en acciones, en primera instancia por las Instituciones Formadoras, también por las Instancias Académicas que aglutinan las mismas, por los profesionales en ejercicio, por las Instituciones de gobierno, etc.. Deben ser evaluadas en su factibilidad, crear las condiciones para su concreción y evaluar su posible impacto en las situaciones que les dieron origen.



Es importante además, plantear la necesidad de ampliar las posibilidades de estudios en Trabajo Social, a través de propuestas alternativas de educación, con nuevos programas académicos que permitan opción y mayor acceso a las Instituciones formadoras, de personas que desean diferentes niveles de formación por ejemplo: solamente un nivel intermedio o carreras técnicas, Licenciaturas con especialidades, Diplomados, Especializaciones, Maestrías con énfasis en temáticas de actualidad y que fortalezcan la formación profesional.

Además, fortalecer las diferentes modalidades de aprendizaje: presenciales, semi-presenciales, a distancia, virtuales, en red, etc., apoyándose en los avances de la ciencia y la tecnología y poner a la profesión en el concierto de todas las profesiones y que se dignifique el Trabajo Social en Guatemala.

Por último, no por ser lo menos importante, repensar y replantear el Trabajo Social, en consonancia con los cambios en la dinámica social vertiginosa, generada por los acontecimientos a nivel mundial, regional y nacional. La globalización y la crisis estadounidense, repercutirá principalmente en las economías de los países menos desarrollados, en los cuales la población en mayor desventaja social y mayor vulnerabilidad será la más afectada, por lo que tanto gobierno, como sociedad civil, universidades, gremios profesionales, cámaras, etc, deben unir esfuerzos para hacerle frente a la situación, de manera organizada e integral, donde el Trabajo Social jugaría un papel de suma importancia, a la par de otras profesiones afines.

## CONCLUSION

En el desarrollo de la investigación y durante la construcción del informe final, fueron aflorando elementos fundamentales que dieron vida al cumplimiento de los objetivos que la guiaron. Los aspectos centrales de ellos se trabajaron interrelacionados.

Respecto a los acontecimientos históricos que han contribuido al desarrollo de los estudios del Trabajo Social en Guatemala y las corrientes filosóficas, sociológicas e ideológicas que los influenciaron, recordamos que los estudios se institucionalizaron en la época revolucionaria (1944-1954) durante el gobierno del Presidente Juan José Arévalo, a partir de la influencia de delegados de la Organización de Naciones Unidas, quienes guiados por las conclusiones de los seminarios latinoamericanos sobre Seguridad Social, sentaron las bases a través de negociaciones con Instituciones de Gobierno e Instituciones Académicas, para definir la creación de la primera Escuela de

Servicio Social en Guatemala, la cual empezó su funcionamiento en mayo de 1949, bajo los auspicios del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

A pesar de que el momento histórico-político en que dio inicio la formación de profesionales en Trabajo Social en Guatemala, se perfilaba como progresista y revolucionario, en el primer pensum de estudios, los delegados de Naciones Unidas trasladaron los planteamientos de corte funcionalista y positivista del Trabajo Social europeo y norteamericano e influido por corrientes filosóficas idealistas, prevaleciendo la caridad y el pragmatismo utilitario (una hablando de dignidad humana y respeto a las diferencias y la otra de adaptar al hombre al medio).

Esto debido también a la presencia de dos asesoras de Naciones Unidas, una egresada de la Universidad "Alejandro del Río" en Chile, con influencia de Trabajo Social Europeo y otra portorriqueña, egresada de la Universidad de Columbia en Nueva York, con formación norteamericanizada.

Debido a los acontecimientos socio-políticos de la época, al interior de la Escuela se manifestaron las contradicciones sociales y se provocaron cambios en la conducción de la misma, nombrándose a una Trabajadora Social Chilena, quien llegó a fortalecer la docencia con una orientación dirigida hacia las clases desposeídas.

En la contrarrevolución (1954), la Escuela de Servicio Social no fue ajena a los cambios, su Director salió al exilio, la Escuela estuvo a punto de ser cerrada, pero fue nombrada como Directora una profesional allegada al nuevo régimen, quien logró estabilizarla. Se dio el cambio en la orientación de la carrera, ya que era considerada "centro de formación de comunistas". Pasó de tener una orientación reformista-populista de inicio, a una orientación aséptica, apolítica, con el manejo de la técnica, sin contaminarse con política e ideología.

La segunda Escuela de Servicio Social Rural, primera dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala, creada en la ciudad de Quetzaltenango en 1959, -como expresa Felipe de Jesús Calderón-, el mayor énfasis en su pensum, era en las materias que enfocan el problema rural, también mayor carga académica al estudio del hombre desde el punto de vista de sus condiciones materiales. La orientación al Trabajador Social Rural era la de un profesional polivalente que atendería las necesidades de las comunidades rurales, que no contaban con programas de desarrollo ni profesionales que se encargaran de la organización y el desarrollo de las comunidades en el área rural.

La tercera Escuela, creada en el año 1962 por la Universidad Rafael Landívar, también en Quetzaltenango, con orientación religiosa, -según Calderón- fue creada para contrarrestar el desarrollo de la Escuela de la Universidad Nacional, que impartía docencia laica, con una interpretación científica de la realidad, despojada totalmente del sentido religioso y caritativo del Servicio Social. Su pensum contenía alta cantidad de cursos de filosofía, lo que supone con una orientación idealista, para darle al servicio social un enfoque caritativo.

En 1964, fue creada la Escuela de Servicio Social del Instituto de Estudios Femeninos Superiores –IFES-, auspiciada por el OPUS DEI, que de alguna manera se contrapone a la educación laica de la Escuela del IGSS. Esta Escuela era de orientación confesional con el sistema de consejerías. Duró muy poco tiempo, por lo que no se considera que tuvo mucha influencia en la creación de otras Escuelas o Carreras de Trabajo Social.

Más o menos en la misma época, pero en el cono sur, el movimiento de Reconceptualización, precisamente gestado en Chile a mediados de la década de los años 60, como un movimiento de estudiantes y docentes que reaccionaron ante lo que consideraban una formación descontextualizada y alienante, generó quiebres y rupturas en los planteamientos filosóficos, epistemológicos, teórico-metodológicos y técnico-operativos en la formación del Trabajo Social, principalmente en los tres aspectos como dicen Cristina Sánchez y Rosaura Unzueta: 1) la definición del concepto “objeto del trabajo social” que se traslada al concepto de sujeto, 2) la definición del objetivo, que de adaptación pasa a ser transformación, y 3) la proposición metodológica que confrontándose con las bases positivistas y/o funcionalistas se apropia del materialismo dialéctico...

Estos nuevos planteamientos, fueron impactando en la orientación del Trabajo Social Guatemalteco, principalmente manifiesto en las discusiones y resultados del III Congreso Nacional de Trabajo Social realizado en el año 1979.

Posteriormente, en la dinámica de creación de las demás Escuelas y Carreras de Trabajo Social en Guatemala, se va identificando en unas, la influencia de la Carrera del Centro Universitario de Occidente, en otras de la Escuela del I.G.S.S., otras de la Universidad Rafael Landívar y más reciente, otras de la Escuela de Trabajo Social del Campus Central, considerada como la Rectora del Trabajo Social en Guatemala.

Hasta el momento de concluir el presente trabajo, existen en todo el país, 28 Unidades Formadoras de Trabajo Social, 8 dentro de la Universidad de San Carlos de

Guatemala, ubicadas en sus diferentes Centros Universitarios y en el Campus Central (ver cuadro No. 4), como parte de la política de democratización y diversificación de los servicios universitarios, para darle oportunidad a estudiantes del interior de la República. La mayoría de estas carreras tienen pensum diferente, tal como se describe en el informe.

Igualmente la Universidad Rafael Landívar tiene 10 Unidades Formadoras, también ubicadas en los cuatro puntos cardinales del país, en sus Sedes Regionales y Campus Central. Se tiene conocimiento que el pensum de estudios, es uno para todas las carreras.

La Universidad Mariano Gálvez tiene 9 Unidades Formadoras, en igual número de Departamentos del país. No se pudo conocer su pensum de estudios, ni la fecha de creación de cada una.

La Universidad Mesoamericana tiene 1, solamente en Huehuetenango. Tampoco se conoció su pensum, ni fecha de creación.

En algunos de los Departamentos sedes de las Extensiones, Centros Universitarios o Sedes Regionales Universitarias, coincide la existencia de más de una Unidad Formadora de Trabajo Social de diferente Universidad, pero no se conoce que exista coordinación entre ellas para dar una orientación única a los/las egresadas por región.

En cada una de ellas, no existe una única corriente filosófica, sociológica e ideológica que la fundamente, prevalece una o varias, no necesariamente explícitas en sus proyectos educativos. Se combinan las corrientes filosóficas el idealismo y el materialismo; de las corrientes sociológicas el positivismo (con su variante funcionalista) y el marxismo, y de las corrientes Ideológicas, la desarrollista, la revolucionaria y la neoliberal.

Esa dinámica diferenciada en la creación de las Escuelas y Carreras de Trabajo Social en Guatemala, generó heterogeneidad en la orientación de los Estudios del Trabajo Social, afectando la identidad unívoca de un/a Trabajador/a Social guatemalteco/a.

Es importante y necesario, continuar impulsando eventos académicos y de intercambio profesional para socializar las experiencias de avance en los planteamientos de cada Unidad Formadora y del desempeño profesional, en aras de buscar los puntos comunes para la armonización de un currículo de estudios para la formación de un Trabajo Social Guatemalteco y plantear nuevas acciones de

fortalecimiento y actualización de sus fundamentos filosóficos, teórico-metodológicos y técnicos que favorezcan su avance en la propia construcción teórica.

En los colectivos profesionales, principalmente en el ámbito académico, se ha mantenido un proceso de reflexión constante sobre los planteamientos de corrientes de pensamiento más progresistas y acordes a las necesidades del contexto latinoamericano y guatemalteco, incorporando a los estudios del Trabajo Social, aportes actualizados de las Ciencias Sociales y el producto de experiencias sistematizadas por algunos profesionales individualmente y en colectivos.

Las Unidades Formadoras de Trabajo Social en Guatemala, están obligadas a mantener procesos de evaluación y cambios curriculares que acerquen cada vez más la profesión a los requerimientos reales de las demandas sociales, sin perder de vista los cambios que se producen en el mercado laboral por las tendencias de la globalización, principalmente aquellas que se encuentran en el proceso de evaluación y acreditación dentro del SICEVAES, así como las que están introduciendo el modelo por competencias, debiendo definir claramente el enfoque, para no comprometer la filosofía de la Institución y la orientación a las nuevas generaciones de profesionales en Trabajo Social.

También es importante mantener el análisis de las condiciones estructurales y coyunturales de la sociedad guatemalteca, para insertar la profesión en espacios desde los cuales, pueda realizar aportes más significativos en las políticas públicas y políticas sociales que realmente respondan a las necesidades de la población guatemalteca.

---

---

### **BIBLIOGRAFÍA:**

1. ALVARADO, Victor Hugo. La formación profesional de Trabajo Social en Guatemala; Aporte del Proyecto de Investigación “La enseñanza aprendizaje de la metodología del Trabajo Social en las Unidades formadoras de la USAC”, DIGI, PUIE, DITETS. 1993.
2. ANDER-EGG, Ezequiel. Historia del Trabajo Social; Colección Política, Servicios y Trabajo Social, Editorial LUMEN, Buenos Aires Argentina, 1994.
3. CABRERA DE LEÓN, Tomasa: El Trabajo Social Guatemalteco; material mimeografiado, Quetzaltenango, 2000.
4. CALDERON PEREZ, Felipe de Jesús: Una Historia Crítica del trabajo Social en Guatemala, Tesis de Graduación. Guatemala, mayo 1989.
5. DIAZ ARGUETA, Julio César; VILLEDA GUTIERREZ, Roxana: Situación y Perspectivas de la Formación Profesional del Trabajador Social Guatemalteco en el Contexto Latinoamericano, Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Colección 2001.

6. DIAZ ARGUETA, Julio César; Fundamentación Filosófica del Trabajo Social. Enfoques profesionales y su relación con la Metodología del Trabajo Social. Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, Colección 2001.
7. HERNÁNDEZ ROJAS, Hortensia: 25 años de Trabajo Social Guatemalteco; material mimeografiado, Quetzaltenango, Guatemala, 1975.
8. LOPEZ, Dora Lily, HIGUEROS, Ingrid. Carreras de Trabajo Social de Huehuetenango y Jalapa; Ponencia presentada al *Foro Socialización de experiencias curriculares*, Guatemala, 2002.
9. MEJIA GIORDANO, Carmen Maricela. Propuesta de creación de la Unidad de Planificación y Coordinación Académica de la Escuela de Trabajo Social UPCAETS. Tesis de graduación; Guatemala, 1992.
10. MOLINA ALFARO, Ana Victoria. El Trabajo Social ¿Una profesión sostenible? Ponencia presentada al IV Congreso Nacional de Trabajo Social. Mayo 1999.
11. MONTAÑO, Carlos, La naturaleza del Servicio Social, un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción; segunda edición, CORTEZ EDITORA, Sao Paulo, Brasil, 2000.
12. PAPPASANTOS, Ralfi Obdulio. Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur-oriente (CUNSUROC-USAC); ponencia presentada en el Intercambio académico *Diseño Curricular en Trabajo Social, Guatemala, 1998.*
13. PAPPASANTOS, Ralfi Obdulio. Currículo de estudios de la Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario de Sur-oriente; ponencia presentada en el *Foro Socialización de experiencias curriculares en Trabajo Social, Guatemala, 2002.*
14. SANCHEZ MEJORADA, Cristina y UNZUETA VASQUEZ, Rosaura. Historia y Metodología del Trabajo Social; Ediciones Quinto Sol, México, D.F., 1988.

15. SOTO, Carlos Arturo. Trabajo Social Profesional 1949-1999; Revista conmemorativa de los 50 años del Trabajo Social en Guatemala; Escuela de Trabajo Social Campus Central; Guatemala, 1999.
16. TORRES DIAZ, Jorge H., Historia del Trabajo Social; Editorial Ratifalia, Barranquilla, Colombia, 1985.
17. VELASQUEZ, Edwin Gerardo. Experiencia Curricular, Escuela de Trabajo Social Campus Central. Ponencia presentada al Foro *Socialización de Experiencias curriculares en Trabajo Social*; Guatemala, 2002.

#### OTROS DOCUMENTOS CONSULTADOS:

1. Reglamento General de la Escuela de Trabajo Social. Guatemala, 1975.
2. Plan de Estudios de la Escuela de Trabajo Social. Informe de Investigación, Instituto de Investigaciones y Mejoramiento educativo –IIME, USAC, Guatemala, 1985.
3. Propuesta de Readecuación Curricular Escuela de Trabajo Social Campus Central, Guatemala, 1996.
4. Propuesta de Readecuación Curricular, Escuela de Trabajo Social Campus Central; Guatemala, 2008.
5. Currículum de Estudios de la Carrera del Centro Universitario de Occidente CUNOC-USAC; Ponencia presentada al Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social, *Hacia la armonización del Currículo de Estudios en Trabajo Social*. Guatemala, 2007.
6. Currículum de la Carrera de Trabajo Social en Huehuetenango. Ponencia presentada al *Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social. Hacia la armonización del Currículo de Estudios de Trabajo Social*. Guatemala 2007.



7. Carrera de Trabajo Social del Centro Universitario del Norte –CUNOR- Cobán, Alta Verapaz; Ponencia presentada al *Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social. Hacia la armonización del Currículo de Estudios de Trabajo Social*. Guatemala 2007.
8. Perfil Profesional de las/los Trabajadores/as Sociales en Guatemala frente al tercer milenio. Ponencia presentada por la Escuela de Trabajo Social Campus Central al *IV Congreso Nacional de Trabajo Social*, Quetzaltenango, Guatemala, 1999.
9. La unificación académica, una necesidad regional. / Mirna Bojórquez de Grajeda ...[et.al]. Ponencia presentada por la Escuela de Trabajo Social Campus Central, al *VIII Congreso Nacional de Trabajo Social*. Jalapa, Guatemala, 2007.
10. Material informativo para inscripción al Programa Especial de Licenciatura en Trabajo Social del 11 de febrero de 1985.
11. Material informativo de la Maestría en Trabajo Social, Campus Central. Guatemala, 2008.
12. Material informativo de la Escuela de Trabajo Social, Campus Central, 2009.

#### BIBLIOGRAFIA ELECTRONICA:

1. Universidad Rafael Landívar. [www.url.edu.gt/](http://www.url.edu.gt/) portal URL/, Consultado diciembre 2008.
2. Escuela de Trabajo Social, Campus Central USAC. [www.trabajosocial.usac.edu.gt](http://www.trabajosocial.usac.edu.gt) , Consultado diciembre 2008.

# *ANEXOS*

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

## GUIA DE INVESTIGACION

Estimado/a Director/a, Coordinador/a de Escuela o Carrera de Trabajo Social:

Con un saludo fraterno de colega Trabajadora Social, solicito de Usted su valiosa colaboración, aportando datos de suma importancia para la realización del trabajo de Tesis de Maestría en Docencia Universitaria, titulada “LOS ESTUDIOS DEL TRABAJO SOCIAL EN GUATEMALA”.

Componente importante de este estudio es conocer los antecedentes de los estudios del Trabajo Social en términos de formación profesional, desde el continente Europeo, Norteamérica y por supuesto Latinoamérica, puntualizando en Guatemala, por lo que se necesita contar con información acerca de las Escuelas y carreras de Trabajo Social en Guatemala, en los siguientes aspectos, en los cuales de antemano, agradezco profundamente su valioso aporte:

1. Fecha de creación,
2. Ubicación geográfica (para efectos de mapeo)
3. Universidad que la creó
4. Algunas de las motivaciones básicas que generaron su creación
- 5.Cuál fue su Pénsum de estudios inicial
6. En la creación y definición de su pénsum inicial, ¿tuvo influencia de alguna Escuela o carrera ya existente?. Por favor explique
7. Si ha sufrido modificaciones, ¿porqué, cuántas, cuando y en qué básicamente?;
8. Qué opinión le merece los intentos de unificación en la formación profesional. Por favor explique qué ventajas y desventajas le acredita
9. Qué participación ha tenido la Escuela o Carrera que usted dirige;
10. Según su criterio y experiencia en la Escuela o carrera que dirige, qué aspectos básicos deben ser mejorados para fortalecer la formación académica-profesional de las nuevas generaciones de Trabajadoras/es Sociales?.

NOTA: No se pretende hacer una investigación exhaustiva del tema, ya que la misma es de carácter descriptiva, aunque se espera dar un buen aporte a la Historia de los Estudios del Trabajo Social en Guatemala, que pueda ser material de consulta para quien le interese. Su nombre aparecerá en las fuentes de consulta de la tesis como informante clave.

Le agradeceré profundamente enviar la información al correo electrónico [carmenmaricela@intelnett.com](mailto:carmenmaricela@intelnett.com) o si necesita aclarar o ampliar algún dato de las preguntas, por favor comunicarse a los teléfonos 53946093 o 59275035 con Carmen Mejía Giordano (solamente contactar y yo le devuelvo la llamada para conversar).

# ¡MUCHÍSIMAS GRACIAS Y EXITOS EN SU LABOR PROFESIONAL!

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

SISTEMA DE POSGRADO  
MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

## GUIA DE INVESTIGACION

Preguntas para Coordinadores/as de Carreras de Trabajo Social.

1. Fecha de creación de la carrera o Escuela \_\_\_\_\_

2. Ubicación geográfica: \_\_\_\_\_

3. Universidad que la creó: \_\_\_\_\_

4. Algunas de las motivaciones básicas que generaron su creación: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. Cuál fue su pensum de estudios inicial: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. En la creación y definición de su pensum inicial o actual, ¿tuvo influencia de alguna Escuela o carrera ya existente? Explique por favor: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Si ha sufrido modificaciones el pensum y currículo, ¿Porqué, cuántas, cuándo y en qué básicamente? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. Qué opinión le merece los intentos de unificación en la formación profesional. Por favor explique qué ventajas y desventajas le acredita: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. Qué participación ha tenido en los intentos de unificación la Escuela o carrera que usted coordina? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. Según su criterio, qué aspectos de la formación profesional deben mejorarse o cambiarse en la formación académica-profesional de las nuevas generaciones de Trabajadores/as Sociales? \_\_\_\_\_

